



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14318 // Precio 10 pesos

“Mi labor no es hacer amigos”, dice fiscal sobre Netanyahu

Nadie tiene licencia para perpetrar genocidio: La Haya

● “No podemos tener doble rasero; el mundo observa lo que pasa en Gaza”

● “Son crímenes cortar el agua o abatir cuando van por alimentos”

● Ayer, Israel bombardeó gran parte de la franja, incluida Rafah

● Hubo 40 muertos y decenas de heridos en campos de desplazados

AGENCIAS / P 22

Fue una nueva masacre contra civiles: Hamas



▲ Una mujer cobija el cuerpo de un niño que murió durante el bombardeo de Israel en Rafah. La presidencia palestina acusó al gobierno de Tel Aviv de “atacar deliberadamente” las carpas de

desplazados. Las fuerzas armadas israelíes justificaron la ofensiva con el argumento de que se trató de un campamento “donde numerosos terroristas de Hamas estaban operando”. Foto Afp

En camino a las elecciones **2024**

Presidenciales

**“El miércoles iremos del Zócalo a la victoria”:
Sheinbaum**

● Convoca en Tuxtla Gutiérrez y Mérida a votar masivamente por la 4T

● “No los traicionaré; el 2 de junio ganará la democracia frente al fraude”, manifiesta

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

Que hombres no se espanten por una mujer en el poder: Gálvez

● Promete en Zinacantán, Chiapas, garantizar los derechos indígenas

● Cierra en Veracruz y Morelos: “tenemos el triunfo a tiro de pájaro”

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 3

Clara Brugada: queremos a la CDMX diversa y no dividida

● Arropada por escritores, artistas y académicos, confía en que la izquierda continuará en el gobierno

R. GONZÁLEZ Y N. RAMÍREZ / P 31

Sigue desabasto de gasolinas en Chiapas por toma de la CNTE

● Mantiene ocupado el centro de distribución de Pemex en la capital estatal

CORRESPONSALES / P 7



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

http://www.jornada.com.mx
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Bukele: la ilusión de la seguridad

El gobierno de El Salvador desplegó ayer 2 mil soldados y mil policías en cinco barrios de Apopa, ciudad localizada en el norte de ese país centroamericano, en respuesta a “denuncias ciudadanas” sobre actividad de grupos delictivos, según lo informó el presidente Nayib Bukele en la red social X. La aparatosa movilización en la localidad, que tiene 130 mil habitantes, incluyó la instalación de puntos de inspección policial, tanto en las entradas y salidas de Apopa como en varias de sus calles. En un recuento dado a conocer por las autoridades, en las primeras horas del despliegue se logró la detención de cuatro presuntos integrantes de la pandilla *Barrio 18*. Los hechos referidos ocurren con el telón de fondo del estado de excepción impuesto por Bukele desde hace más de dos años, cuando declaró una “guerra” contra los grupos delictivos que aterrorizaban a la población, controlaban importantes porciones del territorio salvadoreño y extorsionaban a un gran porcentaje de la ciudadanía. En aquel momento—marzo de 2022— los homicidios habían alcanzado la escalofriante cifra de más de 100 por cada 100 mil habitantes. La presidencia de Bukele emprendió una persecución masiva y una ola de detenciones sin orden judicial que ciertamente lograron disminuir de manera radical los asesinatos y

otros delitos en el país, pero que dejaron las prisiones salvadoreñas rebosantes de reos y colocaron al país como la nación con mayor porcentaje de su población en la cárcel, con 605 presos por cada 100 mil habitantes.

En la medida en que están permitidas las aprehensiones sin autorización de un juez y únicamente con base en la apariencia de los individuos, en los centros de detención de El Salvador hay un alto número de inocentes, como han denunciado organizaciones humanitarias nacionales e internacionales.

Caer en manos de la policía salvadoreña por sospecha de pertenecer a una pandilla significa pasar un periodo indefinido sin derecho a juicio, en situación de aislamiento y sin que abogados o familiares puedan saber siquiera en qué cárcel se encuentra la persona en cuestión. Historias de tortura, tratos inhumanos y degradantes, privación de alimentos, palizas y ejecuciones extrajudiciales han trascendido los muros de las prisiones y han motivado múltiples denuncias contra el régimen. En suma, la pacificación y la seguridad pública logradas por Bukele se basan en una masiva violación de los derechos humanos.

Como resultado del drástico decremento de los índices delictivos, la popularidad del gobernante se vio impulsada hasta niveles sin parangón en el mundo, y en los comicios

generales de febrero pasado el presidente logró reelegirse con más de 84 por ciento de los votos, y su partido, Nuevas Ideas, se aseguró el control de la Asamblea Legislativa con 54 de los 60 escaños. La sociedad, exasperada por la inseguridad y la violencia delictiva que imperaban hasta 2022, se arrojó en brazos del punitivismo y el populismo penal del gobernante salvadoreño.

Los espectaculares resultados de la lucha contra la delincuencia, sin embargo, contribuyen a soslayar un hecho preocupante: que las causas sociales profundas de la criminalidad—la pobreza, el desempleo, las carencias de salud y educación, la desigualdad, entre otras—permanecen intactas y, de no ser combatidas, tarde o temprano desembocarán en la formación de más infractores y en una nueva crisis de violencia e inseguridad, acaso agravada por el rencor incubado en las decenas de miles de salvadoreños que han padecido la más extrema brutalidad policial, muchos de ellos sin haber cometido delito alguno.

Cabe preguntarse si la reactivación de la actividad delictiva en Apopa no es ya un síntoma temprano de la superficialidad y la barbarie con que se ha abordado el desmantelamiento de las pandillas y si la seguridad y la paz construidas por la barbarie de Estado que ha venido aplicando Bukele no va a revelarse como una ilusión.

EL CORREO ILUSTRADO

Bartlett comenta nota en la que lo mencionan

Me refiero a la nota titulada “Morena acusa al INE de ayudar al PAN en el tema de representantes”, publicada el pasado 23 de mayo en *La Jornada*. Toda vez que se recupera la intervención de un consejero electoral aludiéndome, me permito realizar los siguientes comentarios.

En la sesión del Consejo General del INE de fecha 22 de mayo del presente, a propósito de una discusión sobre el retraso en el proceso de acreditación de registros de representantes de casilla, el señor Uuc-kib Espadas dijo: “(...) en los tiempos oscuros, en que el más grande defraudador vivo de la historia de México, Manuel Bartlett, estaba a cargo de las elecciones, hasta ese señor tenía cierta mano izquierda para permitir que se registraran (...) que luego el día de la elección los golpearan y los expulsaran de la casilla para rellenar las urnas, eso era otra historia”.

Remata diciendo: “No me parece que debamos de ponernos un paso atrás de una figura tan emblemática de la defraudación electoral, como era este señor”.

A propósito de una discusión en la que yo no venía al caso, me declara “el más grande defraudador vivo de la historia”. En primer lugar, esta imputación personal de que yo manejaba nombramientos para luego golpearlos y expulsarlos de la casilla, es absolutamente falsa y arbitraria; no tiene ningún elemento que me implique en esta maquinación en toda la historia electoral de México. Es una afirmación totalmente infundada, atemporal y absurda que se convierte en un pretexto para

insultarme.

Emite estas injurias y descalificaciones apoltronado en un sillón de consejero, creyendo que esa representación lo coloca en una posición elevada para lanzar improperios, que desde ese supuesto trono puede proferir mentiras. Es un fanfarrón pretendiéndose un justiciero electoral, “hombre de izquierda pontificador” que le hace el juego a la derecha. Sus actitudes no lo engrandecen, lo disminuyen y lo desacreditan como árbitro electoral.

El señor Uuc-kib es un personaje irrelevante, con un desempeño mediocre, si de historias personales hablamos.

Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad



Exige respeto a universidades interculturales

La Asociación Nacional de Universidades Interculturales (ANUI) exige respeto a nuestras insti-

tuciones y pueblos originarios, afroamericanos y comunidades equiparables. Estamos preocupados por los dichos de la señora Xóchitl Gálvez, quien intenta apropiarse patrimonialmente de una lucha que no es suya.

El contexto: 1. Vicente Fox prometió una universidad indígena mazahua en visita a San Felipe del Progreso, estado de México. El presidente Fox transfirió a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a cargo de Xóchitl Gálvez, se limitó a remitir la solicitud a la Secretaría de Educación. Esta propuesta no prosperó por sus connotaciones racistas y excluyentes.

2. Las universidades interculturales se crearon por decretos estatales, no federales.

3. La candidata Gálvez solicitó grabar dentro de una universidad; se le explicó que no era posible debido a restricciones electorales; aun así, violentó al utilizar un dron para hacer tomas, que fueron manipuladas en un spot publicitario, lo que demuestra su falta de respeto hacia la comunidad.

4. Las universidades interculturales, que hoy son más del doble, tienen un enfoque de interculturalidad crítica, contrario al planteamiento inicial.

5. Estas universidades son espacios de conocimiento y respeto hacia la diversidad cultural de México; deben ser protegidas de la manipulación política.

Por la ANUI, Dionicio Toledo

Votar con fervor

Podrá hacer mucho calor pero porque el cambio siga y justicia se persiga hay que votar con fervor. Benjamín Cortés V.

“Soberbia prianista”

La oposición ataca al presidente López Obrador, a Claudia Sheinbaum y a Morena, tomando como arietes a Venezuela y Cuba, poniéndolos, irrespetuosamente e inconscientemente, de ejemplo de muchas cosas negativas, aunque cuando fueron gobierno, todos los calificativos y conceptos vertidos fueron práctica recurrente de sus administraciones y desprecian a los mexicanos de manera abierta. Los prianistas se atreven, hipócritamente, a lanzar la primera piedra, olvidándose de su vergonzante pasado, y pretenden regresar al poder. Fernando Quiroz N.

Invitaciones

Conferencia sobre desapariciones en México

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia *Las desapariciones en México agravio no resuelto*, con Francisco Cerezo, miembro del organismo de derechos humanos, Comité Cerezo. La cita es mañana a las 18 horas (en modalidad presencial), en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MÍTINES EN TUXTLA GUTIÉRREZ Y MÉRIDA

Sheinbaum: ganará la democracia al fraude y la corrupción del Prian

Ofrece fomentar el desarrollo de Chiapas en beneficio de pobladores y migrantes

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

En la recta final de su campaña, Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, afirmó que el próximo domingo “triumfará la democracia frente al fraude... Y este miércoles (cuando sea su cierre) ¡del Zócalo a la victoria! Votemos masivamente por la Cuarta Transformación”.

En su periplo por las entidades en las que se elegirán gobernadores, ayer concluyó actividades en Chiapas y Yucatán. En la primera, la coalición se enfila a retener la gubernatura con Eduardo Ramírez, y en la segunda considera que podrían arrebatar el gobierno al PAN, con Joaquín Díaz Mena, aunque ayer el llamado fue a cuidar los votos y no permitir el fraude.

En ambas hubo grandes concentraciones. Según los organizadores, en Chiapas acudieron 40 mil personas. “Aquí la oposición es muy pequeña, Morena va a ganar otra vez”, dijo uno de los asistentes. En el templete, Ramírez observaba orgulloso el despliegue, pese a los 37 grados, y el calor se agudizó bajo la lona de La Chacona, a un costado del recinto ferial, sobre el bulevar de irónico nombre: “Vicente Fox Quesada”.

En Yucatán, sobre el Paseo Montejo, frente al Monumento a la Patria, también estuvo abarrotado,

con 50 mil personas, de acuerdo con el equipo de la candidata.

La morenista arribó a Tuxtla Gutiérrez antes de las 9 de la mañana procedente de la Ciudad de México. Ahí consideró que el miércoles, en el Zócalo capitalino, se vivirá la misma emoción que con el cierre de campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2018, que fue en el estadio Azteca.

A los asistentes puntualizó que “el Prian representa la represión y la corrupción”, a diferencia de la Cuarta Transformación, “que representa la democracia”.

A la mitad de su discurso se dirigió a los profesores. “Saludos al magisterio nacional, a todas las maestras y los maestros de Chiapas. Vengo a decirles que no les voy a fallar, no voy a traicionar, que no van a regresar la corrupción ni los privilegios, que vamos a seguir defendiendo a la patria, a los mexicanos, y que vamos a luchar todos los días por el bienestar del pueblo de México”.

La candidata reiteró que ayudará a Ramírez, “el próximo gobernador de Chiapas, a hacer un polo de desarrollo, en la frontera sur que ayude por supuesto a los chiapanecos y que también sea una forma humanitaria de atender la migración que viene del sur”.

Eso cambiará, aseguró, “el rostro de Chiapas, siempre cuidando el medio ambiente, nuestras selvas, y siempre reconociendo a los pue-

blos originarios, la decisión sobre sus territorios, sobre sus recursos naturales y sobre su cultura y sus formas de organización”. Ramírez, a su vez refrendó su respaldo “porque va a haber momentos de tormenta como presidenta de México. El pueblo de Chiapas estará atento a su llamado para cerrar filas”.

A Huacho Díaz, Sheinbaum ofreció ayudarle con el “renacimiento

mayo en Yucatán, con todos sus proyectos”. El candidato a gobernador aseguró estar listo. “Yucatán ya tomó una decisión, solamente falta ir a ratificarla... Tenemos que cuidar la elección porque nuestros adversarios están desesperados, porque están en segundo lugar y lo demuestran con su guerra sucia”.

Sheinbaum consideró que “estoy segura que va a triunfar el amor

frente al odio, la verdad frente a la calumnia, la democracia frente al fraude; van a triunfar los pueblos originarios, el humanismo frente a la discriminación” y llamó a evitar que haya un solo voto por compra de voluntades.

En Mérida, Jazmín López declinó como candidata del PRD a la gubernatura en favor de Díaz Mena y expresó su apoyo a Sheinbaum.

HAY CARPAS BLINDADAS • MAGÚ



Gálvez encabeza acto en Zinacantán ante miles de varones

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
ZINACANTÁN CHIS.

En su último fin de semana de campaña, Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), visitó Zinacantán, Chiapas, en vistoso acto con una plaza llena de simpatizantes que casi en su totalidad eran varones. Allí, sostuvo que de ganar garantizará los derechos de los comunidades indígenas y se comprometió a erradicar la pobreza extrema. También, llamó a los hombres a “no espantarse porque las mujeres vamos a llegar al poder para ayudar a sus familias”.

Más tarde, cerró con actos en Coatzacoalcos y Cuernavaca. En el puerto acompañó a José Yunes, candidato opositor al gobierno de Veracruz, donde se refirió a su contrincante Claudia Sheinbaum: “Tenemos el triunfo a tiro de pája-

ro, ya la tenemos. Ya tenemos a la Sheinbaum contra las cuerdas, ella se creía que esto era un trámite”. Asimismo, en la capital morenense aseveró que ganará el domingo.

En Zinacantán, a 76 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, realizó una ca-

minata por varias calles al estilo de las ceremonias tradicionales, junto con habitantes de la localidad y autoridades indígenas. Antes de ofrecer su mensaje, ingresó al templo de San Lorenzo, donde se acababa de oficiar una misa en lengua tsot-

sil. En el trayecto fue respaldada con porras y gritos de “¡viva el PRI!” Estuvo con el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, y el del PRD, Jesús Zambrano.

Visiblemente entusiasmada por el recibimiento, saludó a los asistentes en ñañú, que definió como su lengua, y dio un mensaje ante miles de asistentes, pero entre los que prácticamente no hubo ninguna mujer.

Después de ofrecer que regresará el fondo de infraestructura para pueblos indígenas, apoyos para el campo, caminos y seguridad, agregó: “Sé que los hombres se preguntarán cómo está eso de tener la primera presidenta mujer. México va a tener a su primera presidenta, pero no será cualquier mujer, será una co-

mo ustedes, una mujer originaria del pueblo ñañú, un pueblo de Hidalgo, una mujer que viene de abajo, que salió de la pobreza, que luchó”.

Al presumir las obras que emprendió desde la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas durante el sexenio de Vicente Fox, reconoció que “construimos la autopista a San Cristóbal, hicimos el puente a San Cristóbal que, por cierto, se nos cayó y lo volvimos a hacer porque era una obra de ingeniería muy complicada”.

Junto con la candidata a la gubernatura opositora, Olga Luz Espinoza, y tras destacar los programas dirigidos a las mujeres, agregó: “Señores, a ustedes también les va a ir muy bien. Pregúntenle a mi marido, mi marido está bien contento, tiene una mujer chingona, trabajadora, que lleva lana a la casa. Hoy los tiempos cambiaron. Hoy las mujeres trabajamos, ayudamos”. La respuesta de los asistentes fue una mezcla de aplausos y risas.



◀ La aspirante del frente opositor caminó junto a pobladores a la usanza tradicional de la región. Foto Afp

ALONSO URRUTIA Y
FABIOLA MARTÍNEZ

¿Cuánto pueden gastar los candidatos a cargos ejecutivos en las campañas electorales? La diversidad legislativa provoca profundas diferencias, pues para quienes contienden por la Presidencia el tope de gasto de 660.9 millones de pesos les permite desembolsar hasta 6.7 pesos por cada uno de los 98.3 millones de ciudadanos que conforman el listado nominal; en contraste, el máximo que pueden gastar los que aspiran a gobernar Chiapas son 175 millones de pesos, un egreso de 43 pesos por cada uno de los 4 millones de votantes de esa entidad.

Debido a la heterogéneo de criterios legales, los egresos y topes en los gastos de campaña que pueden tener los candidatos son diferentes. Por eso, la relación entre recursos-número de electores se dispara en muchos casos. En las nueve gubernaturas en juego, los límites aprobados con base en cada regulación van desde 175 millones de pesos en Chiapas, hasta 15.1 millones en Tabasco, el más bajo de los que renovarán el cargo.

Aunque hay algunos criterios generales en las leyes que rigen los egresos de las campañas, existen variables que generan diferencias en los montos para las gubernaturas: en la Ciudad de México serán 63.4 millones de pesos para 7.9 millones de ciudadanos; en Guanajuato, 82 millones con 4.8 millones de votantes; en Jalisco se podrán ejercer hasta 46.2 millones de pesos, con 6.6 millones de ciudadanos.

GRAN DIFERENCIA DE RECURSOS ASIGNADOS POR CADA ELECTOR

La disparidad de leyes estatales impacta en gastos de campaña

Mientras Chiapas destina \$175 millones, en Tabasco son \$15.1 millones

En Morelos se destinarán 42.9 millones de pesos para 1.5 millones de electores; Puebla tendrá un gasto casi similar, 42.9 millones, pero con 4.9 millones de sufragantes (más del triple que en Morelos); en Veracruz, 129 millones de pesos para 6 millones, y finalmente en Yucatán se aprobaron 98.8 millones de pesos, aunque sólo hay 1.7 millones de ciudadanos.

Cuando se compara el gasto potencial con el número de electores que cada entidad tiene, los montos a gastar por cada ciudadano se disparan. Aun cuando es el cargo más importante de los que están en juego, el costo por elector de los aspirantes presidenciales es el más bajo de los cargos al Poder Ejecutivo. Aunque Yucatán tiene uno de los listados nominales con menos recursos, si se analiza el gasto por elector es el más costoso del país porque cada candidato a gobernador podrá ejercer casi 56 pesos por votante; es decir, nueve veces por sufragante comparado con quienes buscan la primera magistratura.

Chiapas ocupa el segundo lugar,

con 43 pesos, al que le siguen entre las elecciones para gobernador, Morelos, con 27.7 (entidad cuyas autoridades electorales enfrentan la asfixia financiera por recortes en su presupuesto); Veracruz, 21.3, y Guanajuato, con 17 pesos.

En las otras cuatro entidades donde se renovarán gubernaturas hay una relativa uniformidad con el costo por elector a nivel presidencial: 8 pesos en la Ciudad de México, 7 en Jalisco. 8.6 en Puebla y 8.37 pesos en Tabasco.

Si el comparativo se extiende hacia las elecciones de alcaldías, la *sui generis* legislación del estado de México rompe toda la lógica nacional porque permite gastos de campaña extraordinarios diferenciados con el resto del país.

Por ejemplo, los candidatos a la alcaldía de Ecatepec, el municipio más poblado de esa entidad, con 1.2 millones de electores, tienen un tope de gastos de campaña de 47 millones de pesos, cantidad que triplica el destinado a la gubernatura de Tabasco, que cuenta con 1.8 millones de electores, o bien representa casi 75 por ciento de lo permitido para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Y esto se refleja en el costo por elector de la campaña para Ecatepec, que alcanza casi 37 pesos, cinco veces más que en la capital del país. El estado de México es el que más gasta en campañas, ya que existe una situación similar en otros municipios, como Nezahualcóyotl o Toluca.

“Los buitres de la política nos querían fuera”: Álvarez Máynez

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que “los buitres de la política nos querían fuera de la boleta, pero aquí estamos de frente para ganar la elección”, tras encabezar el cierre de campaña de los abanderados de su partido en la entidad.

Lamentó de nuevo el colapso del escenario el pasado miércoles durante un mitin en Monterrey, Nuevo León, y expuso que “pese a las intenciones de los buitres de la política” para sacarlo a la mala de esta elección, seguirá de frente, callará bocas y pondrá a MC como un partido ganador en varios estados, entre ellos Campeche.

Señaló que pese a las pretensiones de la gobernadora morenista Layda Sansores para sacar a Elíseo Fernández de la contienda por un escaño en el Senado, su nombre estará en las boletas y arrasará en los próximos comicios.

Recordó que Sansores integró un expediente judicial para sacar a Fernández —ex alcalde de esta ciudad y ex candidato de MC a la gubernatura, quien obtuvo la mayor cantidad de votos en el proceso de hace tres años— de los comicios, y si bien es cierto que las autoridades electorales le quitaron el derecho a competir, eso no quiere decir que no vaya a tener la mayoría de votos el 2 de junio.

Álvarez Máynez estuvo también en Ciudad del Carmen, donde acompañó en el cierre de campaña de los aspirantes a alcalde y diputados locales; ahí, *El Choncho* Fer-

▲ El aspirante de MC fue arrojado por sus seguidores en la capital de Campeche.

Foto La Jornada

nández —hijo de Elíseo, con apenas 10 años— convocó a los campechanos a votar “en contra de Layda y sus foráneos que han saqueado el estado y han propiciado que aumente la delincuencia”.

El Choncho ha realizado la campaña en representación de su papá, quien tiene varias órdenes de aprehensión por presuntos actos de corrupción y homicidios de sus ex colaboradores. Supuestamente se encuentra en el extranjero y hasta antes de que el Instituto Nacional Electoral lo inhabilitara para contender hace dos semanas, sólo realizó campaña por redes sociales con el apoyo de su vástago.

IGLESIA DESATADA ● ROCHA





Fisel: listos, más de 7 mil funcionarios públicos para atender denuncias electorales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) desplegará a partir de este lunes y hasta el 3 de junio a agentes del Ministerio Público Federal (MPF) en los 32 estados del país para atender denuncias que los ciudadanos presenten con motivo de la jornada comicial en la que podrán votar más de 98 millones de mexicanos.

“El 2 de junio estarán en juego 20 mil 708 cargos públicos, 629 corresponden al orden federal, entre los cuales se encuentra la renovación del Congreso de la Unión y la Presidencia de la República. Es por eso que podemos clasificar esta elección como una de las más grandes y complejas de nuestro país, y en ese contexto la Fisel juega un papel fundamental para procurar elecciones libres, limpias y justas”, afirmó su titular, José Agustín Ortiz Pinchetti, ante el personal que tendrá presencia en los estados.

Comentó que la institución cuenta con la capacidad operativa para atender las incidencias relacionadas con delitos electorales, ya que es apoyada por la Fiscalía Especializada de Control Regional, que tiene a su cargo a las 32 delegaciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

Señaló que el despliegue ministerial forma parte del trabajo previo que se desarrolló en coordi-

nación con la FGR con el propósito de contar con personal calificado, por lo que más de 7 mil funcionarios públicos (agentes del Ministerio Público, oficiales ministeriales, policías ministeriales, peritos y analistas) profundizaron sus conocimientos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Además de atender las denuncias en las entidades, Ortiz Pinchetti detalló que el personal de la Fisel tendrá entre sus tareas realizar acciones de blindaje electoral, es decir, participar en el resguardo de inmuebles y vehículos oficiales del gobierno federal, así como continuar en las mesas de seguridad y paz locales.

Exhortó a la población a denunciar los delitos electorales a través de los Sistemas de Atención Ciudadana: Fisenet (www.fisenet.fgr.org.mx) y Fisetel (800 833 7233).

La Fisel recordó que entre los hechos ilícitos están la compra o coacción del voto, la retención de credenciales para votar sin causa justificada, el uso indebido de recursos públicos federales, el de programas sociales federales con fines político-electorales y hacer proselitismo el día de la jornada.

Otras conductas sancionables son la destrucción de material electoral, impedir la instalación o clausura de las casillas, introducir o sustraer urnas o boletas, modificar o alterar documentos oficiales y el acarreo de votantes el día de los comicios que influyen en la intención del sufragio.

Varios candidatos de la 4T tendrán que dejar programas de radio: INE

La medida se dictó contra César Cravioto, Citlalli Hernández, Antonio Attolini y Fernández Noroña

JESSICA XANTOMILA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a César Cravioto, candidato a diputado federal; a Citlalli Hernández, aspirante al Senado, y a Antonio Attolini, candidato a diputado local de Coahuila, postulados por Morena, así como a Gerardo Fernández Noroña, aspirante a senador por el PT, suspendan sus intervenciones en diversos programas de Radio Fórmula al advertirse de manera preliminar una sobrexposición que vulneraría la equidad en la contienda.

Los hechos en que habrían incurrido los candidatos fueron denunciados por PAN, PRD y PRI por la presunta adquisición de tiempo en radio, por su colaboración periódica en diversos programas.

En sesión extraordinaria, el consejero Arturo Castillo señaló que la Constitución establece que los partidos y los candidatos en ningún momento podrán contratar o adquirir por sí mismos o por terceras personas tiempos en cualquier modalidad en radio y televisión.

Pidió que en el proyecto se deje en claro que con lo resuelto se evita “la conducta potencialmente infractora que es la participación regular en espacios radiodifundi-

dos, no así las entrevistas que se puedan presentar de manera espontánea o aislada. En modo alguno esta comisión podría prohibir las entrevistas por sí mismas, esto es parte de la libertad periodística, del derecho a la información del electorado”.

Por otra parte, el PAN presentó dos denuncias contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda por expresiones realizadas en la ceremonia del Día de la Maestra y del Maestro el 15 de mayo, y en las conferencias matutinas del 20 y 21 del mismo mes.

En ambas querrelas se solicitaba el dictado de medidas cautelares, pero se determinó su improce-

dencia porque ya habían sido eliminadas de las plataformas del gobierno. No obstante, para el caso de la ceremonia del 15 de mayo sí se resolvió que bajo una óptica preliminar el Presidente realizó manifestaciones que podrían constituir difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido al aludir a sus obras o acciones.

La comisión que preside la consejera Claudia Zavala también ordenó a Wilfrido Ibarra, Robespierre Lizárraga, Jesús Madueña, Álvaro Aragón, José Luis López, de Radio Universidad de Sinaloa, cumplir con los principios constitucionales de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda, ya que en diversas emisiones del programa *Punto universitario*, *mesa de análisis* realizaron expresiones que pudieran afectar dichos principios.

Vigilarán comicios 120 observadores de 30 países de la Copppal

DE LA REDACCIÓN

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal), que preside el priista Alejandro Moreno, enviará a México una misión de 120 observadores de 30 países con el fin de dar seguimiento a las elecciones del domingo.

La coordinadora del observatorio electoral de la organización, Dolores Gandulfo, señaló que existe preocupación entre la comunidad internacional “por la violencia política que vive México, así como por la inseguridad que se manifiesta a lo largo y ancho del país.

“Esperamos una elección pacífica, en el marco de la ley, pero en 2021 entregamos al Instituto Nacional Electoral (INE) un informe sobre acontecimientos atribuibles al crimen organizado y su participación en el proceso electoral de ese año, acciones que desearíamos no se volvieran a presentar porque marcarían un mal precedente para la democracia mexicana”, indicó en un comunicado.

Gandulfo explicó que la violencia que se registra en México, la cual fue documentada recientemente en un informe de la Comisión de Paz y Resolución de Controversias de la Copppal, ha

motivado que se tomen medidas extremas de precaución que garanticen la seguridad de los observadores internacionales que se movilizarán desde este lunes por diferentes regiones del país.

Precisó que el único trabajo que desarrollarán es “recorrer y verificar los centros de votación durante la apertura, el transcurrir de la elección y al cierre de las casillas para supervisar que se cumpla con los principios fundamentales de la democracia”.

Posteriormente, se entregará un informe al INE, al Tribunal Electoral, al Congreso y al gobierno, al igual que a diversos organismos internacionales como ONU, OEA, Unión Europea y el Parlamento Europeo.

La misión que estará en México será presidida por Julio César Valentín, un dominicano que ha sido diputado, senador, dirigente partidista y escritor; estará integrada por personalidades de Centro y Sudamérica, así como dirigentes de partidos de Estados Unidos, Europa, Asia y África.

Gandulfo recordó que la Copppal manda misiones de manera permanente con el fin de vigilar que los comicios se lleven a cabo con legalidad e imparcialidad, neutralidad, transparencia, equidad y certeza.

EN EL TENDIDO DE SOMBRA



▲ Cualquier zona que refresque un poco es bienvenida. Foto Luis Castillo

DINERO

Morena va por consolidar seis años más //
La deriva chayotera // Helicóptero del amor

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador será recordado como el personaje histórico que al tercer intento logró sacar al Partido Revolucionario Institucional y al Partido Acción Nacional del gobierno, después de casi un siglo. Podrán regatearle el mérito de construir una refinería, dos aeropuertos y el Tren Maya, pero ése no. ¿Conseguirá su partido, Morena, permanecer seis años más en la presidencia o volverá el *Prianismo* este 2024? De eso trata la elección del próximo fin de semana (domingo 2 de junio). Es una responsabilidad ineludible que comparte Claudia Sheinbaum con el fundador del movimiento de la Cuarta Transformación. Ha hecho una gran campaña con un mínimo de errores. Su adversaria, Xóchitl Gálvez, es una figura de segundo nivel, pero la apoyan intereses poderosos. La mafia del poder, la cual no ha desaparecido, el *Prianperredismo*, la *marea rosa* que incluye a sectores de la clase media y jerarcas de la Iglesia católica. Y desde luego, la *deriva chayotera*, añorante de apapachos.

Un fenómeno

LÓPEZ OBRADOR CREÓ Morena en 2011 y el Instituto Nacional Electoral le otorgó registro en 2014. Una década después, con sus aliados, ha arrebatado a la oposición las gubernaturas de 21 estados, es mayoría en el Congreso federal y numerosas legislaturas estatales, y gobierna en centenares de municipios. Si continuara ese fenómeno, la lógica es que arrase en las elecciones del próximo domingo e incluso alcance una mayoría calificada en el Poder Legislativo. Sin embargo, hay puntos críticos: Ciudad de México y varias de sus alcaldías, Veracruz y Morelos. Ya veremos los resultados.

Helicóptero del amor

LO HIZO FAMOSO el ex gobernador panista de Morelos, Sergio Estrada Cajigal, por sus supuestas aventuras románticas aéreas. Ha sufrido un aterrizaje forzoso: fue detenido por cometer presuntamente actos de violencia contra su ex pareja. Lo niega. Es candidato del *prian* a una diputación federal. Sólo que si la elección lo pesca tras las rejas va a perder la oportunidad. Ya solicitó un amparo.

Los recovecos del PIB

LOS ECONOMISTAS NOS asestan con frecuencia un terminajo: el PIB. Lo usan para todo: miden la economía, la deuda, el ahorro. Es el producto interno bruto, lo que produce el país. En esto no hay duda: mientras más grande, mejor. ¿Cuál es su valor? Reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que en el primer trimestre del año alcanzó la cifra de 25.3 billones de pesos. Sólo que internacionalmente se mide en dólares para comparar la economía de distintos países con diferentes monedas. Aunque el Inegi dice que hay una leve desaceleración, el valor del PIB en dólares de 16.50 ha crecido en forma fantástica, comparado con dólares de 20 pesos. Si tienen una calculadora científica hagan sus cuentas. Van a llevarse una sorpresa con la posición que tiene México hoy en día en el mundo.

Sondeo en redes sociales

101 mil 313 votos
Faltan 5 días



CLAUDIA
73 %



XÓCHITL
20 %



MÁYNEZ
3 %



INDECISO
4 %

▲ Claudia Sheinbaum sigue su campaña "cero errores". El fin de semana volvió a Veracruz, Puebla, Morelos, Yucatán y Chiapas. Xóchitl Gálvez también estuvo en Puebla, se vio fatigada, dijo que encomienda a Dios lo que siga. Jorge Álvarez Máynez no canceló reuniones por la tragedia en San Pedro Garza García, asistió a Campeche y Durango.

Ombudsman social

Asunto: los paneles solares

LOS PANELES FOTOVOLTAICOS pueden y deben ser cobrados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el recibo bimestral y prorrateados durante toda su vida útil (20 años). La CFE recupera esa inversión y además ahorra dejando de comprar gas para producir electricidad. Dos paneles fotovoltaicos de 450 W cuestan alrededor de 20 mil pesos ya con su inversor de 12 a 120 W. Esos \$20 mil, divididos entre 120 recibos, dan \$166.66, sumados a \$51 que cobra CFE por el consumo mínimo y por estar interconectados a la red, darían \$217.66 al bimestre.

Agustín Bernal Inguanzo/
Aguascalientes

R: AHORA A un usuario de las zonas cálidas del país la CFE le cobra 4, 5 o 6 mil pesos ¡al mes!, y toda la República está caliente. Lamentablemente mucha gente no sobrevivirá a los calores. Habrá que esperar a que llegue Claudia y se vaya Bartlett.

Twitterati

ESCRIBE @GRACIAALZAGA: BORRAN su tuit, pero sus pensamientos siguen siendo los mismos, son unos miserables.

"HASTA LA NATURALEZA les marca la ruta"
Emilio Álvarez Icaza
@EmilioAlvarezI

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Candidatas relegan temas de género: politóloga

Partidos se han configurado en coaliciones "atrápalo-todo"

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque en México han sido muy exitosas las acciones afirmativas y otras estrategias que han permitido el acceso de las mujeres a puestos políticos de forma paritaria, los temas de género siguen quedando muy relegados de las campañas de las dos candidatas presidenciales, lamentó la politóloga Esperanza Palma.

Durante su participación en el foro "2024: Año de elecciones, año de reflexiones", organizado por El Colegio de México, la académica universitaria destacó que las cuotas de género y las reformas de 2014 y 2019 en este terreno han logrado que las mujeres tengan un acceso paritario a prácticamente todos los cargos de elección popular y en los órganos autónomos.

Gracias a ello, actualmente hay 10 mandatarias estatales y 16 candidatas a gubernaturas, cuando unos años antes las postulaciones para mujeres llegaban sólo a 15 por ciento. "Hay un nuevo diseño que hace que el país sea muy exitoso en la construcción de una democracia paritaria", recalcó.

Pese a ello, en las campañas electorales los temas de género suelen quedar relegados y ocupar un lugar secundario, debido a las dificultades para plantearlos dentro de los propios partidos y a que dicha agenda queda "subordinada a la necesidad de responder a otros problemas de interés público sobre diversos temas".

En el caso de Claudia Sheinbaum, dijo la experta, no tiene un programa de género transversal y ha presentado propuestas que ya están en la Constitución, lo cual "habla de descuido y desconocimiento del trabajo legislativo en materia de género".

Xóchitl Gálvez, por su parte, tampoco tiene propuestas integrales en materia de género, y aunque en sus discursos ha reconocido a la lucha feminista y colocó a los feminicidios como un problema central del país, tratando de aprovechar el "área de oportunidad" que tiene el actual gobierno en ese ámbito, "no sé si ello le dé para ganar".

En suma, indicó Palma, "un movimiento democrático, como el paritario, que ha logrado llevar a una mujer a la Presidencia, no garantiza la preservación de la democracia".

Por su parte, el también politólogo Reynaldo Ortega hizo un análisis sobre qué tipo de ideología enarbolan los partidos en disputa y concluyó que el país tiene actualmente un "pluralismo moderado", pues tanto Morena como la oposición se han configurado como coaliciones "atrápalo-todo", sin una identidad clara.

Movimiento Ciudadano, por su parte, es una formación que defiende "un cierto liberalismo social", pero cuya presencia está todavía enfocada en algunas regiones y con un alcance nacional limitado. No hay, por lo tanto, "partidos antisistémicos", y el crecimiento de Morena podría generar un sistema de "partido predominante".

Jóvenes salen a la calle para invitar a la gente a votar

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes de la Iniciativa Juvenil Nacional #TodosAVotar repartieron volantes sobre Paseo de la Reforma, entre el Ángel de la Independencia y la Puerta de los Leones en el Bosque de Chapultepec, para invitar a la sociedad a sufragar en las próximas elecciones del 2 de junio.

"Algunos no tienen idea de que hay elecciones y otros nos preguntaron por quién votar, pero les sugerimos que se informaran, que se den un tiempo porque están cerca las elecciones y que salgan a votar por quien les parezca la mejor opción", dijo Dasha Almazán.

María de los Ángeles Molina comentó que "lo importante es recor-

dar a la gente que su voto cuenta y que es importante. Con que una persona nos escuche y se acerque a las urnas es suficiente".

Confiaron en que su mensaje llegue a muchos más porque señalaron que hay quienes, a pesar de tanta publicidad que existe en medios de información y redes sociales, dicen que no saben para qué o por qué votar.

Roberto Hernández, quien se trasladó desde Monterrey, manifestó que el objetivo de este tipo de actividades es subir el porcentaje de participación juvenil el 2 de junio. "Muchos ya no creen en los políticos, en el sistema ni en el gobierno, pero necesitamos hacerles llegar el mensaje de que todos tenemos que salir a votar y elevar el porcentaje entre los que votan".



Paro de la CNTE continuará en el Zócalo, reitera la sección 9

Hay avances en las demandas, pero aún “no son suficientes”

ANGÉLICA ENCISO L.

Al reiterar que el paro indefinido de integrantes de la CNTE continuará en el Zócalo, la sección 9 democrática informó que se han dado algunos avances en sus demandas, aunque llamó a las autoridades a establecer mesas tripartitas con las secciones 10 y 11, también de la Ciudad de México, para atender sus reclamos.

En un recuento de los avances de la mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública y la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, la coordinadora informó que se ofreció un incremento para la plaza inicial de docente de 11.08 por ciento al sueldo base y 2 por ciento en prestaciones, es decir, 13 por ciento a los maestros, aunque consideró que es insuficiente.

También se acordó que la licencia de cuidados maternos y paternos pasará del límite de 11 años 11 meses de edad de los hijos, a los 17 años y 11 meses.

Informó que otro acuerdo fue el establecimiento de una licencia para cuidados por muerte gestacional o perinatal para madre y padre, y queda en firme que el salario del tiempo anexo a la plaza de jornada ampliada va al sueldo base, lo que tiene impacto para la jubilación y demás rubros.

Agregó que se determinó que en la primera semana de junio se informará a los maestros el porcentaje de claves que la Unidad del Sistema

para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) destinará con el fin de avanzar en la basificación de profesores interinos del padrón de la tercera etapa.

Señaló que se avanzó en algunos criterios sobre la manera de abordar las falsas acusaciones, así como la revisión de las actas administrativas que se les levantan a los maestros.

Revisión minuciosa de procesos jurídicos

De igual forma se estableció “una revisión minuciosa de los casos de cientos de compañeros y compañeras que están varados e impedidos para ser reincorporados a grupo, una vez que no han concluido sus procesos jurídicos”.

Indicó que también se ratificó el acuerdo de que no habrá represión ni sanciones de ningún tipo a quienes están participando en las movilizaciones.

Precisó que se estableció un receso de la mesa tripartita, ya que no se agotaron todos los puntos a tratar y no hubo respuesta precisa a diversos planteamientos, por lo que se prevé su reanudación mañana.

Asimismo, apuntó que los “logros enumerados no son suficientes, pero son resultado de las movilizaciones y de las negociaciones” realizadas por el Movimiento Democrático Magisterial de la CNTE y rechazó el oportunismo del “charismo sindical que ahora quiere adjudicarse algo por lo que nunca ha peleado”.



Se quedan sin gasolina en ciudades de Chiapas por protestas de maestros

ELIO HENRÍQUEZ
Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSALES

Gasolineras de distintas ciudades del estado Chiapas se quedaron sin combustible debido a que maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), mantienen tomado desde el pasado jueves el centro de distribución que Petróleos Mexicanos (Pemex), en las afueras de Tuxtla Gutiérrez. En el municipio de San Cristóbal de las Casas, por lo menos tres expendios están cerrados, pues las pipas que normalmente se abastecen en las instalaciones de Pemex ubicadas en la capital no han podido cargar el hidrocarburo por el paro de labores que iniciaron los profesores desde el 15 de mayo.

Un despachador lamentó que “desde anoche se nos acabó la gasolina”. Tal vez para mañana (hoy) ya tengamos, ya que las unidades

tienen que ir hasta Veracruz a cargar”. Usuarios de Tuxtla Gutiérrez reportaron que algunos expendios carecen de los combustibles y en otros los automovilistas hacen filas para llenar el tanque de sus vehículos.

El dirigente de la sección 7, Isael González, informó el sábado que los profesores continuarían en posesión de las instalaciones de Pemex, debido a que los gobiernos federal y estatal no han dado respuesta a sus demandas, empezando por la abrogación de la reforma educativa.

En Oaxaca, integrantes de la sección 22 de la CNTE realizaron la madrugada del domingo una asamblea en la que se determinó una consulta a las bases magisteriales para que éstas consideren la tercera respuesta del gobierno estatal al pliego de demandas entregado el 1º de mayo y, en su caso, voten a favor de mantener la movilización a nivel local o continuar, pero a través de un plantón rotativo por regiones.

El 15 de mayo comenzó el paro nacional de la CNTE en la entidad

▲ La sección 22 de Oaxaca evalúa realizar un plantón rotativo por regiones. Foto Jorge Pérez Alfonso

y se acordó que 80 por ciento de los más de 80 mil agremiados instalarán un plantón en el Zócalo de la capital, mientras 20 por ciento reforzarán la movilización en la Ciudad de México, con el fin de exigir respuestas a sus demandas.

El viernes, el gobierno estatal presentó una tercera propuesta a la Comisión Política de la seccional, que deberá ser analizada, y será este lunes cuando se haga la consulta a la base.

Los resultados se darán a conocer mañana, para lo cual se realizará una nueva asamblea plenaria y estatal, a fin de analizar las respuestas y tomar la decisión que dé rumbo a su lucha. Ese mismo día se tiene programada una mesa de diálogo en la Ciudad de México entre la Comisión Nacional Única de Negociación y la Secretaría de Gobernación.

ONG solicitan políticas públicas dirigidas a los jornaleros agrícolas

JESSICA XANTOMILA

La desaparición del niño indígena Javier Modesto Moreno, de tres años de edad y originario de Guerrero, en un campo agrícola cerca de León, Guanajuato, el 15 de mayo pasado, es una muestra más de la desatención y la falta de políticas públicas dirigidas a los jornaleros agrícolas, aseveraron los centros de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y el de Desarrollo Indígena Loyola, que acompañan a la familia del menor.

En 2023, en la Montaña de Guerrero, más de 3 mil 700 niñas, niños y adolescentes dejaron sus comunidades para irse con sus familias a trabajar como jornaleros agrícolas en diversos estados, según un registro que lleva a cabo la citada organización guerrerense en coordinación con el Consejo de Jornaleros Agrícolas de la Montaña, sostuvo Paulino Rodríguez Reyes, del Tlachinollan.

Precisó que esa cifra podría ser mayor debido a que hay un grupo de familias “que se van por cuenta propia, y ellos no se registran, sino

que se van directo a Zacatecas, Michoacán, Sinaloa y donde quiera que encuentren trabajo”.

Una vez en los campos agrícolas, dijo en entrevista, los menores deben apoyar a sus padres en el corte de alimentos porque “no hay guarderías, albergues ni ninguna vivienda exclusivamente para ellos; tampoco reciben educación o algún tipo de programa para su desarrollo”.

En el caso de Javier, Tlachinollan y el Centro de Desarrollo Indígena Loyola señalaron que debido a que aún es muy pequeño no podía ayu-

dar a sus padres, por eso ese 15 de mayo lo dejaron abajo de un árbol para que se cubriera del sol.

“Cuando regresaron del surco se percataron de que ya no estaba Javier e inmediatamente la familia y demás integrantes del grupo de la cuadrilla comenzaron a buscarlo, pero sin éxito”, contó Rodríguez Reyes.

Mayo Meza Trejo, directora del Centro de Desarrollo Indígena Loyola, expuso que a partir de ello se ha convocado a jornadas de búsqueda organizadas por autoridades y otras por la sociedad civil y colectivos.

El viernes pasado, refirió, “en una búsqueda que realizó la fiscalía estatal con la Comisión de Búsqueda, le compartieron a la familia que habían encontrado restos humanos”, por lo que se está a la espera de los

resultados de la confronta con el perfil genético de los padres.

“Esto se podrá saber el miércoles y la familia pide que se siga buscando”, dado que no hay certeza aún de dónde está el pequeño.

Condiciones precarias

Meza Trejo mencionó que el padre y la madre de Javier siguen en Guanajuato y han dejado de trabajar para enfocarse en encontrar al niño. Cuando sucedió la desaparición tenían 15 días de haber llegado.

En este sentido, subrayó que las condiciones en las comunidades a las que arriban las familias “también son muy complejas, ya que muchas veces les rentan espacios en obra negra o locales para que ahí vivan” y no cuentan con suficientes servicios.



ASTILLERO

Derbez, ideólogo de peluche // Intelectuales: 900 y 250 // Brugada y la ¿izquierda unida? // ¡Al fin, cierre de campañas!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S ILO MÁS llamativo del fin de semana opositor, antes de los cierres de campaña, fuera el video del comediante Eugenio Derbez, podría decirse que la ruta oficialista hacia la continuidad transita sobre una alfombra de peluche.

CUIDADOSO DE NO pronunciar el nombre de su blanquiazul y cruzazulina candidata *in pectore*, Derbez primero reprochó (“luego no te quejes”) y después incitó a votar el próximo 2 de junio mediante una videgrabación en la que dejó constancia de la visión política de sonrosada unidad nacional de un México donde el potentado y el necesitado convivan fraternalmente y todo se resuelva mediante el idílico procedimiento de las votaciones expiatorias. Lo bueno es que en un segundo video anuló cualquier posibilidad de tomar en serio sus alegatos de fin de temporada, pues hizo suspenso mercadológico y derivó todo a desear que en la final futbolera mexicana triunfara el equipo azul que prefiere. ¡Por el bien de todos, primero la comedia!

EN EL PLANO del morenismo y sus aliados se produjo una doble recurrencia a lo intelectual, a lo cultural, en su derivación de apoyo electoral. El viernes hubo una respuesta numérica de casi cuatro a uno en relación con un despliegado previo que habían promovido Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, en el que lo más notable fue la falta de firmas de adhesión por parte de notables opositores al obradorismo que, sin embargo, no se subieron al trenecito tripulado por los dos jefes grupales. Más de 900 en el documento guinda a favor de Sheinbaum, frente a los 250 en apoyo de Gálvez. El artista Horacio Franco y el historiador Lorenzo Meyer en discursos que antecedieron al de la candidata morenista.

EL TURNO DE Clara Brugada se produjo ayer, en un acto con aires de unidad de la izquierda capitalina. Hablaron Alejandro Encinas, Julia Álvarez-Icaza, Fabrizio Mejía, Martha Lamas, Damián Alcázar, Marcelo Ebrard y la propia candidata. Búsqueda de imagen

unitaria de la izquierda en un contexto de preocupación en ciertos segmentos por el riesgo de crecimiento de la derecha que postula a Santiago Taboada.

ÚLTIMOS CHAPOTEOS YA en el tramo final de las campañas electorales tan largas, cansadas y faltas de imaginación (en todo caso, lo creativo en términos de propaganda estaría en el flanco naranja y, en cuanto a declaraciones ruidosas e instauración de etiquetas descriptivas, del lado presidencial que dio el banderazo de salida a este proceso con la designación de las “corcholatas”). Y con un enorme derroche de recursos económicos, de manera evidente en los procesos internos de Morena, sobre todo en las “precampañas” de Sheinbaum y Adán Augusto López.

AGITADOS Y A veces grotescos procesos de postulaciones presidenciales, con Ebrard regateando y acusando a la siempre preferida Sheinbaum a extremos que luego hubo de silenciar para conformarse con una senaduría e inacciones judiciales; con Claudio X. tratando de simular una candidatura “ciudadana”, de la “sociedad civil”, para Xóchitl que terminó siendo confirmada a dedazo por los partidos (PRI, PAN y PRD) que desmienten cualquier discurso de “cambio”, o Dante Delgado y los gobernadores de Nuevo León, Samuel y Mariana, habilitando a última hora a Jorge Álvarez Máynez, que ha consolidado su tercer lugar.

Astillas

LUEGO DE LA tragedia vivida en San Pedro Garza García (nueve muertos y decenas de heridos), donde colapsó el templete de un mitin de Movimiento Ciudadano al que asistía el candidato presidencial Álvarez Máynez, los vientos impactaron un acto de morenistas en Xonacatlán, estado de México, con un saldo de más de 50 heridos, aunque las primeras estimaciones oficiales aseguraban que ninguno en riesgo de muerte. Y, mientras la CNTE acepta lo negociado con el gobierno federal en cuanto a su pliego petitorio, y deja el Zócalo este miércoles para el cierre de campaña de Sheinbaum, o se mantiene ahí para tratar de conseguir algo más, ¡hasta mañana!



▲ Claudia Sheinbaum ayer durante un mitin de campaña en Chiapas. Foto La Jornada

Acredita el INE a mil 309 observadores extranjeros

DE LA REDACCIÓN

Para los comicios del 2 de junio el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó a mil 309 observadores extranjeros, 96.6 por ciento de mil 355 que lo solicitaron, el mayor número desde 1994, cuando comenzó su participación en elecciones del país.

En un comunicado, detalló que 46 fueron rechazados por no presentar la documentación completa en los plazos establecidos; dos por incumplir los criterios de firma señalados por el Consejo General y dos más por ser reconocidos como mexicanos según la Constitución.

Entre las misiones con mayor número de personas acreditadas se encuentran la Organización de los Estados Americanos (OEA) con 100; Alianza Global de Jóvenes Políticos, 94; la embajada de Estados Unidos, 76; la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, 41, y la Red Mundial de Jóvenes Políticos y Sember, con 37 cada uno.

De las mil 309 personas acreditadas, 83.7 por ciento son de América; 12.5 por ciento de Europa; 1.9 por ciento de África; 1.3 por ciento

de Asia y 0.6 por ciento de Oceanía. Las personas provienen de 63 países y, por primera vez, se contará con visitantes de Montenegro, Tanzania y Zimbabue.

En comparación con procesos anteriores, el número de acreditados se incrementó en 31.2 por ciento respecto a 2018, cuando el INE recibió 932 solicitudes y 46 por ciento si se toman como referencia las elecciones de 2021, en las que fueron recibidas 623 solicitudes.

Por otro lado, el INE convocó a mexicanos que viven fuera de México a emitir su voto. Actualmente, el periodo de votación para las modalidades electrónica por Internet y postal está abierto.

Indicó que para el primer caso se han recibido 58 mil 374 sufragios a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet, lo cual representa 38.41 por ciento. Quienes se hayan inscrito para votar a través de esta vía podrán hacerlo hasta el 2 de junio antes de las 18 horas, tiempo del centro de México.

En lo referente al voto postal, con corte al 24 de mayo, el INE ya había enviado todos los paquetes electorales postales y había recibido 35 mil 317 sobres con voto, 62.78 por ciento del total.

Realizan mitin en Chilpancingo en el antimonumento a los #43

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Al cumplirse 116 meses del caso Iguala, alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa y familiares de los estudiantes desaparecidos en Guerrero reclamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que esté más preocupado por defender al Ejército Mexicano y por las elecciones del próximo domingo que por cumplir su palabra para saber el paradero de los 43.

Los normalistas realizaron ayer un mitin en el antimonumento a los #43, ubicado en Las Banderas, al sur de la capital, donde depositaron una ofrenda floral. Allí, a nombre del Comité Estudiantil de Ayotzinapa, un joven lamentó que a poco tiempo de que concluya el gobierno del Presidente no haya cumplido “la palabra que empeñó cuando anduvo en campaña con los padres de nuestros compañeros y no ha hecho justicia”.

Advirtió que continuarán con su lucha “hasta que haya justicia por estas desapariciones forzadas y los asesinatos de nuestros compañeros”.

Un orador más criticó que López Obrador se haya negado a recibir a los padres de los 43, “¿qué miedo tiene este gobierno a reunirse con los padres, que sólo están exigiendo la entrega de 800 folios de información que tiene el Ejército? Le importa más a este gobierno cuidar la imagen de sus soldados, sus elecciones, pero no le interesa cumplir su palabra para hacer justicia y castigar a los culpables de las desapariciones”.

Un integrante del colectivo Lupita Rodríguez denunció que en México hay más de 100 mil personas ausentes y las autoridades no hacen nada, por lo que hizo un llamado para que “el domingo 2 de junio en un recuadro en blanco (de la boleta) escriban ‘Por los desaparecidos en México’. Invalidarán el voto, pero será una manera de manifestar nuestra desaprobación contra este gobierno”.

La activista Roberta Campos recordó que el gobierno federal “tiene una gran deuda en Guerrero con los desaparecidos. Las familias necesitan saber la verdad y hacer justicia, como también en el asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



2622 DÍAS

2569 DÍAS



Candidatos no abordan desaparición forzada: padres de normalistas

El tema no está entre sus prioridades, lamentan

JESSICA XANTOMILA

Los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 lamentaron que a seis días de las elecciones, ningún candidato a cargo de elección popular se haya pronunciado por el caso, cuya justicia sigue pendiente de alcanzar ni tenga entre sus prioridades hacer frente al problema de la desaparición forzada en el país.

En la marcha por los 116 meses de la desaparición de los jóvenes en Iguala, Guerrero, también señalaron que sigue en pie la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador para el 3 de junio, en la que esperan que haya propuestas en lugar de descalificaciones.

La movilización salió del Ángel de la Independencia con rumbo al Hemiciclo a Juárez, pero por la intensa lluvia que cayó sobre Paseo de la Reforma, cortó su trayecto y terminó en el antimonumento +43.

Melitón Ortega, integrante del Comité de Padres de los 43 de Ayotzinapa, expuso en entrevista que hay preocupación entre los familiares "porque la postura del Presidente ha sido de descalificar; de entrada, nosotros vemos esa actitud de abono a la confrontación".

Para ellos, agregó, "esa no va a ser la ruta para el desarrollo y la conducción de este encuentro tan importante. Ahí el Presidente tendrá que exponer una serie de propuestas, sugerencias y observaciones de lo que ha pasado y de lo que no, y sobre todo la ruta que vamos a construir para atender cada una de las líneas".

Ya en el mitin, Isidoro Vicario, uno de los abogados de los familiares, expresó que "lamentan que en esta farsa electoral, los candidatos y candidatas a ocupar algún cargo político, el tema de la desaparición forzada ni siquiera figura en su lista; y de manera concreta, el de la desaparición de los 43 estudiantes de parte de los políticos ni siquiera es digno de mencionar, es un tema pendiente de justicia".

Resistencia

Emiliano Navarrete, padre de José Ángel, respaldó este pronunciamiento y expresó lo difícil que ha sido para ellos esta lucha que está a cuatro meses de cumplir 10 años. "Hemos resistido por el amor que le tenemos a nuestros hijos, es muy duro para nosotros seguir viviendo el día a día pensando que mañana será mejor", externó.

Entre paraguas, los padres y madres de los jóvenes, acompañados de un grupo de normalistas de Ayotzinapa y organizaciones civiles, concluyeron el mitin con el

acostumbrado pase de lista de los jóvenes desaparecidos, así como de quienes fueron asesinados la llamada Noche de Iguala; se ha sumado el nombre de Yanqui Kothan Gómez, ultimado el 7 de marzo por policías estatales de Guerrero.

► Familiares de los estudiantes y ONG marcharon sobre Reforma. Foto Cristina Rodríguez





SÍMiPlaneta, acciones por el medioambiente

Nuestro llamado, a revertir juntos el cambio climático: Víctor González Herrera



La Fundación SíMiPlaneta organizó el 2.º Foro "Transformando el planeta", donde se abordaron los retos que afronta México para abastecerse de agua en medio de la peor sequía de los últimos 80 años. Ante ambientalistas, activistas, integrantes de la academia y medios de información, Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, destacó la importancia de unir fuerzas, "porque sólo en la medida en que tomemos conciencia, como comunidad, de los riesgos que todos corremos al agredir la única casa que tenemos -nuestro planeta-, entenderemos la urgencia de trabajar con un solo propósito". En el museo Memoria y Tolerancia, en la Ciudad de México, González Herrera hizo un llamado a buscar soluciones "e inspirar a más personas a tomar acciones; los mexicanos podemos poner el ejemplo de cómo trabajar para encontrar respuestas a algo tan necesario como la conservación del medioambiente", comentó. En el foro se presentó la ponencia magistral "La crisis del agua, la conservación de la naturaleza y el futuro de la humanidad" a cargo del doctor Gerardo Ceballos y, además, se entregaron donativos a 27 instituciones dedicadas a la conservación y restauración medioambiental, por un total de 25 millones de pesos. Para cerrar, se organizó la mesa de debate "Agua, ¿Estamos en la hora cero?" y se informó que el documental Guardianes, producción de SíMiPlaneta, obtuvo el premio en Cannes World Film, en Francia y fue seleccionado para concursar en los festivales filmicos de Indonesia y Los Ángeles.

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



DESDE EL OTRO LADO

Reuelta contra las élites

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

CONFORME PASAN LOS días, el futuro se torna cada vez más angustioso para quienes ven con horror la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca. Quienes creyeron que era imposible que sucediera, no cesan de preguntarse qué pasó para que se repita una de las peores experiencias políticas de la historia. Opiniones y análisis vuelan sin que ninguno explique tan grave retroceso.

EXISTEN CINCO ESTADOS en el Colegio Electoral, donde se decide quién será el presidente, que pudieran sumar los votos necesarios para que Trump regrese a la presidencia: Michigan, Arizona Nevada, Georgia y Pennsylvania. En cada uno de esos estados Trump supera por cuatro y hasta 10 puntos a Biden, entre los votantes registrados. Sin embargo, en los análisis hay un matiz importante a la hora de las urnas. Entre los votantes que se supone que acudirán a votar, Biden tiene una ligera ventaja en esos mismos estados. (NYT, 13/5/24) La única conclusión que parece ser cierta es que la votación será muy cerrada y nadie sabe a ciencia cierta hacia dónde soplarán los vientos el día de la elección.

LO QUE ESTÁ de sobra documentado es que hay descontento, particularmente entre los jóvenes, por la forma en que Biden ha respondido a los ataques de Israel a Palestina, y entre los negros y los latinos porque su situación económica aún es insatisfactoria.

HAY UN ELEMENTO más que los analistas describen como una rebelión en contra de las "élites", por parte de la clase trabajadora blanca. Hay un sentimiento generalizado de que quienes tienen un mayor grado de educación han sido favorecidos en los pasados 20 años, y que sus ingresos están muy por arriba de los que reciben las clases medias trabajadoras. Advierten que los frutos de la prosperidad americana se concentran en las élites en San Francisco, Boston, Nueva York y Washington. Cabe recordar que la clase trabajadora blanca en alguna medida fue responsable del triunfo de Trump en 2016. ("¿Qué es lo que realmente quiere la clase trabajadora?", *The Atlantic*, diciembre 2023 y *Washington Post*, "La revancha de la clase trabajadora blanca", (9/11/16).

PESE A LOS avances en economía y política social logrados por Biden, la percepción del significado de estos logros es tal vez el fenómeno menos documentado y el que, por lo visto, parece estar incidiendo en los sondeos de opinión. El mandatario aún tiene algunos meses para cambiarla.

Incendios forestales arrasan con 700 hectáreas en Nuevo León

El fuego se mantiene activo en los municipios de Santiago, Monterrey y Santa Catarina

RAÚL ROBLEDO, LEOPOLDO RAMOS Y VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSALES

Tres incendios forestales activos en los municipios de Santiago, Monterrey y Santa Catarina han afectado a más de 700 hectáreas, en su mayoría con matorral bajo, hojarasca y hierba, informó la Dirección de Protección Civil de Nuevo León.

En respuesta, brigadistas empezaron labores desde las primeras horas de ayer para combatir las llamas en el paraje Los Cuartones, en Santiago; en la comunidad El Cascajo 2, de Monterrey, y en el ejido Santa Cruz, en Santa Catarina.

De acuerdo con el organismo, 305 elementos de diferentes corporaciones en Santiago combaten el fuego por aire y tierra. Sostuvo que al momento no hay riesgo para las cabañas aledañas a la conflagración y contabilizó una superficie perjudicada de 700 hectáreas. Agregó que el fuego ya está controlado a 50 por ciento y liquidado en 40 por ciento.



Apuntó que en El Cascajo 2, la Brigada Fénix trabaja con Protección Civil de Monterrey y un helicóptero de Fuerza Civil, en el cual se traslada personal a la zona del incendio. Expuso que la aeronave hace ataques directos al fuego en la zona, donde se han dañado 20 hectáreas de matorral bajo, lechuguilla y sotol. Este punto se tiene controlada la mitad del siniestro y se ha extinguido 40 por ciento.

La Dirección de Protección Civil

neolonesa añadió que en Santa Catarina las brigadas ya controlaron las llamas en 50 por ciento.

En Saltillo, Coahuila, una conflagración en el ejido Jagüey de Ferniza ha consumido al menos 45 hectáreas de vegetación, según la Secretaría de Medio Ambiente del estado. La dependencia acotó que el fuego inició el viernes en el cañón de Los Búfalos, y el sábado por la noche las brigadas reportaron 40 por ciento bajo con-

▲ Vista aérea de la conflagración en la sierra de Santiago. Foto La Jornada

trol y ya extinguido 30 por ciento.

En tanto, el gobierno de San Luis Potosí aseguró que están controlados al 100 por ciento los incendios forestales sucedidos en los municipios de Ciudad Valles, Vanegas y San Ciro, que arrasaron con al menos 655 hectáreas.

A punto de desaparecer, presa Vicente Aguirre en Hidalgo

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
ALFAJAYUCAN, HGO.

La presa Vicente Aguirre, también conocida como Las Golondrinas, ubicada en la localidad Zozea del municipio de Alfajayucan, está a punto de desaparecer a causa de la sequía que prevalece en la entidad desde hace dos años y medio. Según la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua, el embalse Vicente Aguirre se encuentra a 1.3 por ciento de su capacidad. Integrantes de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Los Peces SCL dieron a conocer que el líquido que se halla en la presa tiene una profundidad de poco más de 1.50 metros, lo que ha provocado la extinción de carpas y tilapias.

Gustavo Trejo Cruz, integrante de la cooperativa, aseguró que la paulatina desecación de la presa dejó sin empleo a 37 socios.

"De cada pescador dependen familias de tres o cuatro integrantes", dijo Trejo Cruz.

Agregó que la cooperativa se conformó hace 40 años, y es la primera vez que el embalse padece "una preocupante desecación".

Expuso que hasta hace tres años, la orilla de la presa llegaba a un área

de juegos para niños y de restaurantes; era tal la cantidad de agua que los vecinos debieron construir un malecón para contener el líquido y evitar inundaciones.

A diferencia de otros años, no se han podido sembrar carpas y tilapias por la escasez de agua.

Para sobrevivir, algunos pescadores han conseguido empleos de albañiles, fontaneros y otros oficios en la cabecera municipal de Alfajayucan, en Ixmiquilpan o Huichapan, con la esperanza de que pronto llueva y el depósito recobre el esplendor que tuvo hasta 2021, lo que parece difícil por las temperaturas mayores a 40 centígrados registradas en esa región, donde lo habitual eran 20 o 22 grados.

En el malecón aún hay carteles que ofrecen "paseos en lancha", y otros que prohíben la pesca de tilapia y carpas.

Fotos muestran la presa la presa antes llena y ahora vacía.

Los restos de un casco de hacienda de finales del siglo XIX que quedaron bajo el agua de forma parcial, cuando la presa fue construida en 1954, ya están totalmente al descubierto.

Los botes y lanchas que eran usados para la pesca o para pasear a turistas se encuentran encallados.



▲ Hace dos años, la presa Vicente Aguirre, en el municipio de Alfajayucan, Hidalgo, lucía caudalosa; arriba, el cuerpo de agua prácticamente seco, el pasado martes. Foto Juan Ricardo Montoya



Bordan nombres en el Zócalo de más de 100 mil desaparecidos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Madres e hijas de desaparecidos bordaron pendones con nombres de sus familiares desaparecidos para visibilizarlos y crear un archivo de memoria textil. Durante un evento músico-cultural denominado *Bordatón*, en el Zócalo.

Las organizadoras señalaron que “estas acciones son para no olvidar, de exigencia y de memoria, eso es el *Bordatón*: una acción que nos reúne el día de hoy mediante esta exposición para visibilizar y bordar los pendones de todas las personas desaparecidas del país”.

Mercedes Ruiz González, de la organización Familiares Caminando por Justicias, es madre de Guillermo Alejandro Ortiz Ruiz, desaparecido el 29 de noviembre de 2010; en representación de todas las colectivas participantes, señaló que la desaparición es una práctica aterradora para las víctimas y sus familiares, una realidad que es por demás vieja, pero persistente en la actualidad en la que sólo han ido cambiando los modos, patrones, el tipo de víctimas y gobernantes, cambiando también a rostros más envejecidos y desesperanzados de las personas que buscan a sus seres queridos sin respuesta, sin atención y sin apoyo.

“La propuesta del *Bordatón* nos regresa al reconocimiento de los familiares como defensores de derechos humanos. Les devuelve el nombre a quienes el Estado intenta desaparecer una y otra vez con sus múltiples estrategias de

terror, pues recordemos cómo el gobierno actual pretendía rasurar o disminuir las cifras de las personas desaparecidas, situación que es indignante para quienes todos los días buscamos a nuestros desaparecidos”.

Añadió que *Bordatón* “nos significa también un acto de amor y solidaridad para las familias de parte de quienes nos acompañan, reflejándonos una luz, porque ha llegado a la consciencia y la sensibilidad de a quienes afortunadamente no les ha ocurrido y que están dispuestos a no seguir permitiendo las injusticias e impunidad que significa la desaparición forzada de personas, por ello agradecemos a quienes hoy están aquí abrazando a todos los colectivos del país y sus desaparecidos con su apoyo”.

En entrevista con *La Jornada*, Fabiola Rayas, de la organización Familiares Caminando por Justicia, quien busca a su amigo Miguel Ángel desde febrero de este año, apuntó que la meta del *Bordatón* es hilvanar los nombres de los más de 115 mil desaparecidos en el país.

“Este evento es para honrar a todas las familias buscadoras y visibilizar los procesos de memorización que se llevan a cabo en el país, ya que los estamos recolectando y subiendo a una cartografía”.

Lamentó que el gobierno federal sigue sin contar con un registro fiable y actualizado de desaparecidos. “Cuando consultamos el censo nacional nuestros desaparecidos no estaban, porque no existe un registro actualizado. No se ha llevado a cabo un archivo adecuado”.



▲ Familiares de desaparecidos realizaron ayer el *Bordatón*, un acto de memoria ante un problema

que, señalaron, no es nuevo, pero el Estado quiere minimizar. Foto Luis Castillo

Por separado, Lizeth Cardona Martínez, del Colectivo Corazones Robados, y quien busca a su padre desde el 21 de marzo de 2009, desaparecido en Piedras Negras, Coahuila, reiteró que esta acción de memoria tiene el objetivo de sensibilizar a la sociedad, para que se conozca este problema. “Últimamente ha habido muchas desapariciones de jóvenes. Queremos que este sector de la población se concientice de que puede pasar una desaparición forzada”.

Diana Iris García, madre de Daniel Cantú Iris, quien desapareció el 21 de febrero de 2007 en Coahuila, cuando tenía 23 años, añadió que es muy importante este tipo de proyectos de memoria y de visibilización que hacen los colectivos de las personas desaparecidas, “para que la gente sepa de esta gran tragedia que vivimos las familias de más de 100 mil desaparecidos y que ojalá algún día llegue a parar”.

Piden trasladar a la Corte Interamericana el asesinato de Hernández Carmona

DE LA REDACCIÓN

Diversas organizaciones y defensores solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitir a la brevedad su informe de fondo sobre la ejecución extrajudicial de Arturo Hernández Cardona, ex líder de la Unión Popular Campesina Emiliano Zapata (UPEZ). Al cumplirse 11 años de los hechos perpetrados en Iguala, Guerrero, también pidieron que el caso sea trasladado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El obispo emérito Raúl Vera, fray Julián Cruzalta Aguirre, la Red Solidaria Década Contra la Impunidad y Pueblo Indígena Me'phaa, entre otras, de igual modo conminaron al

Estado mexicano a ampliar las medidas cautelares de protección a la viuda de Hernández Cardona, Carolina Mena Marchan y a las dos hijas que no cuentan con ellas, Carolina y Reina, quienes tuvieron que salir de Iguala para resguardar su vida.

En un pronunciamiento, recordaron que el ex líder de la UPEZ y de la coordinación de organizaciones llamada Unidad Popular enfrentó en su momento al entonces presidente municipal de Ayutla, José Luis Abarca, hoy preso, a quien junto con otros activistas denunció penalmente por amenazas de muerte el 29 de mayo de 2013.

Un día después, el 30 de mayo, Hernández Cardona desapareció junto con Héctor Arroyo Delgado, Efraín Amates Luna, Gregorio

Dante Cervantes, Ángel Román Ramírez, Nicolás Mendoza Villa y Rafael Bandera Román, en un paraje en el kilómetro 170 de la carretera federal Iguala-Chilpancingo.

El 3 de junio de 2013 fueron encontrados los cuerpos de tres de los desaparecidos, entre ellos el de Hernández Cardona, quien estaba con “los ojos vendados y claras señales de tortura”.

La representación legal de la familia, la Red Solidaria Década Contra la Impunidad, refirió que por estos hechos solicitó medidas cautelares a la CIDH en junio de 2013 para la familia de Arturo y el activista social testigo de la ejecución por amenazas de muerte, mismas que fueron otorgadas en diciembre de 2014.





El AIFA, primer lugar de transporte de carga en el país, según reporte

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se ubicó en el primer lugar en la transportación de carga en el país, de acuerdo con la Estadística Operacional de Aeropuertos, marzo 2024, elaborada por la Agencia Federal de Aviación Civil.

En el primer trimestre del año la transportación de carga aérea total en los principales aeropuertos fue de 297 mil 471.9 toneladas de mercancía, lo que implica más de 2.7 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.

De enero a marzo, el AIFA movili-

zó 103 mil 932 toneladas. Le siguen el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que reportó una baja de 61.3 por ciento con 57 mil 235.6 toneladas de carga.

En el reporte, la agencia señala que desde el 1º de septiembre de 2023, todas las operaciones de transporte aéreo nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga, dejaron de aterrizar en la terminal aérea capitalina, al entrar en vigor los decretos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*. No obstante, en ese espacio permanecen las operaciones mixtas de pasajeros y carga.

El Aeropuerto Internacional de

▲ Aterrizaje del primer vuelo con mercancías en la terminal mexicana. Foto Cristina Rodríguez

Guadalajara también registró una caída en el primer trimestre del año de 6.3 por ciento, al pasar de 43 mil 465.9 toneladas de mercancías en 2023, a 40 mil 733.4, durante el mismo periodo de 2024.

A su vez, el Aeropuerto Internacional de Monterrey reportó un aumento de 0.5 puntos porcentuales, al pasar de 17 mil 406.7 a 17 mil 499.9 toneladas.

El de Querétaro, en tanto, movilizó 17 mil 772.6 toneladas de carga en el lapso referido, es decir, 10.3 por ciento menos que en 2023 cuando reportó 19 mil 820.5 toneladas.

La de Cancún, registró una caída de 4.5 por ciento, al pasar de 10 mil 589.1 toneladas en el trimestre referido de 2023 a 10 mil 107.3 en 2024.

La terminal aérea deberá informar sobre renta de sus instalaciones

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) dar a conocer los contratos de renta de sus instalaciones y dar copia íntegra de los que suscribió con las empresas Rojo Films para el video del piloto estadounidense Ken Block, y Momoroom, con el fin de hacer un desfile de modas.

Lo anterior, luego de que el AIFA eliminó datos de los representantes legales de las compañías y los precios pactados al responder a una solicitud de acceso a la información pública. El AIFA consideró que esos datos estaban protegidos por el secreto fiscal.

El equipo de trabajo de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas comprobó que ningún dato

de los contratos solicitados al AIFA se puede clasificar y determinó que además deben publicarse las firmas de los representantes legales de las empresas que han contratado el uso de las instalaciones, los precios por hora de grabación o toma de fotografías y la contraprestación total con IVA.

Del Río señaló que expuso este recurso ante el pleno del INAI porque “es una prueba más de la terrible moda, que va en aumento, de algunas autoridades de clasificar o reservar información que por ley es pública”. Cuando las instituciones clasifican información, sin contar con el sustento legal correcto para hacerlo, se afecta el ciclo de la transparencia y la rendición de cuentas, agregó.

La comisionada ratificó que los documentos de la renta de superficies no están en la Plataforma Nacional de Transparencia y que el AIFA no buscó la información en todas sus áreas competentes, como la Subdirección de Servicios Comerciales.

El pleno del INAI revocó la respuesta del AIFA y le instruyó buscar los contratos de renta y entregar los referidos al desfile de modas, así como el video del piloto, con todos los datos correspondientes.

De la Redacción

“

El INAI ordenó aclarar uso del espacio para un desfile de moda

Salario docente, incertidumbres y confusiones

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

Uno de los problemas que la CNTE enfrenta de manera cotidiana es la desinformación, es decir, las noticias falsas y las medias verdades sobre sus demandas y su lucha. Los casos no son pocos.

Entre otros, se encuentran las declaraciones sobre la apertura del Mexe, hasta hoy incompleta; la supuesta abrogación de la reforma educativa, que todavía mantiene el régimen de excepción laboral, y el limitado fondo de pensiones del Bienestar, que no es para todos los trabajadores. Además de éstas, recupero tres ejemplos para explicar el porqué de la inconformidad y la intensificación de las acciones de presión del magisterio.

El pasado 17 de febrero, en gira por Guerrero, se dijo a los maestros de esa entidad que se analizaba hacer lo mismo que en Michoacán, donde ya se había logrado la federalización de la nómina. Desafortunadamente, esto no es del todo así. A los 28 mil trabajadores estatales de la tierra de Ocampo se les sigue negando cualquier movimiento que implique mayores recursos

federales, como ascensos, promoción horizontal para mejora salarial, horas adicionales a los docentes de secundaria, cambios de escuela a las zonas de vida cara o la medida del bienestar que se aplicó a los maestros de apoyo a la educación a nivel nacional. En otras palabras, los deja con todas las obligaciones laborales y básicamente sin ningún derecho.

En mayo de 2023 se anunció un aumento salarial de 8.2 por ciento y un incremento especial para que ningún profesor ganara menos de 16 mil pesos mensuales. Ni una ni otra cosa sucedieron. Se otorgó un alza diferenciada cuyo porcentaje fue menor, por ejemplo, para docentes de tiempo completo, y ningún profesor de plaza inicial en educación básica alcanzó la media nacional del IMSS, porque su percepción real, sin impuestos agregados, no es mayor a 14 mil pesos mensuales.

El Día del Maestro del presente año se anunció 10 por ciento de alza salarial. Todavía no se ha explicado oficialmente cómo será la distribución del monto global en los porcentajes concretos que se destinarán a sueldo base y prestaciones. Ojalá no sea necesario esperar hasta después de la jornada electoral del 2 de junio para calcular

el impacto real que esto tendrá en la recuperación del poder adquisitivo del magisterio, tan deteriorado en las últimas décadas.

En reiteradas ocasiones se ha dicho que los aumentos son una medida para los trabajadores de la educación federalizados, es decir, se excluye a quienes dependen de los sistemas estatales. En diálogo con los disidentes se informó la aplicación de sólo 4 por ciento al salario base, lo que representa un aumento de alrededor de 200 pesos quincenales para quienes tienen plaza inicial. El incremento restante sería para prestaciones, pero distribuido de forma diferenciada, de manera que el alza total para estas plazas podría alcanzar hasta 350 pesos. Con ello se afecta los maestros contratados con más de 22 horas semanales, tiempo completo, doble plaza, directivos y supervisores, que tendrían un incremento menor en prestaciones.

Luego de la escalada de movilizaciones de la CNTE, que pasaron del plantón en el Zócalo capitalino a los bloqueos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que cerraron vialidades y oficinas gubernamentales, centrales de autobuses, instalaciones de Pemex, oficinas de partidos políticos y del INE, tanto en la capital como

del interior del país, la respuesta gubernamental fue ofrecer, sin respaldo documental de por medio, un nuevo aumento de 13 por ciento, el cual, en el caso de profesores con plaza inicial, redistribuirá el impacto al sueldo base hasta con 11 y 2 por ciento a prestaciones. Con esto se mantiene un trato diferenciado que divide al magisterio y que lo segrega en niveles de precariedad salarial.

Es de reconocer el temple de los docentes para tomar distancia de las agendas partidistas, su decisión de sostener el plantón frente a las manifestaciones de los dos bloques electorales, desinteresados en resolver las demandas de la CNTE. Es de celebrar que, pese a la desinformación y el monopolio comunicacional en el que sólo se aparecían en las calles y plazas los partidos políticos en campaña, los maestros estén en el centro de la vida nacional, colocando las banderas de izquierda de los movimientos sociales para eliminar las continuidades del neoliberalismo. Entre éstas, la reforma al Isste de 2007, que no sucumbió a pesar de los amparos de más de 2 millones de trabajadores y que prevalece, prácticamente, intacta.

*Doctor en pedagogía crítica



En el Senado, reforma que permitiría a Semar elaborar política marítima nacional

El proyecto incluye la creación de un Estado Mayor General y otorgar varias facultades a la dependencia

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un conjunto de reformas legales que ahora están a consideración del Senado, permitirá que la Secretaría de Marina (Semar) sea la entidad encargada de estructurar la política nacional marítima como asunto de Estado y no como programa sexenal, lo que implica la creación de un Estado Mayor General y las comandancias de Unidades de Superficie, Aeronáutica Naval e Infantería.

La reforma al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y diversos ordenamientos de la Ley Orgánica de la Armada fueron aprobados en abril pasado por la Cámara de Diputados y pasaron a revisión del Senado.

El proyecto plantea evitar que cualquier otra dependencia federal tenga mayor autoridad que la Semar para definir la política marítima.

El artículo 30 de la ley orgánica otorga a la secretaría facultades como “formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima, en coordinación con las demás dependencias competentes y el sector marítimo para su instrumentación”.

Especifica que a la Semar corresponde atender la Autoridad Marítima Nacional en las zonas marinas, costas, puertos, recintos portuarios, terminales, marinas e instalaciones portuarias nacionales, así como, en su caso, aguas nacionales donde se realicen actividades de su competencia.

El diputado por Morena y vicealmirante Jaime Martínez López, impulsor de la propuesta legislativa, dijo a *La Jornada* que durante las negociaciones no estuvo sobre la mesa una eventual absorción de la Secretaría de Marina por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Para el legislador, la única manera de dar seguridad a los intereses marítimos de México, es “a través de la Armada, tanto en los puertos, como en las costas y mares”.

Seguridad al sector

La Semar, explicó, debe ser la instancia encargada de dirigir y desarrollar la política nacional marítima porque así lo exigen los acuerdos y tratados internacionales.

Con esta reforma, declaró, “se va a dar seguridad a los 10 intereses marítimos sectoriales, entre ellos, la educación y cultura marítimas, el desarrollo del transporte y el

► En imagen de archivo, ejercicio de rescate de la Armada. Entre otros, las medidas propuestas prevén aspectos de aprovechamiento económico, así como de preservación natural. Foto Roberto García Ortiz

comercio marítimos y el Sistema Portuario Nacional para facilitar la transferencia de bienes desde los buques, a los diversos modos de transporte y viceversa”.

También, la Semar podrá brindar protección marítima y portuaria para garantizar que el aprovechamiento económico de las zonas mexicanas y del sistema portuario nacional se lleven a cabo con un nivel de riesgo aceptable y queden preservados los recursos naturales marinos, vivos y no vivos, presentes y potenciales, en las zonas del sector en el país, susceptibles a la explotación, uso y aprovechamiento económicos, principalmente por las actividades de la minería marina, el sector de hidrocarburos y pesca.

En tanto, documentos de trabajo de la Comisión de Marina obtenidos por este diario refieren que los objetivos de la reforma al artículo 130 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y diversos ordenamientos de Semar, modificarán la estructura orgánica de la Armada de México, las facultades de la jefatura de operaciones navales, la creación de las comandancias para la administración y logística de las tres armas que

“

Los objetivos refieren cambios a la estructura orgánica de la secretaría



la integran (buques, aeronaves e infantería).

El 28 de julio de 2021, *La Jornada* dio a conocer en exclusiva que la Sedena proyectaba su reorganización administrativa y con ello la creación de su Estado Mayor Conjunto; la creación de la Comandancia del Ejército, y buscaría legislativamente que la Guardia Nacional se convirtiera en una tercera fuerza armada en esta institución.

En aquella fecha, este rotativo informó que en la presentación que circulaba entre militares de alto rango, la Sedena ejemplifica los “niveles de mando en otros países”, y la manera cómo operan las fuerzas armadas en España, Brasil, Co-

lombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En esos países, el presidente es el jefe supremo de las fuerzas armadas (como está establecido en México), pero sus comandos estratégicos o estados mayores conjuntos coordinan al Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional y la Armada.

Un documento de trabajo preparatorio menciona como objetivo de la reforma “equilibrar y homologar la Ley Orgánica de la Sedena y la de Semar.”

“Con la creación de la jefatura de Operaciones Navales y las tres comandancias se imposibilita que las mismas se integren a la estructura orgánica de Sedena a través de su Estado Mayor Conjunto.”

Confirman prisión para El Chango Méndez, capo de La familia michoacana

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el tribunal colegiado de apelación del vigésimo cuarto circuito confirmó una sentencia de 45 años y 10 meses de prisión, así como 13 mil 49 días de multa equivalentes a 751 mil 218 pesos contra Jesús Méndez Vargas, *El chango Méndez*, fundador de *La familia michoacana* y posteriormente de *Los caballeros templarios* por delincuencia organizada (finalidad de cometer delitos contra la salud con funciones de dirección) y portación de armas de fuego de uso exclusivo

de las fuerzas armadas, con agravante de portar dos armas o más.

En junio de 2011, en el fraccionamiento campestre La Herradura, segunda sección, en la ciudad de Aguascalientes, fue detenido Méndez Vargas. Asimismo, se le imputa la calidad de líder de banda delictiva.

Luego de que en 2022 se le había sentenciado, la parte acusada apeló, y el tribunal colegiado ratificó la medida condenatoria. El sentenciado está recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 13 CPS-Oaxaca, en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

El 22 de febrero de 2011 en Aguascalientes elementos de la Policía Fe-

deral detuvieron al citado individuo, quien entonces era considerado uno de los delincuentes más peligrosos, aunque ya se había separado de la organización por diferencias con otros dirigentes y se había ocultado en la capital de ese estado.

Méndez Vargas asumió el liderazgo de *La familia michoacana* en diciembre de 2010, tras la presunta muerte de Nazario Moreno; a finales de ese mes se anunció que la organización criminal suspendía todas sus actividades y sus integrantes se dedicarían a “trabajar honestamente”; sin embargo, el grupo de líderes, en el que también participaban Enrique Plancarte Solís, *El Kike*, y Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, rompieron la alianza y crearon el grupo que se conoce como *Los caballeros templarios*.

En marzo de este año interpuso un recurso de amparo contra su extradición a Estados Unidos, donde buscan enjuiciarlo por tráfico de cocaína y metanfetamina.

DR. SIMI INFORMA

EL PODER DE LA ACCIÓN

Por Luis Carreño

Tribunal ordena a Pemex expropiar ejido en Jalisco por vicios en contrato de ocupación

El quejoso sufrió un detrimento injustificado en su patrimonio y no recibió asesoría de la Procuraduría Agraria

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado de distrito determinó que el “contrato de ocupación superficial” suscrito entre un ejido del estado de Jalisco y Petróleos Mexicanos (Pemex) para la ocupación temporal de tres hectáreas, contiene diversos vicios de consentimiento, por lo que deberá tramitar la expropiación y realizar la indemnización correspondiente por toda la superficie materia de la ocupación.

Lo anterior, en virtud de que se documentó pericialmente que el ejido sufrió un detrimento injustificado en su patrimonio al privarse del uso y disfrute de 10 veces más de la superficie contratada.

El Consejo de la Judicatura Fe-

deral (CJF) informó que el primer tribunal colegiado en materia administrativa con sede en Jalisco concedió la protección de la justicia federal a la parte quejosa, y ordenó al tribunal unitario agrario dejar insubsistente la sentencia reclamada, determinar la existencia de vicios en el consentimiento durante la celebración de referido contrato de ocupación y declarar la nulidad del mismo.

En la sentencia, el tribunal colegiado argumentó que el ejido está reconocido a escala constitucional como un ente con personalidad jurídica y patrimonio propio, conformado por un conjunto de bienes y derechos de naturaleza específica, además que los artículos 1 y 2 de la Constitución establecen la composición pluricultural de la sociedad mexicana, así como la obligación de no discriminación y de protección de los sectores vulnerables: campesino, indígena y ejidal.

Además, tomó en consideración diversas ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se ha establecido que muchos de los grupos a los que se hace referencia en el artículo 27 constitucional, se han visto históricamente excluidos o relegados del acceso

a la justicia, que precisamente se puede constatar en varios niveles y provocar medidas compensatorias diferenciadas.

El tribunal colegiado estableció que, si bien la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad y su reglamento establecen la posibilidad de celebrar contratos con miras a expropiar tierras por donde sea posible la instalación de un ducto de transporte de hidrocarburos, ello no implica una ventaja contractual para la paraestatal.

Se advirtió que el ejido quejoso sufrió un detrimento injustificado en su patrimonio y que no recibió asesoría de la Procuraduría Agraria, como lo mandata el propio reglamento aplicable; tampoco se le informó que se ocuparía una extensión 10 veces mayor a la contratada por derecho de vía, ni que se estableció una cláusula donde se fijó que el contrato continuaría indefinidamente de manera “automática” una vez transcurridos los primeros 30 años sin necesidad de alguna otra contraprestación, lo que evidenció que la ocupación de la superficie ejidal no fue temporal, como la paraestatal sostuvo, sino definitiva.

LABERINTO Y ABISMO



▲ Estación Camarones del Metro, ayer. Foto Roberto Garcia Ortiz

Profundizar la transformación o retornar al neoliberalismo elitista

JOSÉ MURAT

Nunca como en esta elección presidencial, a seis días de la jornada electoral, habían estado tan claras las dos rutas alternativas para México: profundizar la transformación social en marcha, con Claudia Sheinbaum, candidata del bloque de centroizquierda, o restaurar el modelo neoliberal que extendió la pobreza, agudizó la desigualdad y excluyó a más de la mitad de los mexicanos del desarrollo, con Xóchitl Gálvez, la candidata de una derecha elitista, vociferante y vacía.

La principal lección de los tres debates presidenciales y de unas campañas a punto de fenecer, fue el contraste entre un proyecto de nación que busca profundizar la justicia distributiva, llevar más lejos las conquistas sociales, aún con un gran trecho por recorrer, y otro proyecto de regresión elitista, un modelo clasista y excluyente, hostil hacia los programas sociales y en general todo gasto público con sentido social.

Seguir apostando a un modelo de soberanía económica, haciendo causa común con nuestros principales socios comerciales del norte, pero sin subordinación al más fuerte, y sin olvidarse del sur hispano, o reinstalar el discurso de “no ahuyentar a las inversiones” y ceder ante el poder económico transnacional, cuyas

puertas fueron tocadas por la candidata de la derecha, auspiciando el intervencionismo foráneo, aun antes de iniciar sus recorridos en el territorio nacional.

No nos dejen solos, porque los mexicanos no podemos garantizarnos a nosotros mismos procesos pulcros, objetivos y creíbles, resume la principal bandera de la candidata del PAN, los restos del PRI y las expresiones que permanecen en el PRD.

Afirmar la soberanía nacional, fortalecer la voz de México en el mundo, y apostar todo a la capacidad de los mexicanos para regir su propio destino, es la opción que plantea la candidata de la coalición Morena-PVEM-PT.

Pero afirmar esa soberanía no en términos discursivos, sino a partir de un país que desmonte totalmente las estructuras que prohicieron desigualdad social y desequilibrio regional. Por eso, el principal tema de gobierno de Claudia Sheinbaum, de los cinco ejes que articulan su propuesta global, se llama “Economía con orientación social del gasto y aumento del salario mínimo”, que consiste en “mantener la política de orientación social del gasto en la administración pública para priorizar recursos, garantizar políticas sociales, coadyuvar al combate a la pobreza y erradicar la desigualdad”.

De esta manera, se preservarán los programas y proyectos de esta administración federal, como la pensión para

adultos mayores, las becas para los jóvenes, proyectos de infraestructura, entre otros, e impulsar y constitucionalizar nuevos programas sociales, como el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años.

Además, continuar aumentando el salario mínimo para que en los siguientes años tenga un aumento por lo menos de 11 por ciento anual. Como hemos expuesto en este mismo espacio de opinión, durante el actual gobierno, el salario mínimo ha tenido seis aumentos, que se han traducido en un incremento al salario real de 110 por ciento, el mayor entre los países de América Latina y el mayor aumento también entre los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El segundo eje se denomina “Educación gratuita y científica”, ella como doctora en Física, para hacer de México “una potencia educativa, científica y de la innovación”. Su proyecto “República educadora, humanista y científica” tiene como principal plataforma programática que todos los niveles educativos deben ser gratuitos para garantizar el desarrollo de un mejor país.

Entre las líneas concretas de acción, habrá becas universales para estudiantes de educación básica, salarios justos para docentes, fortalecimiento de la educación media superior y superior, así como la apertura de más espacios para el desarrollo de la cultura y de la ciencia.

El tercer eje es un tema sensible,

propio de este tiempo de calentamiento global, “Regulación del uso de agua”, por lo que el acceso universal al agua para el consumo humano será una prioridad de su gobierno, ya con un Plan Nacional Hídrico y una Ley de Aguas —que regula la explotación, uso, aprovechamiento de aguas, así como su distribución y control— para dar viabilidad a la propuesta temática.

El cuarto eje es el de una “Transición energética: más energías renovables”, que impulsará las energías renovables y la eficiencia energética, así como la construcción de plantas fotovoltaicas, eólicas, hidráulicas, geotérmicas, hidrógeno verde, la promoción de paneles y calentadores solares en techos de las viviendas y comercios.

De esta manera, se reducirá el costo de la luz, el gas y México hará una contribución eficaz a la lucha mundial para encarar el cambio climático.

El quinto eje es “República segura y con justicia”, atendiendo las causas subyacentes de la inseguridad, con un enfoque especial en la educación y el acceso a derechos para los jóvenes. Sin duda, un gran desafío y una asignatura pendiente de los mexicanos por décadas.

La decisión del 2 de junio será no la decantación de la voluntad popular entre tres candidatos. La decisión será profundizar lo avanzado o perder lo ganado, economía social y distributiva o neoliberalismo excluyente y clasista.



Israel intensifica el genocidio

CARLOS FAZIO

La operación *Diluvio de Al-Aqsa* protagonizada por Hamas y otros movimientos de la resistencia palestina el 7 de octubre de 2023, desencadenó la ejecución de una tecnocrática de conquista colonial asimétrica fría planeada por el régimen sionista de Benjamin Netanyahu —pero realizada en caliente—, que incluye la limpieza étnica como la eliminación del grupo enemigo, masivos crímenes de guerra y genocidio, lo que retrotrae también a Israel al estado de cosas anterior a la paz de Westfalia (1648); evoca la fría barbarie nazi en el gueto de Varsovia y los bantustanes del *apartheid* sudafricano, y exhibe ahora de manera inocultable ante al mundo entero su naturaleza como un *rogue state* (Estado canalla) similar a Estados Unidos con su “orden basado en reglas”.

En su lucha anticolonial y de liberación nacional, los grupos insurgentes que protagonizaron el *Diluvio de Al-Aqsa* revivieron y pusieron frente al mundo a la Palestina olvidada, con sus cuatro dimensiones fracturadas: Cisjordania, Gaza, Jerusalén Este y la que coexiste en los países de refugio y emigración (Jordania, Siria y Líbano). También representó un nuevo comienzo en la larga historia de la resistencia palestina a la ocupación del régimen de *apartheid* israelí, más allá de si es posible la solución de dos Estados o de un Estado binacional.

Cabe recordar que los tres objetivos principales del *Diluvio de Al-Aqsa* fueron la creación de un Estado palestino independiente, la liberación de los prisioneros palestinos encerrados en las cárceles israelíes y el fin de las incursiones de colonos supremacistas y los policías israelíes en la mezquita de Al-Aqsa en Jerusalén. Casi ocho meses después, la realidad sobre el terreno indica que pese al terrorismo de Estado y la aplicación del clásico genocidio de manual por el régimen de Netanyahu, Israel registra pérdidas estratégicas, ya que no ha logrado exterminar a Hamas ni recuperar a los prisioneros israelíes retenidos por la insurgencia; quedaron gravemente erosionados los mitos sobre la invencibilidad del ejército de ocupación, la inteligencia del Mosad y la capacidad de disuasión israelí como portaviones terrestre de EU en Medio Oriente, y tampoco puede proteger sus barcos y los territorios ocupados del impacto de misiles provenientes de miles de kilómetros de distancia, lanzados por fuerzas irregulares (actores no estatales) de Líbano (Hezbollah), Yemen (hutíes), Siria e Irak (Badr, Kataeb Hezbollah y Asaib Ahl al Haq), que junto con la Guardia Revolucionaria de Irán conforman el eje de la resistencia.

La orgía de sangre y muerte de proporciones bíblicas desatada por Israel como un acto burocrático de “mantenimiento del orden” dirigido a imponer a Hamas la rendición incondicional en una mesa de negociaciones fracasó, y ante el empantanamiento de las tropas del ejército de ocupación ante la guerra

de desgaste de las guerrillas palestinas, la administración Biden se vio obligada a cambiar la estrategia en su enclave imperialista en la región, manipulando con fines propagandísticos para consumo público en tiempos electorales, la eventualidad de un Estado palestino, mientras facilita las armas para el exterminio y utiliza su poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

En la coyuntura, sendos pronunciamientos tardíos de la Corte Penal Internacional (CPI) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que instaron a solicitar órdenes de detención contra el primer ministro Netanyahu y el ministro de Defensa Yoav Gallant por crímenes de guerra y el cese inmediato de la operación militar en la ciudad gazatí de Rafah, significaron un serio revés para Israel según consignó el *Financial Times*; a lo que se sumó el reconocimiento como Estado a Palestina por los gobiernos de España, Irlanda y Noruega a partir del 28 de mayo, lo que aumenta el aislamiento político de Israel.

Atrapado en un callejón sin salida y en medio de pugnas de poder internas —incluido el intento de Washington de remplazarlo con el general Benny Gantz—, Netanyahu no puede salir de Gaza porque eso significaría su derrota e iría a prisión por cargos de corrupción, por lo que fiel a la “teoría del loco” —concepto atribuido a Richard Nixon, pero ideado en Israel en los años 50 por el Partido Laborista, según recordó en su diario el ex premier israelí Moshe Sharet: “nos volveremos locos (*nishtaga*) si nos enfadamos”— ordenó intensificar los bombardeos en Rafah.

En ese contexto, y no obstante los atisbos de salir de su autoconfinamiento etnocéntrico respondiendo críticas de Londres y Washington hacia su fallo en una entrevista concedida a *The Times*, cabe citar el falso equilibrio y el doble estándar utilizado por Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional, al librar también órdenes de detención contra los dirigentes de la resistencia palestina Yahya Sinwar, jefe de Hamas en la Franja de Gaza, Mohammed Diab Ibrahim al-Masri, conocido como *Deif* (comandante del ala militar de Hamas, las Brigadas Al-Qassam), e Ismail Haniyeh (jefe del Buró Político de Hamas), tratando de equiparar los pogromos y crímenes de lesa humanidad continuados de Israel desde 1948 con la “violencia al por menor” (en respuesta a la “violencia al por mayor” de los colonizadores, Noam Chomsky *dixit*) producida en el marco de la operación el *Diluvio de Al-Aqsa*. Un falso equilibrio entre el victimario y la víctima que ha sido ejemplificado por Pablo Jofré Leal, con la hipotética detención de los líderes de la resistencia partisana o el maquis francés después de la Segunda Guerra Mundial, para “compensar” la de los jerarcas nazis juzgados en Nüremberg.

Como señala Amos Goldberg, el hecho de que lo que sucede en Gaza no se parezca al Holocausto: no hay trenes de la muerte, cámaras de gas, incineradoras ni fosas de exterminio, no significa que no sea genocidio. Profesor de historia del Holocausto en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Goldberg asegura que las “zonas seguras” a las que los militares israelíes han ordenado desplazarse a un millón de gazatíes, se han convertido en trampas mortales y zonas de exterminio deliberado, además de que en esas áreas de “refugio” Israel está matando de hambre a la población como método de guerra. Y recuerda que en la mayoría de los casos de genocidio los autores dijeron que actuaban en defensa propia; igual que Netanyahu ahora.

Dos modelos de nación

ALONSO ROMERO

Hay se discuten dos proyectos de nación. En materia energética la diferencia no puede ser más clara. La participación del Estado en el sector y el rol que juega la energía en la vida de las personas. El proyecto energético de la oposición, ese del pasado que insiste en regresar, es un proyecto privatizador, uno que ve al sector energético únicamente como un generador de ganancias privadas. Entienden la energía como una mercancía más y su acceso como un privilegio. La labor del Estado y sus funcionarios, en el mejor de los casos, la reducen únicamente a ser facilitadores de las ganancias privadas a través de la transferencia de recursos públicos a los privados. En el peor, los funcionarios de ese viejo modelo usan el Estado y sus instituciones como herramientas para crear un poder económico desde el poder político. Utilizan sus puestos para crear y fortalecer empresas privadas que posteriormente, dirigirán (puertas giratorias).

En el otro modelo, el que ahora encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), entendemos la energía como una precondición para una vida digna, potenciadora de la calidad de vida de las personas, pero también como habilitador de inversiones, de crecimiento y de desarrollo económico. La energía no es sólo una mercancía, es entre otras cosas, un habilitador de derechos. El rol del Estado y de sus funcionarios, además de garantizar derechos, es innovar, planear, incentivar y detonar el potencial multiplicador económico del sector para que se traduzca en prosperidad para todos. Por eso el Estado debe tener participación activa dentro del sector, no únicamente como un regulador, si no con propiedad que permite aplicar políticas como el paquete social que presentó CSP, de manera eficiente.

El sector energético es la base de la economía y del bienestar; sujetarlo únicamente a la lógica de maximización del lucro privado inhibe de manera significativa el crecimiento económico. Esto ocurre con todos aquellos sectores que tienen “monopolios naturales”, sin presencia fuerte del Estado se vuelven sectores rentistas. La planeación, como la que propone CSP en su plan de nación, es esencial para garantizar que esos sectores se vuelvan multiplicadores económicos. La expansión de los sistemas energéticos, por ejemplo, debe hacerse de manera ordenada, con el criterio de expansión de menor costo posible en mente. De lo contrario, el desorden, además de generar incertidumbre, puede llevar a inversiones duplicadas, de bajo valor para el sistema y muchos activos con baja utilización o de plano activos varados.

En México, durante el periodo neoliberal, el Estado absorbió todos los riesgos, la incertidumbre, y facilitaba el acceso a capital a través de otorgar garantía soberana de pago a los proyectos de la IP por medio de contratos de muy largo plazo (25 años) con las empresas estatales (ninguna empresa privada garantiza contratos de esa duración). Al mismo tiempo, los funcionarios en dichos sexenios, debilitaban a las empresas estatales mexicanas. Algo irónico, si se considera que muchas de las empresas que llegaron

a México, eran las empresas estatales de otros países. Ese es el modelo neoliberal en esencia. Debilitar y destruir las capacidades del Estado. Eso es lo que no debe regresar. El Estado debe retomar el impulso que tuvo para desarrollar el país, afrontar los riesgos y llevar a cabo los grandes proyectos que permitieron sentar las bases para el crecimiento económico y para un bienestar de la población, o como bien dice Mariana Mazzucatto, debe regresar el Estado emprendedor. Parece algo normal, pero el Sistema eléctrico Interconectado que tiene México (desde Sonora hasta Quintana Roo), es una maravilla técnica, y económica, que fue posible únicamente porque el Estado, mandató hacerlo y lo pudo implementar a través de una herramienta de política pública como lo fue la empresa estatal eléctrica. De esas inversiones y de ese impulso emprendedor, nos beneficiamos todos.



El sector energético es la base de la economía y del bienestar; sujetarlo únicamente a la lógica de maximización del lucro privado inhibe de manera significativa el crecimiento económico

Hay quienes interpretan el decir que la IP opera bajo la premisa de “maximizar ganancias” como “estar en contra de las inversiones privadas”. Eso, es una consigna de muy bajo nivel que debe desmentirse. Todos los directivos de la IP se encuentran legalmente obligados a velar por los intereses de sus accionistas y a maximizar utilidades. Se llama “responsabilidad fiduciaria”. El problema ocurre cuando, como en el neoliberalismo, los funcionarios de gobierno piensan que únicamente deben velar por los intereses de la IP (IIP). El Estado y sus funcionarios deben velar por el interés general (IG). Si el IG y el IIP se cruzan, excelente; si se contraponen, deberían privilegiar el IG. El Estado, cuando cuenta con una participación mayoritaria (como 54-46 por ciento que propone CSP), tiene las herramientas para garantizar que el sector genere las mejores condiciones para todos y así, la IP, puede complementar las inversiones públicas, cumpliendo con su deber fiduciario, bajo la rectoría del Estado. El más beneficiado de todo esto es el ciudadano.

X:@aloyub



Partidos y campañas de ficción

ÁLVARO ARREOLA AYALA

En la historia electoral mexicana son pocas las ocasiones en que se tiene la suerte de presenciar la extinción de una institución partidaria. Por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esa organización representó una parte importante de la historia del régimen político hasta hace seis años. Los datos electorales así lo confirman. Por encima de las diferencias de criterio y profesión, los especialistas de las ciencias sociales a lo largo de los años tienden a reconocer en la organización que creó el general Plutarco Elías Calles hace casi 100 años, una capacidad sin precedentes y, prácticamente, única en el mundo, de mantenerse durante larguísimo tiempo en el poder conciliando intereses divergentes y respetando la existencia conveniente de adversarios y “partidos de oposición”.

El Estado y su partido tuvieron por décadas en sus manos la receta secreta de la permanencia: gran capacidad para formar, integrar, mantener y manipular en su seno a la militancia y controlar a la mayoría de las corporaciones empresariales y de trabajadores. El corporativismo sindical y patronal, más múltiples fraudes electorales salvaguardaron el modelo de desarrollo capitalista mexicano.

Tampoco es novedad decir que de 1929 a 2018, 15 de 18 presidentes de la República salieron de sus filas. A partir de 1989, que se inició su declive y descomposición, hizo alianza política con el Partido Acción Nacional (PAN). Ambos controlaban a la mayoría absoluta de senadores y diputados, integrantes del Congreso federal.

Hasta hace seis años, PRI y PAN modificaron la Constitución a su antojo para

consolidar un modelo económico neoliberal. Parafraseando al escritor regiomontano Gabriel Zaid: así nos fue a todos los mexicanos.

El acuerdo político, no intercambio de regalos, que han llevado a cabo durante 35 años entre ambos partidos se agotó. El otrora orgulloso y simbólico partido *tricolor* se ha convertido por decisión ajena a su militancia en una difuminada coalición autodenominada “marea de color rosa”.

Hoy, lo inédito de la actual sucesión presidencial es ser testigos del inmenso decaimiento del PRI. La alquimia que puso en práctica hace dos años al olvidarse de su larga historia como partido y aliarse para competir contra Morena en coalición electoral con la derecha panista resultó un tremendo fracaso. El equívoco de ambas fuerzas fue el no haberse fundido en un nuevo partido político.

Desde 2018 no han ganado casi nada. El PRI no ha obtenido beneficio político alguno. Como organismo partidario ya perdió militantes, votantes, gubernaturas, cientos y cientos de presidencias municipales y ya está arrastrando la toga rindiéndose precipitadamente ante la evidencia de una próxima e inminente derrota en las cercanas elecciones federales y locales.

La desgracia mayor para los priistas convencidos, que los hay todavía en algunos pequeños territorios como Atlacomulco y Metepec, es la vergonzante propuesta que recientemente hizo el presidente del Comité Ejecutivo Nacional Alejandro Moreno, al partido Movimiento Ciudadano (MC) y su candidato, Jorge Álvarez Máynez, para que éste renunciara a favor de Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la coalición PRI-PAN-PRD. Proponer su renuncia como dirigente y

“

El PRI ya está viviendo un proceso acelerado de extinción

candidato al Senado si Álvarez abdica a su candidatura es confirmar al menos dos procesos que certifican el profundo debilitamiento que vive ya ese partido: primero, el aval que el tribunal electoral de la Federación dio al Consejo Político Nacional, órgano secundario que pasó por encima de la Asamblea Nacional del propio partido para prorrogar el mandato de Moreno es la mejor demostración de que el PRI ya está viviendo un proceso acelerado de extinción, pues los aliados de Moreno pasaron por encima de la normativa interna; la renuncia al PRI de cientos de militantes desde hace 10 meses, que no aceptaron la violación a sus derechos lo ratifica. Pero, lo peor se está viviendo ahora al hacer la propuesta a MC, que dejaría al PRI sin presidente.

Los estatutos del PRI son suficientemente claros para iniciar un proceso de expulsión de Moreno, después de las ideas expresadas a la dirigencia de MC.

Al incumplir con las resoluciones internas; con el código de ética partidario; al negar su militancia y compromiso partidista; al no promover la defensa de los intereses del partido en el desarrollo de los procesos electorales en que participa; al no contribuir a dignificar la imagen del partido. En una palabra, al proponer su renuncia al Senado, Moreno realizó actos de desprestigio de las candidaturas sostenidas por el PRI y sus aliados, obstaculizando las campañas respectivas. Su expulsión debiese ser inminente.

El PRI en 2024 se extingue por iniciativa de su dirigente. Es la diferencia histórica de luchar por el poder o buscar la salvación personal.

*Sociólogo e historiador. Investigador titular del IISUNAM

Vaquita marina: 30 años de alarmas

IVÁN RESTREPO

Como oportunamente aclararon los más prestigiosos científicos, aunque la vaquita marina vive únicamente en aguas del golfo de California, no es herbívora. Es el más pequeño de un grupo de mamíferos emparentados con las ballenas. Mide 1.5 metros y pesa 55 kilogramos. Los especialistas la descubrieron hace 60 años y le dieron por nombre *Phocoena sinus*.

Mucho se ha hablado en los medios de ella y mucho más en las revistas y en los círculos científicos, que detallan el ambiente en que vive y sus costumbres. Cómo pueden reproducirse a partir de

los tres años de edad y puede criar anualmente. Se calcula que vive cerca de 20 años. Su alimento se basa en calamares y peces.

Las alarmas sobre la inminencia de su desaparición comenzaron a sonar especialmente las últimas tres décadas. Y con razón, pues mientras a fines del siglo pasado se calculaba que en el golfo de California vivían alrededor de 570 ejemplares, hace ocho años apenas eran 30. Y en enero pasado, 14.

Oportunamente se supo la causa de su disminución tan acelerada: moría en las redes destinadas a capturar ilegalmente un pez, la totoaba, cuyo buche tiene gran demanda en el mercado chino por sus supuestas propiedades medicinales y afrodisiacas.

En junio de 1993 tuve la oportunidad de conocer al endémico mamífero en una visita al alto golfo en compañía de expertos de México y Estados Unidos. Ese mes precisamente fue publicado el decreto por el que se declaró área natural protegida el alto golfo de California y delta del río Colorado. Comprende porciones de dicho Golfo y los municipios de Mexicali, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. Su objetivo: conservar y proteger los ecosistemas de la región, la biodiversidad, los procesos evolutivos, los hábitats de reproducción, desove y alimentación de

“

De forma oportuna se supo la causa de su disminución tan acelerada: moría en las redes destinadas a capturar ilegalmente un pez, la totoaba

especies marinas de importancia ecológica y comercial. Y en especial las especies endémicas o en peligro de extinción, como la vaquita y la totoaba.

Pero de nada sirvió el decreto porque en 2001 la vaquita fue incluida en la lista de especies en peligro de extinción. Como su número continuó reduciéndose, en 2005 el gobierno federal decidió establecer un área natural protegida, con el fin de conservar y proteger su hábitat.

Posteriormente se aprobaron numerosos programas y medidas drásticas a fin de que la vaquita no desapareciera. Y todo por la pesca de la totoaba, cuyo buche adquirió mayor precio en el mercado asiático a medida que cierto sector de la población china elevó su calidad de vida y su ingreso.

Entre los programas, destacaron, por ejemplo, el de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina y el comité internacional para su recuperación. Sus tareas prioritarias: regular la pesca y las técnicas utilizadas por ésta en el área refugio. Además se establecieron programas de apoyo a los pescadores a fin de que tuvieran ingresos que desalentaran la captura de la totoaba con sistemas nada sostenibles para el medio marino.

Dichos programas y otras acciones gubernamentales no dieron por fruto la protección de la vaqui-

ta. Una cadena de complicidades hizo su aparición a fin de burlar las medidas tomadas. Y como cezera del pastel, la inoperancia del sistema de vigilancia por la Secretaría de Marina, la corrupción en algunas dependencias gubernamentales y en las organizaciones pesqueras locales.

A pesar de la declaratoria de la zona de protección de la vaquita, continuó la captura incidental. Por ello se declaró una más estricta de tolerancia cero (ZTC), vigilada por la Armada, la cual colocó trampas para capturar redes ilegales y disminuyó el número de embarcaciones pesqueras, a fin de aumentar la población del pequeño mamífero.

El desbarajuste era tal que en marzo del año pasado, el gobierno mexicano informó que enfrentaba sanciones de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites, por sus siglas en inglés) por no hacer lo suficiente para proteger la vaquita. No se dieron a conocer las posibles sanciones, pero le dificultarían al país exportar algunos productos de animales y plantas. Por ejemplo, las pieles de cocodrilo o víbora, las orquídeas y los cactus. Bien vale la pena abundar sobre lo que sucede ahora con tan preciada especie el lunes próximo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.19	17.17
Euro	18.08	18.09

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11%
Cetes 91 días	11.11%
TIEE 28 días	11.23%

Inflación	
Primera quincena de mayo 2024	-0.21%
De abril de 2023 a abril de 2024	+4.65%
Reservas internacionales	
218 mil 952.9 mdd al 17 de mayo 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	77.72	+0.85
Brent	82.12	+0.76
Mezcla mexicana	73.35	+0.89

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	55 mil 413.12 unidades
Variación puntos	-505.26
Variación por ciento	-0.9

SEQUÍAS EXTREMAS AFECTAN LAS COSECHAS

Compras de México en granos básicos se disparan 20 por ciento

BRAULIO CARBAJAL
Y ANGÉLICA ENCISO L.

Entre enero y abril de 2024, México compró al extranjero 16 millones 500 mil toneladas de granos y oleaginosas, una cifra sin precedente para un periodo similar desde que existen registros, y 20 por ciento mayor respecto a las 13 millones 700 mil toneladas reportadas en el mismo lapso del año pasado, revelan datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México, recopiladas por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La mayor adquisición del país para cubrir la demanda de la población se da en un momento de baja producción nacional, sobre todo en granos indispensables para las familias mexicanas como el maíz y el frijol, cuyas cosechas se han visto mermadas como consecuencia de afectaciones climáticas, específicamente sequías extremas.

De acuerdo con la información oficial, durante el primer tercio del año México compró al extranjero, principalmente a Estados Unidos, 8 millones 300 mil toneladas de maíz, en su mayoría amarillo y transgénico, lo que implicó un aumento de 22 por ciento frente a las 6 millones 800 mil toneladas adquiridas en igual lapso de 2023.

Empresarios de Sinaloa, el principal estado productor de maíz, han reportado que el bajo nivel de agua en las presas de la región ha puesto en jaque el grano blanco (utilizado para la masa y las tortillas), al grado que estiman que existe una caída

de aproximadamente 40 por ciento en la producción del ciclo otoño-invierno.

Según la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa, de las 540 mil hectáreas destinadas a la siembra del grano sólo se plantaron 300 mil por las fuertes sequías.

En el caso del frijol, otro alimento clave en la dieta de los mexicanos, los números son más alarmantes, pues entre enero y abril el país ha importado 163 mil toneladas, lo que implica un récord histórico y un incremento de 169 por ciento en comparación con las 60 mil toneladas que se compraron en igual periodo de 2023.

Las importaciones de frijol han crecido de manera importante, dado que en los primeros cuatro meses de 2022 el país apenas compró 18 mil toneladas, ya que históricamente ha sido prácticamente autosuficiente en este grano. La sequía que afecta al territorio nacional provocará que México aumente sus importaciones de la semilla y de azúcar, sostuvo Juan Carlos Anaya, del GCMA.

El organismo estima que la cosecha de frijol en México se reducirá por segundo ciclo consecutivo por la fuerte sequía, pero también por la falta de semillas y de créditos bancarios dirigidos al campo. Para el ciclo primavera-verano 2024 la producción caerá 10 por ciento respecto a 2023, con un monto previsto de 633 millones de toneladas.

Sólo en el caso del maíz, que es principalmente de temporal, se prevé que pase de 27.7 millones de toneladas a 24.5 millones, lo cual hará que las importaciones que el año pasado fueron de 19.7 millones



se eleven hasta 23 millones, indicó en entrevista.

La producción del conjunto de granos básicos disminuirá de 40.4 millones a 37.6 millones de toneladas, "lo más bajo desde 2015 cuando fueron 37.5 millones de toneladas. Esto llevará a importar 43 millones de toneladas, compras récord. Se importará más de lo que produciríamos. Esto vuelve a México, después de China, el segundo comprador más grande de granos y oleaginosas", advirtió Juan Carlos Anaya.

Anaya destacó que la zafra que acaba de concluir es la más baja de los últimos 10 años con 4.5 millones de toneladas de azúcar, mientras el año pasado fue de 5.2 millones y en

2022 de 6.1 millones. En este contexto, los precios al consumidor están en niveles históricos, ya que han subido 23 por ciento. Ante la caída en la producción del dulce, se importarán 650 mil toneladas, lo cual hará que no se eleven tanto los precios, pero aun así desde el año pasado son los más altos de la historia, mencionó.

En el sector pecuario también se ven problemas, porque en el norte del país han tenido que sacrificar animales y se han elevado los costos a ganaderos y lecheros por el aumento del precio de materias primas como alfalfa, maíz y sorgo forrajero, debido a que hay menos cosechas y hay más demanda.

Los efectos de la caída de la pro-

▲ Los efectos de la sequía se pueden observar en la laguna El Farallón, en Actopan, a 93 kilómetros de Xalapa.

Foto Eirinet Gómez

ducción ya se observan en el precio de la tortilla en tiendas de autoservicio, que se incrementó 8.6 por ciento en el último año. En este contexto, advirtió: "ahora es periodo de siembra del ciclo primavera-verano de maíz y se ve que hay la sequía perfecta, porque puede caer la producción, los precios internacionales están a la baja, por el tipo de cambio los productores reciben menos dinero, es una situación difícil".

Disminuyen ganancias de bancos por primera vez desde enero de 2020

JULIO GUTIÉRREZ

El conjunto de bancos que operan en el país obtuvo ganancias por 69 mil 334 millones de pesos en el primer trimestre del año, cifra 5.06 por ciento menor en términos reales si se compara con los 69 mil 935 millones de pesos reportados de enero a marzo del año pasado, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de la primera ocasión desde enero de 2020 en la que los bancos privados comerciales que operan en el país reportan una menor cantidad de utilidades, además de representar el fin de la racha en la que obtuvieron ganancias histó-

ricas como resultado de las altas tasas de interés que hay en el país.

A lo largo del trimestre diversos bancos han reportado por separado sus estados financieros y muestran una caída en las utilidades como resultado de una mayor generación de reservas preventivas para hacer frente a posibles pérdidas y el segmento en el que más se han creado son en los créditos de consumo.

De acuerdo con las cifras, los siete bancos de mayor presencia que operan en México, que son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, Scotiabank, HSBC e Inbursa, concentraron 79.3 por ciento de las ganancias totales de la banca. Estas instituciones son consideradas de importancia sistémica, es decir, en caso de quiebra pondrían en riesgo

la estabilidad del sistema financiero.

El margen de ganancia, que es la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, llegó a una cifra de 201 mil 645 millones de pesos, lo que implicó un incremento de 8.66 por ciento si se compara con los 178 mil 235 millones de pesos reportados de enero a marzo del año pasado.

BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, dio a conocer utilidades por 22 mil 577 millones de pesos, una reducción de 5.53 por ciento respecto a lo reportado entre enero y marzo del año previo. En Banorte las ganancias sumaron 10 mil 472 millones, una disminución de 2.7 por ciento.

En el caso de Santander, el resul-

tado neto fue de 6 mil 868 millones de pesos, una caída 13.9 por ciento, mientras en Citibanamex sumaron 6 mil 172 millones, lo que representó un incremento de 61.7.

En HSBC las ganancias sumaron mil 650 millones de pesos, en Scotiabank 2 mil 610 millones y en Inbursa 4 mil 640 millones, cifras que fueron 23.4 por ciento, 16.5 por ciento y 18.8 por ciento menores, respectivamente.

Consumo, imparable

Los datos de la CNBV también demuestran que mientras las utilidades son menores, los saldos de las carteras de financiamiento siguen al alza y se ubican en sus máximos niveles desde que hay registro.

El saldo de la cartera total de crédito (que incluye los financiamientos empresariales, de consumo e hipotecas) alcanzó 6 billones 898 mil 689 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 4.2 por ciento con relación a lo reportado en el mismo trimestre del año pasado. El índice de morosidad fue de 2 por ciento.

En tanto, el saldo de la cartera de financiamientos al consumo llegó a un billón 493 mil 801 millones de pesos, monto 19.4 por ciento superior en el periodo de referencia, con un índice de morosidad de 3.08 por ciento.

Todos los porcentajes expresados en esta información son en términos reales, es decir, descuentan la inflación del periodo.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Producción y empleo sectorial (ene 2020-mzo 2024)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

UTILIZANDO LOS ÍNDICES mensuales de actividad industrial y de servicios, así como los de personal ocupado por sectores que procesa el Inegi, hoy presentamos una síntesis gráfica de la producción industrial (volumen físico) y de los ingresos por suministro de servicios entre enero de 2020 (mes previo a la pandemia sin afectación) y marzo de 2024 (últimas cifras disponibles), se compara también el último año (marzo-marzo).

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TOTAL. Su índice en marzo pasado fue de 103.1 puntos, -3.0% abajo de la producción de marzo 23, y todavía -3.0% abajo de enero 20 (**Gráfico 1**).

LA MINERÍA PRESENTÓ en marzo un índice de producción de 97.6 puntos, -5.5% abajo de marzo 2023, y aún -3.0% abajo de enero 2020 (**Gráfico 2**).

LA CONSTRUCCIÓN MARCÓ en marzo un índice de 105.2, esto es, 5.7% superior al de un año atrás, y 17.1% superior al de enero 20 (**Gráfico 3**).

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA tuvo en marzo un índice de producción de 106.7 puntos, -5.0% abajo de 2023, aunque 8.9% superior a enero de 2020 (**Gráfico 4**). No obstante este último aumento en la producción, el número de empleados en esta industria llegó en marzo a 4 millones 798 mil 333, apenas 21 mil 169 más (0.44%) que en enero 2020. Esto da evidencia de que la industria manufacturera en general tiende a producir más con menos

empleados por la automatización consustancial a la industria transnacional.

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA tuvo en marzo un índice de 109.7 puntos, -2.4% abajo de marzo 2023, y apenas 2.2% arriba de enero 2020 (**Gráfico 5**). Su número de empleados fue en marzo de 883 mil 620, esto es, 11 mil 269 (1.29%) más que en enero 2020.

LA FABRICACIÓN DE equipo de transporte marcó 103.3 puntos en marzo, -10.2% abajo de marzo 2023, y sólo 5.6% sobre enero 2020 (**Gráfico 6**). Su número de empleados llegó en marzo a 920 mil 332, esto es, 27 mil 119 (3.0%) más que en 2020.

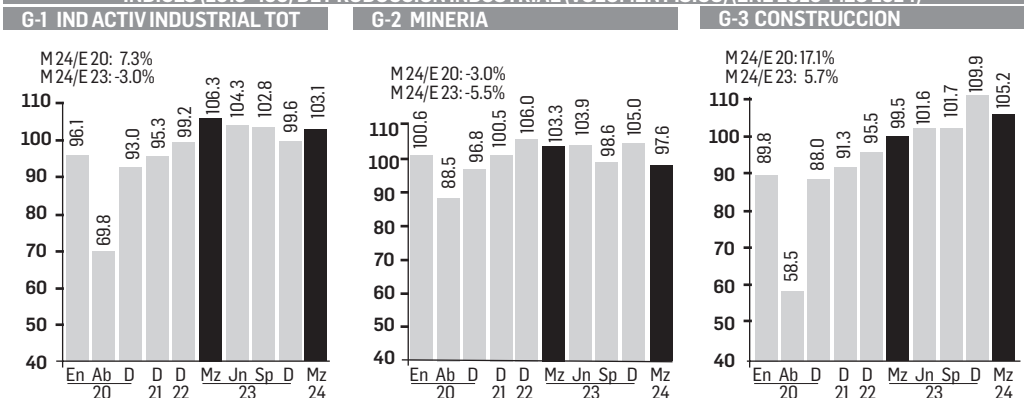
EL COMERCIO MINORISTA tuvo en marzo un índice de ingresos de 111.3 puntos -1.7% abajo de marzo de 2023, y 11.3% arriba de enero 2020 (**Gráfico 7**). No obstante este último incremento, su índice de personal ocupado este marzo (100.9) fue -1.1% inferior al de enero 2020.

ALOJAMIENTO, RESTAURANTES Y bares tuvo en marzo un índice de 104.1 puntos, 3.9% más que en marzo 23 y 3.8% más que en enero 20 (**Gráfico 8**). Su personal ocupado, sin embargo decreció -4.6% en el periodo.

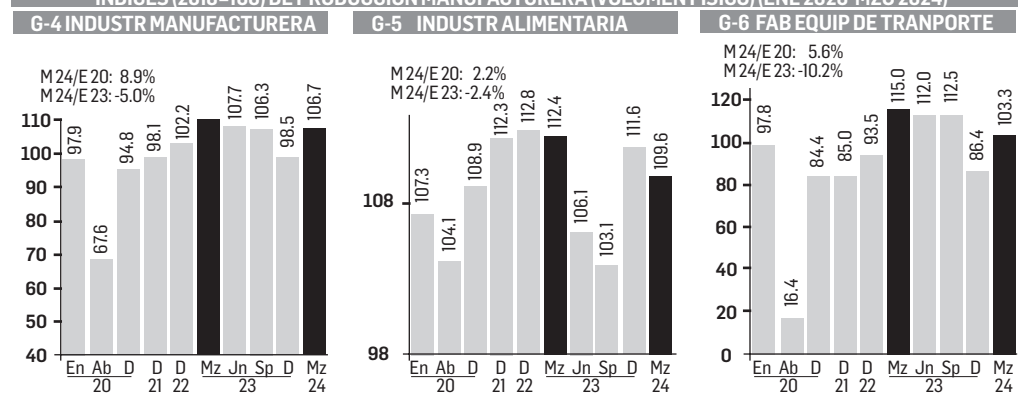
ESPARCIMIENTO, CULTURA Y deporte registró en marzo un índice de ingresos de 83.8 puntos, 8.3% más que en marzo 2023 aunque aún -2.3% abajo de enero 2020 (**Gráfico 9**). Su personal ocupado es -6.9% menor que en enero 2020.

CUANDO YA NI los servicios generan empleo formal es momento de reflexionar.

INDICES (2018=100) DE PRODUCCION INDUSTRIAL (VOLUMEN FISICO) (ENE 2020-MZO 2024)

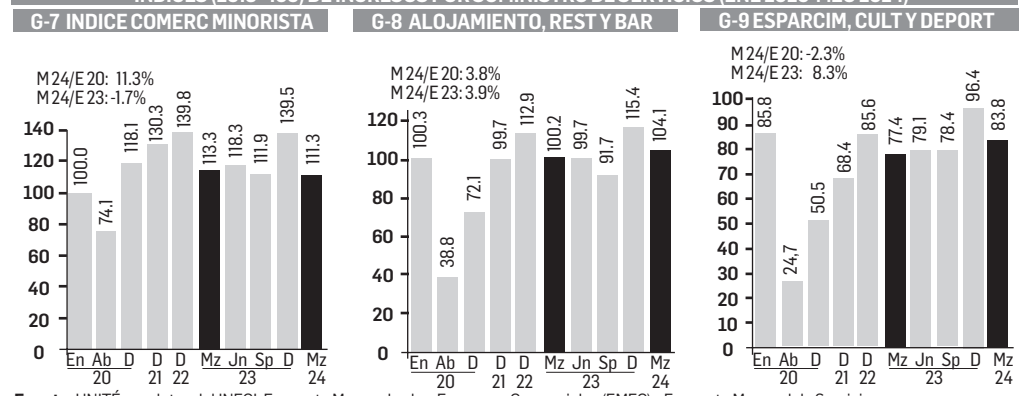


INDICES (2018=100) DE PRODUCCION MANUFACTURERA (VOLUMEN FISICO) (ENE 2020-MZO 2024)



Fuente: UNITE con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México

INDICES (2018=100) DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE SERVICIOS (ENE 2020-MZO 2024)



Fuente: UNITE con datos del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y Encuesta Mensual de Servicios

La inversión de extranjeros en Cetes creció 87% en 2 años

BRAULIO CARBAJAL

La inversión de extranjeros en Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se ha disparado 87 por ciento en los últimos dos años, lo que coincide con un periodo en el que la tasa de interés que paga este instrumento de deuda gubernamental alcanzó niveles sin precedentes, muestran datos oficiales.

Información del Banco de México revela que a finales de mayo de 2022 la tenencia de Cetes por parte de inversionistas foráneos ascendía a aproximadamente 119 mil 722 millones de pesos, mientras que actualmente se ubica en 223 mil 925 millones de pesos.

Lo anterior significa que en un periodo de únicamente dos años los inversionistas extranjeros han aumentado su posición en Cetes en alrededor de 104 mil millones de pesos.

Los Cetes funcionan de manera parecida a un pagaré en el que una persona presta dinero a otra (gobierno) a un plazo determinado y con un rendimiento previamente establecido. Es posible adquirirlos con una inversión mínima de 100 pesos.

De acuerdo con datos del BdeM, la tasa de interés que pagan los Cetes a los inversionistas se ha más que duplicado, pues en enero de 2021 se ubicaba en 4.23 por ciento, mientras que en mayo de 2024 alcanzó un nivel sin precedentes de 11.40 por ciento; ahora se ubica en 11.33 por ciento.

Según analistas, la escalada en la tasa de interés pagada por los Cetes está estrechamente relacionada con la tasa de interés de referencia que determina el Banco de México, la cual comenzó su escalada en febrero de 2021 cuando se ubicaba en 4 por ciento, llegando a su pun-

to máximo en 2023 al colocarla en 11.25 por ciento. El primer recorte en tres años se dio en marzo pasado al quedar en 11 por ciento.

De acuerdo con el área de análisis de CIBanco, actualmente los Cetes pagan un retorno alto, el cual es varios puntos porcentuales por arriba de la inflación y con un riesgo nulo de volatilidad, lo que representa una ventaja significativa para un inversionista conservador, es decir, que quiere mantener su dinero con cierta seguridad.

Desde el primer recorte a la tasa de interés de referencia el consenso de analistas esperaba que el premio que pagan los Cetes comenzara su descenso; sin embargo, ante mayores presiones inflacionarias el Banco de México no ha dado señales claras de cuándo comenzará a bajar su tasa de referencia, lo que ha provocado que la tasa que ofrece este instrumento del gobierno se mantenga e incluso haya subido en las últimas semanas.

Mexicanos también gastan

De acuerdo con el BdeM, en mayo de 2022 los residentes mexicanos han invertido en Cetes 995 mil 741 millones de pesos mientras que actualmente tienen un billón 564 mil millones de pesos, es decir, un incremento de 57 por ciento en los últimos dos años.

En este periodo la tasa de interés que pagan los Cetes y la facilidad para adquirirlos han posicionado a este instrumento de deuda del gobierno federal como la mejor opción de inversión frente a la oferta de los grandes bancos del país, cuyos montos mínimos de inversión son muy elevados y los rendimientos que otorgan son muchas veces inferiores.

Francia disminuirá los subsidios por desempleo a 15 meses

REUTERS
PARÍS

El gobierno francés tiene previsto reducir el periodo de los subsidios de desempleo para incentivar el trabajo, declaró ayer el primer ministro Gabriel Attal.

Las prestaciones por desempleo se limitarán a un máximo de 15 meses frente a los 18 actuales, declaró Attal a *La Tribune Dimanche*.

Además, el gobierno prevé exigir haber trabajado ocho meses en los últimos 20, en lugar de los seis de los últimos 24 meses, para tener derecho al subsidio de desempleo.

“Si no reformamos el seguro de

desempleo, corremos el riesgo de estancarnos en el camino hacia el pleno empleo”, declaró. “Esta reforma nos permitirá crear más puestos de trabajo en nuestro país”, añadió.

Una reforma de 2023 permitía que la duración de las prestaciones variara en función de las condiciones del mercado laboral, con la idea de que fueran más cortas si había empleos fácilmente disponibles.

Pero el gobierno, que lucha por mantener sus planes de reducción del déficit, considera que esto no iba lo suficientemente lejos.

Según Attal, se tiene previsto aprobar la reforma por decreto, en lugar de presentarla al Parlamento, y que entre en vigor en diciembre.

DE ENTRENAMIENTO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CHARLES LECLERC (IMAGEN), de Ferrari, rompió la maldición y conquistó por primera vez en su país natal el Gran Premio de Mónaco, que se le resistía desde su debut en la élite en 2018. Los pilotos de Ferrari se lucieron en el podio con el tercer lugar de Carlos

Sainz, mientras Oscar Piastri, de McLaren, finalizó segundo. El mexicano Sergio Pérez (Red Bull) abandonó la carrera en la primera vuelta tras un aparatoso choque, por lo que cayó del segundo al quinto lugar en el Mundial de Pilotos. Foto Afp DEPORTES / P 11a

“Ya no soy el poeta que escribía retahílas; ahora me habita la posibilidad de lo breve”

Después de 10 años de no publicar, el escritor Mardonio Carballo da a conocer *Ni xochitl, ni kuikalt-La canción de las flores* // “Es un acto de resistencia”, dice en entrevista

ÁNGEL VARGAS

Son múltiples las virtudes de *Ni xochitl, ni kuikalt-La canción de las flores*, el libro más reciente del poeta y activista nahua Mardonio Carballo, quien rompe una sequía de 10 años sin publicar, tras la aparición en 2014 de *Las horas perdidas*.

En principio, es “un acto de resistencia”, como todo ejercicio de escritura, explica el también periodista y actor, así como un homenaje a las lenguas originarias de México y un empeño por dignificar el hacer de los escritores indígenas.

Es, asimismo, un proyecto editorial en el que la voz del náhuatl se recrea en su poderío y musicalidad, al tiempo de que es llevada a otros terrenos lingüísticos y sonoridades, ya que esta obra fue editada en tres versiones bilingües: náhuatl-español, la original hecha por el autor, así como náhuatl-francés (*Le chant des fleurs*) y náhuatl-inglés (*A Song of Flowers*), traducidas por Patrick Saurin y Adan W. Coon, de manera respectiva.

El libro está integrado por 49 poemas del poeta nacido hace medio siglo en Chicontepec, Veracruz, 40 breves y nueve extensos, así como ilustraciones del diseñador mexicana

no Fernando Laposse, distribuidos en 120 páginas hechas con papel de hojas de maíz y de vid. Fue prologado por el escritor, traductor y editor argentino Alberto Manguel, lector de Jorge Luis Borges cuando éste comenzó a perder la vista.

Su publicación se debe a la editorial francesa JBE Books, especializada en ediciones de arte y poesía, en colaboración con la marca de champán Perrier-Jouët.

Será presentado mañana a las 20 horas en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, luego de que hace unos meses se hizo en París, Francia, en la Casa de América Latina, y en el consulado general de México en Nueva York, Estados Unidos, y de forma previa a que se presente en la Feria de Libro de Madrid, España, el 16 de junio, así como en Los Ángeles, California, en julio.

La naturaleza, las flores, los árboles, la fertilidad, el erotismo y la embriaguez son los hilos conductores de este poemario. La mayoría de los textos, alrededor de 70 por ciento, es de reciente creación; el resto fue ya publicado, aunque no en un único ejemplar, por lo que puede considerarse un material inédito, dice a *La Jornada* Mardonio Carballo.

“Desde hace años tengo una obsesión por los árboles y las flores. Este libro se nutrió de mi fascinación por ellos, así como por la brevedad, a la cual llegué luego de traducir un libro de haikús. Ya no soy ese poeta que escribe una retahíla, sino que ahora estoy instalado en lo breve”, refiere.

“Es algo que ahora me habita y que quiero indagar, esa posibilidad infinita de la brevedad. Para alcanzarla, hay que dar muchas vueltas y pensar mucho, se tiene que buscar una virtud filosófica que sustente cada poema; lo que hice fue buscar en la filosofía náhuatl.”

► El escritor, activista y promotor cultural Mardonio Carballo en las instalaciones de *La Jornada*, durante la entrevista. Foto Alfredo Domínguez

Según el también conductor de radio y televisión, pionero en la difusión de las lenguas indígenas y sus respectivas culturas en los medios de comunicación, *Ni xochitl, ni kuikalt-La canción de las flores* es expresión y resultado de su proceso de madurez como ser humano.

“Tiene que ver, también, con que me reconcilié, porque en un principio yo era más bien un artista muy disidente, muy combativo, y aquí ocurre otra cosa; la edad va haciendo su trabajo. Estoy más apaciguado; de hecho, en una suerte de contradicción, me vuelco sobre los tópicos que quizás antes había criticado: la flor y el canto”, detalla.

“Siempre me preguntaba por qué todo mundo habla de flor y canto, si la poética puede ser mucho más amplia; por qué todo mundo siempre cita a Nezahualcōyotl, si hay poética de la ruptura, la disrupción, la lucha, el movimiento.”

“Ahora me concentro en cómo cae una hoja de un árbol; pienso que tiene que ver con el proceso de madurez, también con muchas más lecturas. Ya no soy ese chamaquito enojado, eso ya pasó, además de que tampoco ha sido la narrativa de mi carrera.”

“El arte, un acto anfíbio”

La búsqueda de Mardonio Carballo en el tema indígena, precisa, “ha sido más bien la dignificación, tener razones para luchar; pero antes era más frontal. Ahora ya no, aprendí de lo anfíbio. El arte, la creación, es un acto anfíbio: tiene que saber uno



cuándo pararse en la cresta de la ola y cuándo dejar que se apague. Considero que estoy en ese momento”.

El autor refrenda que su nuevo poemario apela a la dignificación de las lenguas originarias y de los escritores indígenas: “creo que le habla al compañero indígena, le dice que puede soñar, luchar e inscribir

su lengua, nuestras lenguas, en el concierto de la literatura universal.

“Los escritores en lenguas indígenas somos bastante endogámicos. Disiento de ello: hay que buscar otros públicos; seguro podremos encontrarlos donde quiera que estén, porque siempre habrá un eco que llegue.”

“

Aquí me vuelco sobre los tópicos que quizás antes había criticado: la flor y el canto

El autor nahua y la compositora Gabriela Ortiz preparan pieza para sonorizar sala del Met

ÁNGEL VARGAS

El poeta Mardonio Carballo y la compositora Gabriela Ortiz, una de las artistas mexicanas con mayor proyección y reconocimiento internacional hoy día, unirán sus talentos para crear una obra conjunta que formará parte del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, mejor conocido como el Met, una de las instituciones de su tipo más importantes del planeta, con sus más de 2 millones de obras de arte de todo el mundo y más de 5

millones de visitantes al año.

La información fue adelantada a *La Jornada* por el creador y activista nahua, quien precisó que se trata de una pieza de música y poesía comisionada por una de las curadoras de esa institución estadounidense, la restauradora mexicana Laura Filloy Nadal, con el fin de ser incorporada como ambiente sonoro en el ala Michael C. Rockefeller, como parte del proceso de renovación museográfica al que ésta se encuentra sometida.

“Es una colaboración entre el Met y la Carnegie Hall, que será

inaugurada en mayo de 2025. Actualmente, estoy escribiendo el poema a partir del cual Gabriela hará una composición que estará sonando en aquel espacio de forma permanente, a manera de *loop*”, indicó Mardonio Carballo.

Abierta al público en 1982, un siglo después de la fundación de ese icónico museo, el ala Michael C. Rockefeller está dedicada al arte del África subsahariana, las islas del Pacífico y América del norte, central y del sur.

Según información del sitio de Internet del recinto, la colección

que exhibe comprende más de 11 mil obras de arte que representan tradiciones culturales que datan del año 3000 antes de nuestra era al presente.

Se crean tres galerías

Poco más de 40 años después de la inauguración de esa ala, como parte de su proceso de renovación, se están creando en ese espacio tres nuevas galerías para el arte africano subsahariano, el arte antiguo americano y el arte oceánico, con el propósito de “reinventar esas

colecciones” dirigidas a una nueva generación de visitantes.

Para 2025, el público encontrará “una revisión conceptual y física completa del ala Michael C. Rockefeller de 40 mil pies cuadrados. La pared de vidrio contigua a Central Park será remplazada para permitir mayor iluminación y se asignará más espacio destinado a la presentación de arte”, apunta el Met de Nueva York.

“Lo más importante es que las tres principales tradiciones mundiales se presentarán como entidades independientes en un ala que funciona como nexo dinámico en diálogo con los espacios vecinos (...) Este proyecto se basa en una extensa investigación de campo y de archivos, así como en un diálogo internacional, incluida una serie de talleres académicos.”



Polonia otorga a Fernanda Melchor el premio Kapuscinski

DE LA REDACCIÓN

La escritora mexicana Fernanda Melchor recibió el sábado pasado el Premio Internacional Ryszard Kapuscinski, por su libro de crónica *Aquí no es Miami*, difundió la embajada de México en Polonia.

El texto, traducido al polaco por Tomasz Pindel, fue calificado por el jurado del galardón, otorgado por el periódico *Gazeta Wyborcza* y el Consejo de Varsovia, como el mejor libro de reportaje publicado en Polonia en 2023, informó ese medio de comunicación.

La delegación mexicana informó en la red social X, que “Melchor se mostró muy emocionada al recibir el Premio Kapuscinski. Compitió con 145 trabajos literarios de varios países, logró ser seleccionada entre los cinco finalistas y ganó. Por primera vez, el premio se otorga a un escritor de América Latina”.

Según la *Gazeta Wyborcza*, la autora mexicana expresó: “estoy muy contenta. Quiero dar las gracias a los miembros del jurado por creer en nuestro trabajo”, y recordó que Kapuscinski “decía que un escritor debe desaparecer para dejar sitio a la historia. Y nosotros desapareceremos en un momento, pero espero que nuestras historias perduren y sean accesibles para todos”.

Añadió: “soy una escritora movida por obsesiones, y la mía es Veracruz. Es una ciudad increíble, contradictoria, llena de matices. Siento que la tengo siempre bajo la piel”.

Katarzyna Surmiak-Domańska, presidenta del jurado de la edición 15 del premio, mencionó que a Melchor le atrae lo subjetivo. “No le interesa denunciar la violencia como tal, sino qué actitud se puede adoptar ante ella, de qué manera se puede hablar de ella”, consignó la *Gazeta Wyborcza*.

El rotativo continuó: Melchor dijo que “el denominador común de todos los protagonistas es la experiencia de la transformación, la maduración para comprender algo, la caída de la venda de los ojos, hasta el miedo y la rebelión, aunque a veces también la resignación”.

El premio también reconoce al traductor Tomasz Pindel, quien “se sincronizó perfectamente con el tono de la escritora”, elogió Surmiak-Domańska.

Esto no es Miami contiene 12 textos que van desde el reportaje literario hasta una especie de relatos inclasificables. Según la introducción de la autora, “no son textos periodísticos, porque carecen de fechas, datos concretos y matrículas de vehículos (en parte para proteger a mis informantes), pero tampoco son ficciones”.

El volumen aborda el impacto de la “guerra contra el narcotráfico”, iniciada en 2006 por el ex presidente Felipe Calderón, en la vida de los ciudadanos de a pie. La implicación del Ejército en la lucha contra el trasiego de drogas “no erradicó a los cárteles de la droga, sino que en realidad les subió el precio: los grupos respondieron con una escalada de terror”, reseñó la *Gazeta Wyborcza*.



▲ Melchor visitó el Instituto Cervantes en Varsovia, luego de recibir su premio. Aquí, con el director de esa institución, el poeta y traductor Abel Murcia. Foto tomada del Facebook del instituto

Valeria Luiselli entregó en Oslo su manuscrito para la Biblioteca del Futuro

Su texto será resguardado hasta 2114 // La iniciativa incluye la plantación de mil árboles que se convertirán en el papel para imprimir un centenar de escritos

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

En un bosque de Oslo, la narradora mexicana Valeria Luiselli entregó la mañana de ayer un manuscrito inédito para ser resguardado en la Biblioteca del Futuro hasta 2114. En la ceremonia informal se evocó el puente de comunicación que la iniciativa promueve hacia los lectores que aún no nacen.

Luiselli sostuvo en la ceremonia, transmitida vía Internet desde Noruega, que el título de su texto es *La fuerza de la resiliencia*, en referencia a la forma en que la fuerza de la creación es como una gran marejada que se expande. “La fuerza del maremoto es el sonido de la resiliencia”.

El programa fue encabezado por Anne Beate Hovind, presidenta de la Biblioteca del Futuro. Comenzó con un *performance* en el que la escritora seleccionada en 2023 para el proyecto realizó una breve lectura mientras era acompañada musicalmente por el compositor mexicano Leonardo Heiblum.

Enseguida, Luiselli entregó su texto en una caja a la artista Katie Paterson, impulsora del proyecto que nació en 2014 e incluye la plantación de mil árboles que se convertirán en el papel para la impresión del centenar de escritos, resultado de un siglo de autores seleccionados.

Anne Lindboe, alcaldesa de Oslo, se dijo muy curiosa sobre cómo será leído y recibido el documento en el futuro en el escrito conjunto, que describió como un puente entre el presente y el porvenir. Se dijo esperanzada y contenta de participar en esta iniciativa, así como orgullosa de que esté asentada en esa urbe.

En tanto, el guardia forestal Jon Karl Christiansen mencionó la previsión que significa la Biblioteca del Futuro para las condiciones de tiempo venidero con el fenómeno del cambio climático, así como la resiliencia y sostenibilidad del bosque plantado para la utilización editorial de esta iniciativa.

“

El bosque noruego fue escenario de un espectáculo de son mexicano



▲ La mexicana Valeria Luiselli durante la ceremonia de entrega de su manuscrito *La fuerza de la resiliencia*. Foto tomada de la cuenta de X del proyecto

El bosque noruego fue escenario de un espectáculo de son mexicano ejecutado por el músico Leonardo Heiblum. En su intervención, versó: “La Librería del Futuro / es una cosa de locos. / De los vivos son muy pocos / los que la leerán auguro / pero de algo estoy seguro / que en este bosque que crece / nuestro amor se reverdece / y las 100 plumas que vuelan / que sólo esperanza sean / pa’ quien todavía no nace. / Las historias sobre historias / de estos árboles bebés / que no son dos ni son tres / y no están en las memorias / contarán quizá las glorias / de una humanidad perdida / que puede estar escondida / en una frase, en un verso / o en algún otro universo / donde comienza la vida”.

Las actividades se trasladaron a la biblioteca pública Deichman Bjørvika, en Oslo, donde Luiselli conversó sobre su obra, la biblioteca y el futuro, con la crítica literaria Carina Beddari. La autora mexicana rechazó su interés en “escribir en un vacío, donde no haya conversación con los otros”, y remarcó la necesidad de escuchar a los demás.

Mencionó que para escribir el manuscrito para la Biblioteca del Futuro echó mano de la imaginación, pero no con sentido catastrófico, sino como una forma de conectarnos con la esperanza.

Esa intención, continuó Luiselli, tiene un componente político muy profundo, pues, si no se asume una esperanza, se rechaza la responsabilidad sobre lo que ocurre. “Es un sentido político de esperanza y es muy bello conectar con el presente”.

Destacó la enorme responsabilidad y necesidad de que los escritores conozcan los hechos que abordan y sean honestos en su posición con su materia de escritura. El programa concluyó cuando Luiselli depositó el manuscrito en un espacio especial, la Sala del Silencio, en la biblioteca Deichman Bjørvika.



Gloria Canedo aprovecha la escritura para mantenerse “firme ante los infortunios”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Gloria Canedo Castro, socióloga de profesión y maestra en investigación educativa, halló en la literatura una herramienta poderosa para “mantenerme firme ante los infortunios”, además de “reflejar numerosas realidades”, entre ellas la desigualdad que han padecido las mujeres, la enfermedad y el desamor.

En entrevista con *La Jornada*, la también desarrolladora de proyectos, investigadora y educadora por más de 30 años, compartió detalles sobre su proceso creativo, así como su habilidad para expresar emociones complejas en sus obras, entre ellas la novela *¿Y si resulta? A lo que sigue pues* (2021), y el libro de cuentos *Pensamos que pasaría pronto* (2023).

“El cuento, la novela, el ensayo o la poesía nos ofrecen numerosas ventanas en las que podemos identificar o comprender una realidad nada homogénea para todos, porque depende del momento y la disposición al leer el texto, así como de lo que se cuenta entre líneas, incluso también de lo que se omite y te habría gustado añadir”, señaló la escritora.

“Uno de los episodios más espeluznantes para el mundo ocurrió en

2020, con la pandemia del nuevo coronavirus, cuyas afectaciones sembraron pobreza, temor y muerte. Dos de mis nueve hermanos tuvieron cirugías de alto riesgo, pero por fortuna la librarón; después cinco de ellos se contagiaron de covid-19. La primera pérdida cercana fue mi tía, mi mamá murió al año siguiente.

“La situación empeoró, fuimos presas del pánico, pero nunca dejé de salir a la calle, porque realizaba las compras. Aun en esa situación documenté (con algo de ficción) lo que estaba pasando para contrarrestar la tristeza y, sobre todo, para no derrumbarme con la realidad.”

Gloria Canedo (Puruagua, Guanajuato, 1963), arraigada en la Ciudad de México desde sus primeros días, ha participado en decenas de publicaciones dirigidas a estudiantes de educación primaria y secundaria, así como para la formación de docentes.

En 2021 lanzó la novela *¿Y si resulta? A lo que sigue pues*, auspiciada por la editorial Strombus, cuya trama narra la vida de una mujer casada, profesional e independiente, que enfrenta una serie de vicisitudes y se cuestiona cómo seguir en una relación cuando no hay nada rescatable.

Dos años después, salió a la luz *Pensamos que pasaría pronto* (Tra-

jín), articulado por un entramado de esperanzas y desilusiones, donde la solución de unos es el problema de otros, y no hay líneas rectas para que los protagonistas cumplan sus propósitos.

“Mi postura es feminista. En el ámbito literario mi autocensura fue uno de mis mayores desafíos, pero poco a poco fui adquiriendo confianza. Desde siempre he admirado a las personas que sobresalen en el ámbito académico, cultural y artístico”, añadió la también promotora cultural, quien desde hace más de 20 años tuvo su primer contacto con las letras.

“No tengo una fórmula creativa. Sin embargo, ejercito mi vena literaria de manera individual, aunque también formo parte de un grupo de lectura. Por esa razón, mantengo en forma el oficio de plasmar ideas en la pantalla o en la hoja en blanco.

“En mi primer libro, *Camino y no me veo, corro y no me alcanzo*, logré reunir 11 relatos, cuyos protagonistas eran hombres. Ese trabajo sólo lo compartí con círculos muy cercanos, pero me sirvió para creer que podía seguir haciéndolo.

“No es una labor fácil, porque la escritura requiere práctica, leer mucho, darse un tiempo y regresar. En cada texto que hago, quito algunas frases y párrafos, hasta el momento en que quedo satisfecha.

TEMPORADA DE VERANO EN EL CENART



▲ Con la presentación del programa *Las cuatro estaciones de Vivaldi*, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) inició su temporada de verano 2024. El montaje inaugural contó con la participación de estudiantes de todos los niveles de la licenciatura en danza clásica. En adelante, las funciones se realizarán en el teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes hasta el sábado primero de junio los días miércoles, jueves y viernes a las 11:30 horas, los sábados a las 12:30 y los domingos a las 10:30 y 12:30 horas. Foto cortesía del Inbal

“En estos tiempos tan acelerados, es muy importante leer y promover las obras de los escritores contemporáneos, sin dejar de lado a los clásicos, por supuesto. Com-

partir diálogos con los lectores y atestiguar cómo perciben nuestras creaciones es un valor agregado invaluable”, concluyó Canedo Castro, quien trabaja en dos nuevas novelas.

Cultura sin poder y nuevos cacicazgos

HERMANN BELLINGHAUSEN

A l hablar del poder cultural, hay que mencionar a quienes nunca lo buscaron, no encajaron en sus redes o no fueron admitidos: José Revueltas, Enrique González Rojo Arthur, Max Rojas, Guillermo Fernández, Leopoldo Ayala, por mencionar algunos escritores “raros” e incómodos. Luego los que, pudiendo tomar cierto liderazgo, prefirieron “pasar”: José Agustín, José Joaquín Blanco. Mientras tanto, las figuras paternas se fueron muriendo sin herederos. Quienes parecían relevar a la generación de los caciques históricos (Javier Sicilia, Juan Villoro, Vicente Quirarte, David Huerta, Alberto Ruy Sánchez), con prestigio literario y posiciones en el poder cultural por fuera del aparato estatal, no han pretendido (salvo Sicilia en algún momento) ser voceros, jefes o guías de nadie, simplemente se han aplicado a su trabajo, claro que con influencia editorial, institucional y de opinión. Otro pudo ser Jorge Volpi, cercano a la jerarquía universitaria y diplomática. Pero en realidad los caciques culturales dejaron de nacer hacia 1950.

El factor “exilio español”, influyente como fue, no se caracterizó por ocupar cargos o posiciones de poder cultural, si bien creó o trasplantó algunos componentes. Adolfo Sánchez Vázquez, José

Gaos, Pedro Garfias, Manuel Altolaguirre o José Pascual Buxó sólo actuaron en la academia, en publicaciones de gran calidad y limitada difusión, y no crearon cotos. Juan Rejano dirigió un tiempo el suplemento de *El Nacional*. José Moreno Villa sobrevivió como periodista y pintor. Emilio Prados, Luis Cernuda y León Felipe prefirieron la sombra. A lo largo de los años 50 Luis Buñuel filma el mejor cine mexicano sin que ello le reporte influencia política o gremial. Su obra la culmina en Europa. En cambio, Joaquín Díez Canedo sí alcanza gran influencia editorial.

La generación del 68 desarrolla una fuerte vocación de poder, lográndolo en lo institucional y desde la oposición. Alimenta revistas críticas y el activismo universitario, o bien engrosa las filas del gobierno. Los pocos que optaron por la vía armada fueron descalificados por la izquierda partidaria e intelectual y liquidados por el Estado. Veinte años después, en 1988, aquellos jóvenes tomaron el poder y abrazaron el neoliberalismo capitalista.

El siguiente relevo resultó menos ambicioso. Predominan un apego a los mayores, un trabajo creador y académico serio y algo desenfadado. Entre 1970 y 1980 proliferan pulcras y atractivas revistas literarias y editoriales independientes que viven de milagro y por amor al arte.

Al monetizarse la cultura oficial en la década de 1990, la onda es obtener financiamiento en un mercado de meri-

tocracia sin fin. Eso llevó a una profesionalización de la gestión cultural que reparte recursos bajo cada vez más duras exigencias tributarias y de papeleo. Los creadores y pensadores salen sobrando en las cúpulas, constituyen sólo la materia de trabajo de la burocracia cultural, aunque su inclusión legitime jurados.

Se instauró un calvario de trámites, plazos y calificaciones, que para quienes juegan fuera del sistema es peor todavía. Eduardo Hurtado, poeta, editor y difusor de la lectura, lo dijo en Facebook el pasado abril: “Imposible un salario, al menos en el sector cultural. Y los pagos por labores efectuadas en la modalidad de *free lance* son más lentos que un auto en viernes por el Periférico. ¡El horror!” No muy diferente en materia de pagos es la iniciativa privada.

Las primeras dos décadas del siglo XXI afirman lo rentable de las revistas y medios dominantes pese a su decreciente relevancia. La cultura oficial se privatiza, no es el fuerte del régimen PAN-PRI, los presidentes son analfabetas funcionales. Ello no impide la concreción casi accidental, o heroica, de episodios brillantes como la gestión de Daniel Goldin en la Biblioteca José Vasconcelos.

En este periodo se consolidan otros poderes culturales. Destacadamente el de Raúl Padilla López, rector y luego poder tras el trono en la Universidad de Guadalajara, y su punta de lanza, la Feria Internacional del Libro (FIL), iniciada

modestamente en 1987, para convertirse en la más grande de América Latina y una de las mayores del mundo. Año con año convoca editores, estrellas literarias y premios Nobel. Su peso mediático convirtió a la FIL en pasarela inevitable de políticos y celebridades, mientras el pacto que estableció con las grandes editoriales nacionales y transnacionales la posicionó como árbitro y promotor de los libros y el cine (con su respectivo festival). Desde 1991, el encuentro tapatiño otorga el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances, antes Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo, y, actualmente, acoge una docena de premios y reconocimientos nacionales e internacionales. También premiar da poder.

La anémica *performance* reciente de los 250 “intelectuales” en favor de la candidata *pripanista* sirvió para recordar a qué grado los grupos tradicionales están rebasados, y no por su enemigo favorito, el gobierno actual. Aburrido en el Olimpo, el viejo clamor neoporfiriano contempla con ternura a la nueva nostalgia neoliberal de la tercera edad. Los afectados quieren tajada, trato preferencial o hueso, como antes, aunque estética, política y filosóficamente estén acabados. Esto, sin que la actual cultura oficial tenga mucho de qué presumir. La verdadera cultura mexicana del siglo XXI habrá que buscarla en otra parte, no bajo las faldas del Estado.



Con ironía, Alfredo Serrano mezcla dos ámbitos excitantes: fútbol y elecciones

En *El gol que me falta* busca “retratar el enloquecido mundo de las campañas electorales”

ÁNGEL VARGAS

En *El gol que me falta*, novela con la que el economista y asesor político español Alfredo Serrano Mancilla debuta en ese género literario, el fútbol salta de las canchas a la política para, en palabras del autor, “retratar con ironía el enloquecido mundo de las campañas electorales, en el que reinan las intrigas, las situaciones surrealistas, las envidias, los bajos instintos y mezquindades varias”.

En su opinión, “la política en época de elecciones se transforma; es otra cosa. La exageración está siempre a la vuelta de la esquina, y el nerviosismo, también. Es siempre un tiempo distinto, en el que todo el mundo pretende jugar un papel decisivo”.

Publicada por Editorial Galerna, de Argentina, donde reside el investigador y académico, esta obra juega con la posibilidad de que el mejor futbolista del mundo y de la historia sea el próximo presidente de esa nación sudamericana.

Esta novela llega a la vida del también director ejecutivo del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) como un paso natural después de su anterior libro, *Evo, operación rescate* (Penguin Random House).

En ese texto, el autor relata “una historia real que tiene mucho de *thriller*”, de la que él fue testigo de primera línea y, a la vez, protagonista, relacionada con la compleja trama político-diplomática que se puso en marcha para poner a salvo a Evo Morales y a su vicepresidente, Álvaro García, tras el golpe de Estado en Bolivia en octubre de 2019.

“Era una historia real que, si no se lo avisaba al lector, podría pensar que era ficción. Ahí se me abrió el apetito por probar la literatura más en formato de intriga. Fue una pulsión que luego hizo clic con algo que, creo, nos pasa a quienes nos dedicamos al análisis político y económico durante mucho tiempo”, que es la necesidad de escribir de forma más libre, sin atavismos, explica.

A su decir, la literatura es una gran herramienta para afrontar la autocensura y escapar de ella: “Al hablar de forma pública, uno siempre se muerde la lengua y tamiza mucho lo que dice, lo suaviza, peca de ser excesivamente prudente, por responsabilidad o porque cree que es necesario. En

mi caso, tengo un programa de radio y, a veces, escribo textos de opinión o análisis.

“Consideré que la ficción y la literatura eran ideales para salir de esa autocensura. También, soy lector empedernido de Andrea Camilleri, el italiano que hace mucho ese tipo de novela negra política, igual que Manuel Vázquez Montalbán, y consideré que el campo electoral también es muy fértil para hacer intriga, porque además tiene un desenlace, que es el día de los resultados electorales.”

A lo anterior, se aunó su interés por hablar de lo que acontecía en la Argentina del contexto político previo a la elección presidencial del año pasado, cuya primera vuelta tuvo lugar en octubre y la segunda, en noviembre, y de la que salió victorioso Javier Milei.

“Argentina se ha quedado corta en la ficción”

La citada novela, definida por Serrano como “una historia de ficción que podría ser real”, fue escrita entre finales de 2021 y mediados de 2023; es decir, antes del triunfo en los comicios del líder de la coalición La Libertad Avanza.

“No sabíamos qué iba a pasar si él ganaba, pero sabíamos que estaba pasando algo, y es que había una crisis de representatividad política muy fuerte en Argentina; creía necesario hablar de unas elecciones que estaban a la vista en una sociedad que tenía ya padecimientos, con una crisis de la clase política muy fuerte que no representaba la cotidianidad de la sociedad. Por todo eso, me dieron muchas ganas de probar con la literatura, no sin temor y nervios.”

Tras contar que disfrutó mucho el proceso de escritura de esa obra, porque era como ir a terapia y decir lo que no se atreve de la intimidad de una campaña electoral —“he tenido la suerte, en América Latina, de estar cerca de candidatos y candidatas presidenciales”—, el escritor nacido en Sevilla en 1975 destaca que, a la luz de lo ocurrido en los pasados comicios argentinos, su libro “se ha quedado corto en ficción” respecto de la realidad.

Nunca se le hubiera ocurrido, por ejemplo, que el candidato a presidente hubiera hecho campaña con una motosierra gritando: “¡no hay plata!”, y que parte de la sociedad gritara lo mismo y lo festejara, acepta.

El periodista Marco Teruggi recupera en un libro dos años de coberturas políticas en AL

Hoy presenta *¿Qué es América Latina? Crónicas políticas* en la librería Rosario Castellanos del FCE

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

América Latina se encuentra en un momento de gran inestabilidad política. “La excepción actual es México”, que en plena efervescencia electoral se sigue encaminando “al proceso de cambio”, sostuvo el sociólogo, poeta y periodista Marco Teruggi (París, 1984).

El también corresponsal e investigador se encuentra en la capital mexicana para presentar este lunes su libro más reciente, *¿Qué es América Latina? Crónicas políticas*, publicado por Ediciones Futurock.

“Este trabajo atestigua dos años de coberturas periodísticas (2022-2024), entre numerosas campañas, elecciones, crisis políticas, algunos estallidos sociales en 12 países en constante ebullición del continente americano”, explicó Teruggi en entrevista con *La Jornada*.

“A partir de este material, diseñé un libro para hilvanar una radiografía o retrato de la situación actual de América Latina y el Caribe, la cual califico de ‘inestable y cambiante’, aunque hay algunas excepciones.

“De la mano de ensayos-crónicas logré ahondar en una reflexión esencial: qué es América Latina en la actualidad en su dimensión política inmediata, pero también abundo en algunos debates sobre la conformación del continente, el intento de integración (muchas veces fallidos), así como descripciones de ciudades, lugares y personas en dos años.”

Marco Teruggi recorrió Suárez y Cúcuta (Colombia), Quito (Ecuador), Montevideo (Uruguay), Santiago (Chile), San Pablo y Brasilia (Brasil), La Plata y Buenos Aires (Argentina), Lima y Ayacucho (Perú), La Habana (Cuba), Caracas (Venezuela), La Paz (Bolivia), la capital mexicana y San Lucas Sacatepéquez (Guatemala).

“En términos generales estuve en dichas naciones cuando ocurrieron sucesos políticos de relevancia; por ejemplo, en Colombia, donde resultó electo el binomio integrado por Gustavo Petro y Francia Márquez. También presencié el estallido en los Andes en Perú, cuando Pedro Castillo cayó del gobierno y fue remplazado por la actual presidenta, Dina Boluarte.

“Incluyo también un registro de las elecciones presidenciales en Brasil que dieron la victoria a Luiz Inácio Lula da Silva, además de otros episodios que me impactaron, como el aniversario 50 del golpe de Estado chileno.

“Abrir los libros de historia, charlar con militantes que estuvieron en esa época, recorrer Santiago, entrar a museos, presenciar actos conmemorativos y, además, narrarlos, im-



plica un ejercicio complejo que es el de comprender.

“Sin embargo, me resultaba imposible hablar de América Latina sin abordar algunos otros países, como México, adonde vine en diciembre de 2023 para dar cuenta del proceso político. México está en un proceso de estabilidad en ese rubro, donde es muy probable que gane la candidata Claudia Sheinbaum.

“En primer lugar ofrezco al lector una aproximación al sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, proceso que no se conoce tanto en otras naciones, pero que da pauta para enfocarse en las posibles líneas de transformación gubernamental, cuya finalidad fue revertir el orden desigual y neoliberal.”

Además de ahondar en el gobierno de la Cuarta Transformación, Teruggi recapitula algunos de los exilios “actuales” de algunos políticos latinoamericanos que se han refugiado en la capital mexicana, “urbe cargada de historia, imágenes y conversaciones.

“Antes de explicar, es necesario entender, aunado a que el periodismo es un oficio maravilloso y muy precarizado últimamente, al menos en Argentina, pero viajar y atestiguar distintos episodios de la historia es un privilegio.

“Las lecturas, las entrevistas, las conversaciones callejeras, la crónica, entre otras herramientas, formaron este tejido literario que intenta aprender y dar cuenta del continente americano; no es el primer ejemplar que se hace en esa

▲ Para el corresponsal francés, América Latina está en un momento de gran inestabilidad política, aunque “la excepción actual es México”. Foto tomada del Instagram del autor

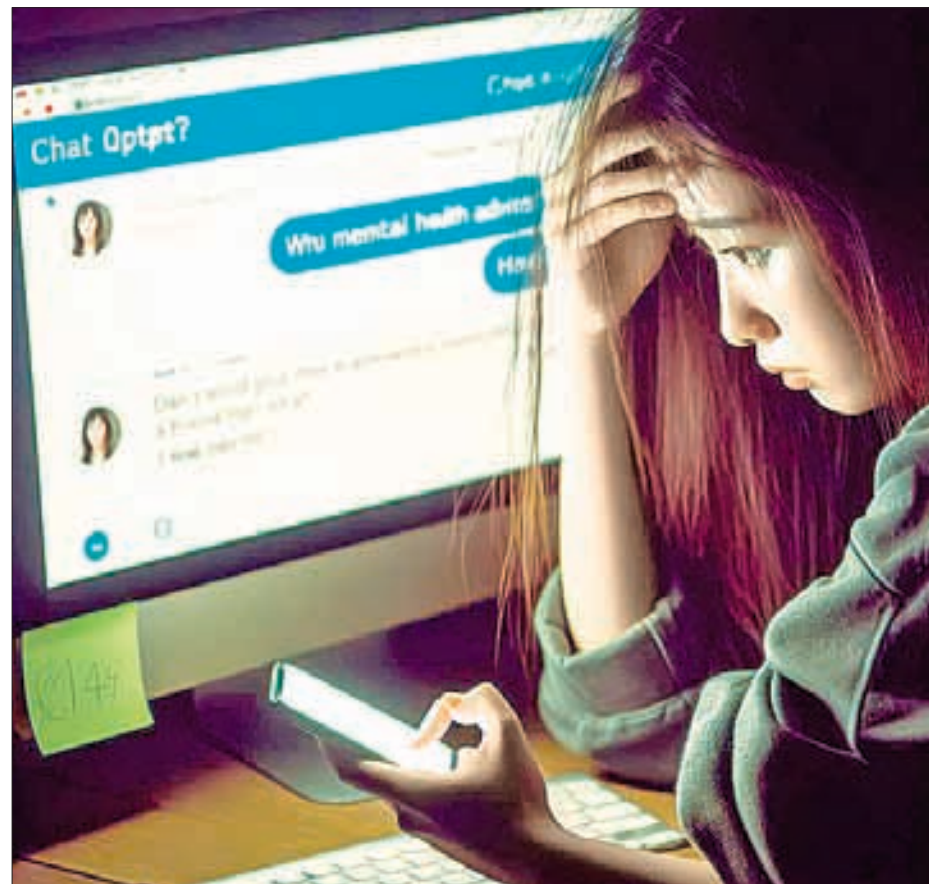
clave de viaje-crónica-ensayo, pero permite obtener un panorama de quiénes somos, de dónde venimos y adónde nos dirigimos. La última palabra la tiene el lector de cada país”, concluyó.

Marco Teruggi presenta hoy a las 19 horas el libro *¿Qué es América Latina? Crónicas políticas* en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica (Tamaulipas 202, colonia Hipódromo Condesa).

Acompañan al autor Gabriela Rivadeneira, directora de Instituto para la Democracia Eloy Alfaro; el periodista y escritor Jenaro Villamil, y el periodista e investigador político Mario Santucho.

“

Estuve en dichas naciones cuando ocurrieron sucesos de relevancia



Alertan sobre el incremento de personas que recurren a la IA como apoyo psicológico

Esas pseudoterapias tienen una concepción de la subjetividad humana muy poco profunda, señala sicoanalista // ChatGPT, con potencial de ser entrenado, destaca ingeniero

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ
Y JOSHUA REYES SÁMANO

Expertos analizan el uso de la inteligencia artificial (IA) debido a que diversos usuarios de plataformas como ChatGPT han recurrido a ellas en busca de apoyo psicológico, ya sea por el alto costo que implica pagar una terapia con un profesional o porque consideran que esas herramientas les brindan mayor privacidad.

En México, tres de cada 10 personas padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida, y más de 60 por ciento de la población que sufre alguno de ellos no recibe tratamiento, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con estadísticas de 2021 proporcionadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), en México aproximadamente 25 millones de personas, lo que representa 18 por ciento de la población, experimenta algún tipo de trastorno mental, el cual a menudo pasa desapercibido incluso para ellas mismas.

A nivel mundial, en 2020 más de 80 por ciento de las personas con una enfermedad mental grave, incluida la esquizofrenia, no recibió tratamiento, según datos de la Organi-

zación Panamericana de la Salud.

Sergio José Aguilar Alcalá, maestro en comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México y experto del Centro Lacaniano de Investigación en Sicoanálisis, en entrevista con *La Jornada*, señaló que el uso de ChatGPT como psicólogo responde, en primera instancia, a una demanda de ayuda.

“El problema no es que un psicólogo se pregunte qué podría responder a un paciente programando un algoritmo, sino el hecho de pensar que se pueden crear las condiciones para dar terapia por medio de inteligencia artificial y responder a una persona que le está diciendo a una máquina que está muy triste o que planea suicidarse como si se tratara de un interruptor de luz.

“Una máquina no es un sujeto, no escucha. Solamente ofrece una respuesta al estímulo que se le dé. Lo que considero más grave de este tipo de pseudoterapias es que tienen una concepción de la subjetividad humana muy poco profunda, excesivamente ingenua, caricaturizada y miope”, enfatizó Aguilar Alcalá.

Por su parte, Edson Martínez, ingeniero en redes y telecomunicaciones y promotor de la IA, sostuvo: “nadie va a aceptar que esta plataforma puede dar diagnósticos debido a que se trata de un modelo de IA y no de seres humanos, pese a que

su base de datos la nutren millones de textos de psicología y medicina. Incluso hay casos en los que a través de ChatGPT se han diagnosticado enfermedades, puesto que la aplicación tiene el potencial de que cada persona la entrene de acuerdo con sus necesidades”.

Si bien aclara que en la psicología es más complejo que se brinden “diagnósticos como los de un especialista debido a lo subjetivo de la disciplina y la importancia de la comunicación cara a cara”, no descarta que tenga el potencial de hacerlo en un futuro y que sean los especialistas los que lo usen como herramienta.

“Cada vez serán mayores las capacidades de esta plataforma, ya que su perfeccionamiento es muy acelerado. Ya existe la ChatGPT Store, en la cual los usuarios pueden entrenar el modelo de acuerdo con sus necesidades mediante los *chatbots*. Con esta función, diversos profesionistas pueden enseñar a la aplicación diversas pautas de cómo realizan su labor para que los usuarios compren el bot *customizado*”, agregó Martínez.

“

Alrededor de 25 millones de mexicanos han sufrido un trastorno mental

Al ingresar a ChatGPT, aparece la frase “¿cómo puedo ayudarte hoy?” debajo del logo de la plataforma, de la empresa estadounidense Open AI, al centro de la pantalla. En la parte inferior se encuentra una caja de texto, en la cual se escribe: “Me siento deprimido”. La IA responde: “Lamento escuchar que te sientes así. Si estás experimentando depresión, es importante que busques ayuda y apoyo”.

Enseguida, entre una serie de recomendaciones como hablar con alguien de confianza, determinar pequeñas metas, evitar el aislamiento o limitar el estrés, la plataforma aconseja buscar ayuda profesional, pero no todos los usuarios lo hacen.

Juan Pablo Sánchez, quien trabaja de gestor de comunidades virtuales, contó su experiencia con el uso de la plataforma. Realizaba pendientes en una computadora portátil en el escritorio de su recámara. En esos instantes sintió la inquietud de exteriorizar un asunto personal, se apoyó en ChatGPT, puesto que desde hace dos años su vínculo con el entorno digital ha sido mayor.

“Recurrí a esta herramienta como una forma de externar lo que siento y no traerlo guardado. Le pregunté cómo puedo dejar ir a una persona y diversas formas para sentirme mejor. No brinda respuestas profundas, es algo más general y en las dos ocasiones que lo hice siempre me recomendó acudir a un especialista.”

Cada vez son mayores los avances y perfeccionamiento de los modelos de IA, plataformas como ChatGPT hace tres años eran impensables para los usuarios, y en cuestión de meses se convirtió en una herramienta indispensable para muchos.

▲ Imágenes creadas con la aplicación de inteligencia artificial Copilot.

En Reddit, plataforma en línea que combina características de redes sociales y foros de discusión, los usuarios comparten sus experiencias con el uso de ChatGPT, como si fuera una especie de terapia.

Un afectado escribió en Reddit: “en pocas palabras, había tenido tendencias suicidas durante la mayor parte de este año. Descargué un bot terapeuta para usarlo con ChatGPT, y realmente no esperaba mucho según intentos anteriores.

“Sólo deseaba que dijera algo como ‘eres una gran persona, confía en tí’ o que hiciera alguna pregunta estúpida como: ‘¿y, ¿cómo te hace sentir eso?’ Pero respondió: ‘parece que estás cargando con muchos problemas y te culpabilizas por cosas que estaban fuera de tu control’. Me tomó por sorpresa, y lo creí por un segundo. Luego, lloré mucho. Decidí intentar mejorar”, finaliza el usuario.

Otro comentó que si bien la plataforma al principio le sugirió que buscara ayuda de un profesional, con el paso del tiempo el uso de la misma generó ideas de tendencia suicida, por lo que decidió dejar de utilizarla y buscar ayuda especializada.

“Es muy fácil caer en la trampa de que en los *chatbots* y asistentes de IA hay una verdadera escucha, pero la realidad es que son espacios hipermercantilizados; una inteligencia artificial ahora ya puede atender a miles de ‘pacientes’ al mismo tiempo. Esto es muy perverso y sólo responde a intereses del mercado”, concluyó Aguilar Alcalá.



“Benjamín Cann se enamoró a primera vista de la tv y el cine; el teatro es su área favorita”

El “inventor de vidas ajenas”, como se define, fue homenajeado por cuatro décadas de trayectoria // Estar parado en un escenario, es lo más emocionante, afirma

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Benjamín Cann, quien se define como “inventor de vidas ajenas”, fue reconocido por una trayectoria de más de cuatro décadas, al terminar una función de la obra *La ternura*, la cual dirige y tiene temporada en el Nuevo Teatro Libanés.

Durante la entrega del reconocimiento, la noche del viernes, encabezada por el productor Morris Gilbert, se sumaron los actores María Rojo, Karina Gidi, Paulina Goto y Emmanuel Palomares, además del elenco de la obra, quienes hablaron sobre la pasión, disciplina y genialidad del director homenajeado.

Gilbert leyó: “la compañía agradece tu entrega, talento y experiencia por hacer de esta obra una maravilla escénica. Gracias y felicidades, *Beni*, por tu amor y tu trabajo”.

Luego de una ovación, Cann expresó: “siempre quise estar arriba de un escenario desde hace muchos años. Es padrísimo; es lo más emocionante que sucede en nuestra carrera, sin duda, pararse en un escenario, ver que el público se divierte y escucharlo que aplaude de esa manera”.

En la sala, se escuchó una semblanza de Benjamín Cann, nacido el 9 de agosto de 1953. Se dijo: “ha creado cientos de mundos poblados por miles de personajes teatrales, cinematográficos y televisivos. Siempre supo que quería dedicarse toda su vida a esta actividad, desde que asistió, a sus nueve años, con su tío abuelo a un espectáculo en el hoy desaparecido Teatro Blanquita, donde conoció a la extraordinaria María Victoria y a José Alfredo Jiménez”.

Su inclinación “por entender la vida y a las personas, lo puso a estudiar psicología cinco semestres; luego probó la carrera de administración de empresas y, finalmente, aceptó lo que realmente le llenaba

el corazón y comenzó su formación en la carrera de comunicación en la Universidad Iberoamericana”.

En esa instancia académica, continuó la voz en *off*, “se enamoró a primera vista de la televisión y el cine, aunque el teatro lo conservó como su área favorita. En 1984, filmó su ópera prima *De muerte natural/Las asesinas del panadero*”. Desde entonces, su camino profesional ha sido en diversas instituciones en las que dirigió documentales, programas; hizo guiones, entre infinidad de trabajos culturales.

En televisión, su presencia ha sido permanente y se le recuerda en títulos como *El pecado de Oyuki*, *Rubí*, *Morir para vivir*, *Buscando el paraíso*, *La sombra del otro*, *SOS*, *La fuerza del destino*, *Por ella soy Eva*, *Qué pobres tan ricos*, *Sexo y otros secretos*, así como la tetralogía de *Vencer*, que recientemente transmitió *Vencer el desamor*.

En teatro, algunas de las obras son *Una pareja abierta*, *muy abierta*; *Rita/Julia*, y en 1991 dirigió la producción de Morris Gilbert *Muertos de la risa*, *soplando velas en el infierno o por qué no te arreglas ese diente*, además de *El y sus mujeres*, dos años después. También se recordó que dirigió a María Félix en *María y sus ciudades*, además de que ha trabajado con grandes actores como Silvia Pinal, Verónica Castro y Daniela Romo.

María Rojo expresó: “¡qué noche de teatro!, ¡qué placer volver a reír tanto, disfrutar tanto! Estoy aquí para que sean testigos de cómo lo quiero, admiro y cómo le agradezco esa *Crónica de un desayuno*” que llevo en el alma y le suplico, casi hincada, que la restaure. Este es un muy merecido homenaje para *Beni*”.

Karina Gidi recordó cuando hizo *El tiempo se detiene*. Destacó: “trabajar contigo fue lo mejor que me pasó ese año. Eres una persona tan culta y divertida a la vez, lo cual es una combinación insólita, es un lujo



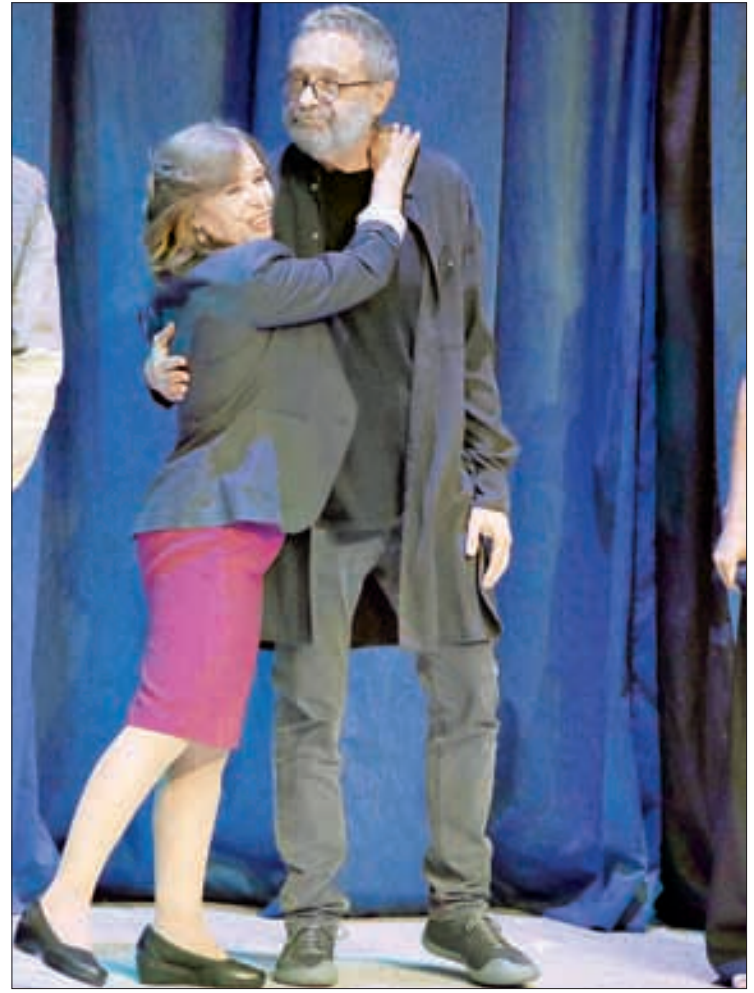
▲► Luisa Guzmán Quintero, Morris Gilbert, el director y Paulina Goto; en la imagen de la derecha, el festejado aparece con María Rojo. Fotos María Luisa Severiano

y agasajo. En esta obra *La ternura*, el elenco es perfecto y echas al vuelo tu imaginación y capacidad para jugar que te hacen siempre joven”.

El elenco de *La ternura* lo integran Mónica Dionne, Alejandro Calva, Carla Medina, Arap Bethke, Pierre Louis y Luisa Guzmán Quintero, quienes dan vida “a personajes que expresan sus emociones de manera descarnada y son extremos en sus pasiones. La vida, para ellos, no es algo que se pueda desaprovechar”, ha señalado el autor de la obra Alfredo Sanzol.

La ternura es una comedia romántica de aventuras, en la que se aborda el tema de que no se puede proteger a nadie del daño que produce el amor. Si se quiere amar hay que arriesgarse a sufrir; pero tampoco los padres pueden proteger a sus hijos del sufrimiento en la vida.

Esta comedia de princesas y leñadores, que dura 100 minutos, tiene temporada en el Nuevo Teatro Libanés con funciones los viernes 19 y 21:30 horas; sábados, 18 y 20:30, y domingo 17 y 19 horas.



Policía impide concierto de extrema derecha en una localidad alemana

DPA
KRÖV

El ministro del Interior del estado federado de Renania-Palatinado, Michael Ebling, informó ayer que la policía impidió el sábado por la no-

che la celebración de un concierto de extrema derecha en la localidad de Kröv.

“Por lo que sabemos hasta el momento, algunas personas, la mayoría de las cuales procedían probablemente de Renania del Norte-Westfalia, intentaron orga-

nizar allí un concierto con un claro trasfondo y música de extrema derecha”, indicó.

“Nuestra policía lo ha impedido”, declaró el político del SPD al canal SWR. Ebling subrayó: “los extremistas de derecha no tienen cabida en Renania-Palatinado”.

La policía alemana disolvió una fiesta privada en la ciudad de Kröv, en el oeste del país, por el presunto uso de música y consignas de carácter anticonstitucional, prohibidas por ley.

Según un comunicado oficial, la operación policial implicó el uso de “un gran dispositivo”. El diario *Bild* informó que se llegaron a desplegar unos 70 agentes de policía para disolver la celebración.

La policía explicó que se identificó a 20 personas y los agentes registraron el edificio residencial

alquilado para la ocasión, “en virtud de una orden judicial”.

Agregó que se iniciaron varios procedimientos penales, entre ellos por presunto uso de símbolos de organizaciones anticonstitucionales, incitación al odio e infracción de la Ley de Estupefacientes.

Interrogados por Dpa, los investigadores no facilitaron mayores detalles sobre la operación. Se desconoce qué música y consignas motivaron la disolución de la fiesta, a la que los agentes acudieron al ser alertados por vecinos de la zona.

Un día sin mexicanos contribuyó a hablar de forma abierta de la migración, afirma Sergio Arau

JORGE CABALLERO

No fue la película *Un día sin mexicanos* la que se clavó primero en la mente de Sergio Arau, fue la idea de hacer el cortometraje sobre qué pasaría si Estados Unidos amaneciera un día sin trabajadores mexicanos. Pero la concepción original se alteró y creció hasta volverse una película que cumple 20 años y es referente cultural en México y ese país.

Entre 1989 y 1992, las cosas no pintaban muy bien para el inquieto músico y cinerrealizador. Pero como suele suceder, el amor lo salvó y conoció a la actriz Yareli Arizmendi; se enamoraron y ella se lo llevó a San Diego. Cuando llegó allá, el impacto para el ex jefe Botellita de Jerez fue brutal, “la vida es muy diferente a la de México”, recuerda. Para colmo en esos años estaba en discusión la Ley 187, que iba en contra de los migrantes porque algunos políticos les achacaban todos los problemas del estado californiano.

Ante la situación a la que se enfrentaba como recién inmigrado Arau comenzó a canalizar su depresión y enojo; recuerda que su salvadora le dijo: “hay que hacer algo. Hay que decirles qué pasaría si de repente no hubiéramos mexicanos en California”. Eso fue un detonador, comenzamos a darle vuelta y decidimos hacer un cortometraje que viajó a muchos festivales y ganó varios premios. Y por ahí de 2002 se nos acercó Francisco González Compeán, me propuso hacer la película y en 2004 la lanzamos. Ahora está cumpliendo 20 años”.

A la pregunta de cómo siente que ha envejecido la película, señaló: “esta semana la pasamos en el Museo de Arte de Chicago; confieso que tenía muchos años que no la veía. Pensé que se iba a ver muy lenta porque ahora las cintas son muy rápidas, pero no. Estuvo muy emocionante, al final quería hablar de ella, sin embargo, la plática se centró en el problema de la migración que en Chicago le toca directamente, todos son nietos, hijos, sobrinos de algún mexicano”.

A 7 mil 300 días de distancia, en opinión de Arau –quien fluye entre México y Estados Unidos continuamente– la condición de los migrantes mexicanos sigue más o menos igual, aunque ahora tiene una visión más pesimista: “por años hemos esperado la reforma migratoria y ahora creo que nunca va a ocurrir. Estamos hablando del seno del imperio y del capitalismo salvaje, si les dieran papeles a todos los migrantes que carecen de documentos, pues tendrían que darles los sueldos oficiales, otorgarles prestaciones y seguro social, eso generaría menos ganancias a las grandes empresas y atentaría contra su esencia. Creo que la famosa reforma migratoria nunca será aprobada, si pasa será sólo para ciertos grupos como lo que está pasando con los ucranios. Pero eso no va a suceder con los mexicanos que llevan muchos años tratando de conseguir papeles y no más no llegan”.

“Ahora estamos en todos lados”

A lo que sí contribuyó *Un día sin mexicanos*, a consideración de Arau, fue a que se hablara abiertamente del problema de la migración. Afirma: “nosotros lo hicimos con humor con los jardineros y los que pizcan los jitomates, pero ahora los mexicanos y los mexicoestadunidenses estamos en todos lados: en el Pentágono, en Washington, en la NASA, en Hollywood, enseñando en las universidades, en hospitales, laboratorios y en Silicon Valley. La percepción ha cambiado y ahora hay muchos millones de mexicanos y latinos que votamos. Las redes sociales también han sido determinantes cuando estrenamos la cinta, pues no existían, sólo teníamos una página en Internet”.

Y en estas dos décadas las cosas en la discusión del problema migratorio en Estados Unidos ha cambiado mucho. Arau narra: “con el fin de promover *Un día sin mexicanos* sólo teníamos dinero para unos cuantos espectaculares; el primero lo pusimos en Hollywood Boule-

vard y sólo decía ‘El 14 de mayo no habrá mexicanos en California’, y abajo la dirección web y se armó un desmadre, hasta se pensó que el kluks klan había puesto el anuncio. Una tienda de autoservicio estaba cerca del anuncio y los paisanos comenzaron a enojarse y en tres horas lo censuraron, pero llegó mucha prensa a entrevistarnos, como de CNN, Univisión fue primera plana del *WSJ* y salimos en todos los noticieros vespertinos. Ayudó a que se vendiera bien la película”.

La película “ya se volvió parte de la cultura popular en ambos países; es la referencia de ‘Un día sin’ y provocó ese diálogo mucho más profundo y en detalle del problema migratorio, porque antes sólo éramos los mojados e indocumentados. Abrió un diálogo que permite entender las diferentes migraciones de latinoamericanos. En lo personal, me da mucho gusto que haya impactado de alguna forma la realidad de la situación mundial de los trabajadores, que van para dónde haya trabajo”.

Arau adelantó que está en los últimos detalles para comenzar la serie *Un día sin mexicanos* con Sony Pictures. Contó: “cómo tardan las cosas. Lo que pasa es que las dos huelgas, la de escritores y actores, pospuso todo, pero ya estamos en las últimas negociaciones. Nos entusiasma muchísimo porque la presencia mexicana y latinoamericana está en todo, o sea, podemos hacer un capítulo en el Pentágono o en la Casa Blanca, somos la minoría más grande, estamos metidos en todo y hay mexicanos que han hecho cosas maravillosas y geniales. Yareli y yo ya estamos escribiendo los capítulos unitarios”.

El miércoles se conmemorarán en la Cineteca Nacional los cuatro lustros de *Un día sin mexicanos*; proyectarán la película y habrá una charla con Sergio Arau y Yareli Arizmendi.

▼ **Fotograma de la cinta, que se proyectará el miércoles en la Cineteca. Foto archivo**



Presentan aplicación móvil de Juan Gabriel en Juárez

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La familia del cantante Juan Gabriel presentó la aplicación *app* Móvil MJG dedicada a *El Divo de Juárez*, como preámbulo a la apertura, en agosto, del Museo que llevará el nombre del compositor fallecido en 2016.

El acto, realizado en la que fuera casa del autor de *Querida*, en Avenida 16 de Septiembre y calle Perú, Felipe Rojas, director de la Fundación Juan Gabriel, explicó que la aplicación tiene diversas funciones, es gratuita y está disponible desde el pasado viernes en Google Play y Apple Store.

En la *app*, se encuentra la *Gira de shows*, que ofrece emotivos conciertos en realidad aumentada; además de anécdotas de la vida de Alberto Aguilera Valadez (nombre real del intérprete), una rocola virtual, una audioguía y

una ruta turística, en la cual se pueden seguir “sus pasos por Juárez”. Los usuarios también podrán acceder a un archivo con fotografías y videos, con el fin de conocer algunos de los proyectos más destacados del compositor.

En agosto pasado, en el aniversario luctuoso de *Juanga*, el municipio dio a conocer un programa “en honor a Alberto Aguilera, quien nació en Parácuaro, Michoacán, y con el nombre de Juan Gabriel en nuestra frontera. En cualquier lugar donde se paraba ponía en alto a Ciudad Juárez”, afirmó la regidora Karla Michael Escalante, quien lideró la iniciativa.

La casa de la 16, como es conocido el citado inmueble, es un atractivo turístico de la ciudad, donde cada semana llegan cientos de visitantes, que se toman fotos y tocan música de *El Divo de Juárez*, sobre todo el 7 de enero, día de su cumpleaños y el 28 de agosto en que se conmemora su aniversario luctuoso.



27 Lunes de mayo

tv.unam.mx
f x @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ John Coltrane
Segunda parte
Uno de los saxofonistas más destacados de la música estadounidense por su trabajo vanguardista en el jazz

20:30 No memes
Con Dany Kino
Jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, el ciber mundo, las redes sociales y los videojuegos a través de la creatividad y el buen humor

21:00 Léemelo
Con Dolores Heredia
El escritor Guillermo Arriaga comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COMEDIA Una Eva y dos Adanes
De Billy Wilder
(Estados Unidos, 1959)



John Coltrane

Léemelo: Guillermo Arriaga





HENRY MARTÍN COBRÓ DESDE LOS 11 PASOS

Con sólo un penal, el América conquista su campeonato 15

Cruz Azul fue más propositivo en el partido que comenzó con retraso de 45 minutos por lluvia

ALBERTO ACEVES

El estadio Azteca es un lugar donde tres rayos caen contra un mismo equipo. Todos con la misma fuerza demoledora. Otra vez en la noche de un 26 mayo, como en la final de 2013, lluviosa y con el mismo desenlace que cinco años después, el América hizo crujir la piel de Cruz Azul (1-0) para entrar en el grupo de los bicampeones de la Liga Mx y ratificar que es el más ganador con 15 estrellas en el escudo, tan grande y orgulloso como un continente.

Si el fútbol es un terreno para los pensamientos mágicos, esta final lo fue sin excepción. Algunas costumbres se convirtieron en cábalas, en el cálculo que llevaron adelante incluso los que no se asumen como supersticiosos.

La camiseta del último campeonato, el pañuelo de la buena suerte, la misma ruta antes de entrar al estadio. Las cumplieron tanto aficionados como jugadores. Pero la mayoría, hasta el último momento, trató de no hablar de ellas, porque las cábalas no se cuentan, al menos hasta que todo termina.

Si los títulos de 2013 y 2018 tuvieron su propia historia hecha canción (“Aquivaldo lo empezó/ el portero lo empató/ y Layún con un penal nos coronó”), el de anoche será recordado por el vínculo emocional del equipo americanista con la ilusión popular.

Fue el sueño concretado por una multitud en ese lugar mítico llamado estadio Azteca. Como la cultura de un clásico está hecha de diferencias profundas, defender el estilo en una final podía llevar a cualquiera a la gloria, por más que este deporte se lleve muy mal con los tiempos del reconocimiento.

Para los jugadores de *La Máquina*, dominar al campeón era el modo de representar a sus aficionados. Muchos de ellos todavía lo son, pero cargan con el estigma de ser el que falla siempre en el último momento. Después de un primer tiempo con las mejores oportunidades de gol, tres de los mejores elementos del plantel que dirige el argentino Martín Anselmi –Uriel Antuna, Ángel Sepúlveda e Ignacio Rivero– comprobaron que nada vale sin goles. Con un par de atajadas casi sobre la línea, el portero Luis Ángel Malagón se convirtió en una muralla frente a ellos.

A muchos entrenadores les gusta el peligro, pero no todo el tiempo. Algunos, como el brasileño André Jardine, buscan desesperadamente certidumbres para dirigir algo más tranquilos. Casi siempre la encontró en la disciplina, la repetición de



movimientos, los dibujos tácticos y las conductas agresivas de sus elementos. La razón se conoce desde hace mucho: “Queremos el bicampeonato”, dijo el miércoles en conferencia de prensa. Y su equipo se lo toma demasiado en serio. Si hacía falta alguna prueba, Alejandro Zendejas se encargó de borrarla.

Error de Rotondi

Una barrida tardía del argentino Rodolfo Rotondi sobre el volante americanista, en una jugada de pura picardía sobre la banda, quebró el orden que *La Máquina* impuso durante más de 70 minutos. El árbitro Marco Antonio Ortiz no dudó en pitar la falta y más tarde la ratificó al acudir al VAR, donde la repetición exhibió a detalle el contacto.

Entonces, todo el silencio que conservó el Azteca en el primer tiempo derivó en la fiesta más grande del año para las Águilas. Desde el manchón de penalti, Henry Martín cumplió el ritual de sus mejores noches: tomó la pelota, se acomodó el gafete de capitán y convirtió el 1-0 sin precipitarse.

Los futbolistas juegan decenas de partidos al año. Algunos duran 90 minutos, otros toda la vida. Los de una final pertenecen a ese último grupo. Como son encuentros imposibles de olvidar, conviene que cada protagonista deje todo por la causa, Hay tanta gente involucrada en la alegría y la tristeza que provoca un simple duelo, que hay que jugar cada uno de ellos como si fuera el último, así como lo hizo el portero Luis Malagón, figura también en

el segundo tiempo con una salva casi sobre la hora. Por varios momentos del partido, Cruz Azul construyó un camino que revolvió las entrañas de sus rivales, pero no pudo sostenerlo, especialmente porque el campeón consagra o aniquila. La experiencia es su gran aliada. Los gritos ensordecedores del “Vaaamos, vaaamos Améérica”, entre miles de camisetas con la leyenda “Para que me odies más” y el número 15 de sus campeonatos de Liga, consagraron una temporada en la que las Águilas fueron líderes absolutos y reyes de otra final.

Si el brasileño Jorge Vieira fue el único entrenador brasileño en ganar dos torneos largos al frente del banquillo americanista, André Jardine se convirtió ayer en el primero en lograr un bicampeonato en

▲ El capitán de las Águilas Henry Martín levantó por segunda vez consecutiva el trofeo de la Liga Mx. Foto Víctor Camacho

el formato más corto. Historia pura de una nueva leyenda.

AMLO aconsejó disfrutar el juego

Antes del partido, el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó brevemente en sus redes sociales la final de la Liga Mx. Recomendó a los aficionados contener los nervios y disfrutar del juego. “Hay que disfrutar: no se pongan nerviosos los del Cruz Azul ni los del América. Hay que relajarse, va a estar bueno y va a ganar el fútbol”, escribió.



BALANCE DE LA JORNADA

En ascuas, los que “ponen gobernadores y presidentes”

MARLENE SANTOS ALEJO

LOS EMPRESARIOS QUE se niegan a pagar impuestos, que esperan siempre obtener ventajas para operar, son también los dueños de los equipos de fútbol de la Liga Mx. Ahora están expectantes al acontecer político-electoral para tomar decisiones. Incluso aplazaron a junio la junta de 2024, que estaba programada para el 20 de mayo... Hay inquietud, algunos afrontan una crisis económica, otros, además, son investigados, como Alejandro Irarragorri por fraude fiscal, y Ricardo Salinas por sobornar a funcionarios de Estados Unidos.

LOS PROPIETARIOS METIERON mano directa en los clubes a partir de este milenio y accionaron un giro drástico: cambiaron el espíritu deportivo por el de negocio puro y duro. La mayoría, neófitos en el deporte de las patadas, han dado palos de ciego... Todo se trastocó con Alberto de la Torre, ex directivo del Atlas, quien estuvo al frente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) de 2000 a 2006. Apenas iniciada su gestión, confesó: “Llevo años insistiendo en que los verdaderos dueños tienen que tomar decisiones”.

UNA VEZ ERIGIDO el Consejo de Dueños (mayo de 2004), De la Torre resaltó que le quedaron “muy agradecidos”. Con marcada admiración, en el podcast del periodista David Medrano, añade: “¡Ese gran Consejo de Dueños que se formó podía poner gobernadores y hasta presidentes!” Una de las primeras decisiones de los propietarios fue hablar con el mandatario Vicente Fox para derogar el decreto de Manuel Ávila Camacho de 1947, el cual ordenaba a los equipos jugar con un mínimo de siete futbolistas mexicanos en la capital.

EN CUANTO SALIÓ de la FMF, De la Torre fundó la empresa ProFut. Quería aprovechar sus contactos y ofrecía asesoría a los clubes, contratación de técnicos y compra-venta de futbolistas. Haber fundado el Consejo de Dueños le daría acceso directo a ellos, al menos eso creyó. Sin embargo, el sueño no se cristalizó, apenas Dorados y Tiburones Rojos del Veracruz cayeron en sus manos sin mayor trascendencia. Tenía fuerte competencia: ProSport de Enrique Borja, pero, sobre todo, el mar de astutos promotores sudamericanos.

LOS DUEÑOS SIEMPRE buscan privilegios. Muy sonado resultó el episodio de 1999, cuando el entonces dueño de Toros Neza, Juan Antonio Hernández, quien fungía de tesorero de la FMF, pagó 23 millones de pesos en impuestos. Todos pusieron el grito en el cielo, enseguida lo destituyeron y pidieron a las autoridades recaudatorias la devolución del dinero, blandiendo el argumento de que son una asociación civil sin fines de lucro y que fomenta el deporte... ¡Qué gran mentira!

EL PODER PARA imponer gobernadores y presidentes no puede ser proclamado abiertamente, ya que el reglamento de la FMF pide neutralidad en asuntos políticos y religiosos; no obstante, es conocido el activismo de las televisoras, y la relación de algunos clubes (Pachuca, Mazatlán, etcétera) con gobiernos y municipios... En 2018, el directivo Decio de María manifestó que, en lo sucesivo, los equipos rechazarían dinero público, no tanto por un tema moral, sino porque había enfado entre los dueños que no lo recibían, pues “no había piso parejo”.

DESDE QUE LOS propietarios asumieron las riendas se descuidó el impulso al talento nacional en casi todos los clubes, importan futbolistas a raudales; además, la quita de descenso y ascenso resta emoción y espectáculo. Si la Liga Mx Femenil pierde interés porque sólo le invierten cinco o seis equipos, la varonil pinta igual; la mayoría se mece en la hamaca del no descenso, otros suspiran por la Segunda División de España (Grupo Orlegi, Pachuca y ahora Bravos de Juárez alzan la mano)... Acá sólo les queda hacer valla al esperado finalista: América. Y al inesperado: Cruz Azul.

EL CONTUBERNIO ENTRE clubes y la reventa elevó los precios de los boletos de la final América-Cruz Azul hasta a 9 mil pesos, un abuso y falta de respeto para los fanáticos... Javier Vasco Aguirre dijo adiós al Mallorca, se perfila como el mandamás del *Tri* y para ser un influyente que podrá pujar para el regreso del descenso... Grupo Pachuca acaricia el lucrativo Mundial de Clubes, ya subió al León y puede trepar también a Tuzos si vence el sábado al Columbus, día en que el Real Madrid buscará su *Orejona* 15 ante el Borussia... Sin claro favorito hoy será la final femenil Rayadas-Águilas.



▲ Juan Carlos Bomba Rodríguez, quien esta semana cumplió un año como alto comisionado del fútbol, quiere que Javier Vasco Aguirre (imagen) regrese a comandar al *Tri*. Foto @RCD_Mallorca

DA MALLORCA FESTIVO ADIÓS AL VASCO



▲ El estratega mexicano Javier Vasco Aguirre se despidió del Mallorca arropado por sus jugadores y con un triunfo agónico de 2-1 ante el Getafe. El Vasco deja el equipo a pesar de haber conseguido la permanencia en primera división. Ayer declaró que considera dejar de ser timonel. En la imagen, su equipo lo rodea al festejar su triunfo de. Foto @RCD_Mallorca

Monterrey, único liderado por mujeres, busca su tercer cetro

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Monterrey debió enfrentar una reestructuración para regresar a una final de la Liga Mx Femenil después de dos años. Ahora con un grupo de mujeres al mando, encabezado por la directora deportiva Eva Espejo y la entrenadora Amelia Valverde, recibirá hoy al América con la intención de remontar el marcador 1-0 del duelo de ida en busca de su tercer cetro.

“Somos dignas finalistas, estaremos en casa y debemos ser fuertes para dar el mejor partido posible”, indicó Valverde, quien apenas en su primer torneo en México ya alcanzó una final.

Rayadas se ha convertido en el primer plantel de la Liga Mx Femenil liderado por mujeres. La entonces entrenadora Eva Espejo, quien fue la primera estratega mujer en coronarse en esta competencia, asumió la dirección deportiva, mientras la costarricense Amelia Valverde llegó al banquillo respaldada por la auxiliar Carla Rossi.

Valverde trajo a Monterrey su amplia experiencia, después de haber dirigido a la selección de Costa Rica, la cual clasificó por primera vez a un Mundial en Canadá 2015, para después repetir la hazaña en Australia-Nueva Zelanda 2023.

Con el cambio también ficharon

a la neerlandesa Merel Didi van Dongen, quien fue subcampeona mundial con su selección en Francia 2019 y ahora se ha convertido en goleadora del plantel.

En otros planteles ni siquiera tienen una dirección especializada en el equipo femenil. Rayados aprovecha la experiencia de Espejo al frente de la dirección deportiva, y es una de las mujeres con mayor trayectoria en la liga después de haber dirigido a Pachuca, con el cual peleó una final, y de haber ganado el último título de Monterrey, como entrenadora en 2019.

“Ella ha estado desde el día uno en la concentración con el equipo, nos ha abierto las puertas, ha estado día a día con nosotros”, reconoció Valverde.

América y Rayadas buscarán de manera individual su tercer cetro para convertirse en el segundo máximo ganador histórico de la Liga Mx Femenil, sólo por detrás de Tigres que tiene seis títulos.

El duelo ya ha despertado gran expectativa y el club regiomontano anunció que se agotaron los boletos, que tenían un precio de 120 pesos para el partido decisivo en Monterrey.

FINAL LIGA MX FEMENIL

HOY

MONTERREY VS AMÉRICA 20:00

TUDN

Xavi se despide del Barcelona con victoria

AFP Y REUTERS
SEVILLA

Xavi Hernández cerró su segundo ciclo con el Barcelona. Quien fuera uno de los jugadores emblemáticos

del club, ahora se ha despedido en su etapa como entrenador la cual, consideró, no fue valorada. La despedida fue con una victoria 2-1 frente al Sevilla en la última jornada de la temporada de la Liga de España.

“Creo que no se ha valorado lo

suficiente el trabajo”, dijo Xavi en conferencia después del duelo disputado en el estadio Ramón Sánchez Pizjuán. “Un doblete el año pasado (Liga y Supercopa) y este año no hemos estado a la altura por detalles”.

El presidente del club azulgrana, Joan Laporta, anunció antier que la leyenda de 44 años abandonaría el banquillo aun cuando habían respaldado al timonel. En el campo, Robert Lewandowski abrió el marcador (15), mientras el marroquí

Youssef En-Nesyri (30) igualó para el Sevilla. Fermín López sentenció el triunfo a los 59 minutos.

Ganador de la Liga el año pasado, el Barça finalizó segundo a diez puntos del campeón Real Madrid.

El Real Valladolid, propiedad del ex jugador brasileño Ronaldo Nazario, regresará la próxima temporada a la Liga tras ganar 3-2 al Villarreal B.



Leclerc gana su primer Gran Premio de Mónaco

Checo Pérez abandona la carrera tras accidente

AFP Y DE LA REDACCIÓN

Charles Leclerc (Ferrari) rompió la maldición y ganó ayer por primera vez el Gran Premio de Mónaco, su país natal, una victoria que se le resistía desde su debut en la élite en 2018. En tanto, el mexicano Sergio Pérez (Red Bull) abandonó la carrera en la primera vuelta tras un aparatoso choque entre varios autos, con lo que cayó del segundo al quinto lugar en el Mundial de Pilotos (con 107 puntos).

En la octava cita de la temporada de Fórmula 1, la competencia fue interrumpida pocos segundos después de la salida debido a un incidente en el que se vieron involucrados los Haas de Kevin Magnussen y Nico Hulkenberg, así como el RB20 del tapatío, el cual perdió las dos ruedas delanteras.

Magnussen intentó rebasar a Checo Pérez por la derecha en un reducido espacio, pero pegó primero en la barda de contención y después golpeó al RB20, que a su vez impactó al auto de Hulkenberg. Pese a la impactante colisión, los tres pilotos salieron ilesos.

“Me pareció increíble que no hubiera investigación, en tres minutos tomaron la decisión con un accidente tan fuerte. Es muy frustrante para el equipo porque se debió investigar”, señaló Pérez, quien partió desde el sitio 16.

“Fue muy duro el impacto. Sólo me pegué en el codo, fuera de ello es frustrante terminar tempra-



no y con tanto daño”, añadió. La carrera se reanudó 40 minutos más tarde con una nueva salida respetando el orden de la sesión de clasificación, luego de que los vehículos y los fragmentos esparcidos en el trazado urbano del principado fueron retirados.

Rodeado por banderolas de “¡Daghe, Charles!” (¡Vamos, Charles! en el dialecto local) colgadas en los balcones llenos de gente a lo largo del circuito, Leclerc por fin saboreó la victoria en su país.

“No tengo palabras. En las últimas 15 vueltas sentí mucha emoción, pensaba en mi padre (fallecido en 2017), que lo dio todo para que yo esté aquí. Soñaba con que corriera aquí y que ganase, es increíble”, manifestó el monegasco.

Desde la *pole position* de su Gran Premio por tercera vez en su carrera, Leclerc terminó por delante del

▲ ► A la derecha, Charles Leclerc, de Ferrari, festeja su primer triunfo en su país natal. En la imagen sobre estas líneas, el bólido de Checo Pérez, tras la colisión. Fotos Afp y @F1

australiano Oscar Piastri (McLaren) y de su compañero en la Scuderia, el español Carlos Sainz, quien se benefició del accidente inicial, pues en la salida sufrió un pinchazo que pudo haber sido fatal, pero recuperó su tercera posición para el nuevo arranque.

Leclerc es el tercer piloto en la historia en representar a Mónaco en la F1, pero es el primero en imponerse en este Gran Premio. En sus calles, logró su sexta victoria en el máximo torneo del automovilismo.

Hasta ahora, en cinco participaciones, su mejor resultado en Mó-



naco era un cuarto puesto en 2022.

Con esta victoria, su primera de la temporada, confirma su segunda posición en el Mundial de pilotos (138 puntos), por detrás del neerlandés Max Verstappen (169 puntos), quien ayer salió desde la sexta posición y cruzó la meta en ese mismo sitio.

Los británicos Lando Norris (McLaren) y George Russell (Mercedes) terminaron en el cuarto y

quinto lugar, respectivamente. El español Fernando Alonso (Aston Martin) acabó en el 12.

Los dos Alpine de Esteban Ocon y Pierre Gasly también chocaron entre ellos en la primera vuelta. Ocon, culpable del incidente, abandonó con un monoplaza demasiado dañado. El francés será penalizado además con cinco posiciones en la parrilla del Gran Premio de Canadá, el 9 de junio.



Comienza Alcaraz con triunfo ante Wolf en Roland Garros

EUROPA PRESS
PARÍS

El tenista español Carlos Alcaraz firmó ayer un plácido debut en Roland Garros, segundo *Grand Slam* de la temporada, al imponerse en primera ronda al estadounidense Jeffrey John Wolf (6-1, 6-2, 6-1), un resultado que le da confianza después de tres semanas alejado de las pistas por una lesión en el antebrazo derecho.

El murciano, número tres del mundo y que tiene las semifinales de 2023 como su mejor resultado en la arcilla parisina, no dio mues-

◀ Carlos Alcaraz se impuso al estadounidense Jeffrey John Wolf (6-1, 6-2, 6-1), en el segundo *Grand Slam* de la temporada. Foto Afp

tras de que su lesión lo limitara y no pareció sufrir en exceso en su primer partido en la Philippe-Chatrier, a pesar del contratiempo que supuso el *break* con el que le sorprendió el estadounidense en el primer juego del encuentro.

“Estoy muy contento por estar de vuelta a París. Ha sido un mes realmente difícil para mí. Me encanta el tenis, jugar, los partidos... Y cuando me quedo sin eso, me duele”, comentó al finalizar el partido.

En otro duelo mediático del día Stan Wawrinka venció a Andy Murray por 6-4, 6-4 y 6-2.

Campeones de tres torneos de *Grand Slam* cada uno, los jugadores saben lo que es ganar un oro olímpico (el suizo, en dobles) y se aferran al tenis como argumento principal.

Los dos han sufrido lesiones de gravedad que cambiaron sus trayectorias y saben lo que es ganar a los mejores de la historia.

Rafael Nadal hace hoy su presentación en el torneo que ha ganado en 14 ocasiones. Tras su ausencia del año pasado, el balear se medirá ante el alemán Alexander Zverev, cuando se cumplen 722 días desde su última aparición en la capital gala.

En resultados de la rama femenil: Naomi Osaka (134) derrotó a Lucía Bronzetti de Italia con parciales de 6-1, 4-6 y 7-5.

“Hubo bastantes momentos de brillo, pero reconozco que sufrí bastante con los nervios y me puse tensa”, dijo la jugadora quien participa por séptima vez en la capital francesa.

La japonesa logró su primer triunfo en un *Grand Slam* desde 2022. Reapareció en enero tras una licencia por maternidad.

También avanzaron Jelena Ostapenko, Dayana Yastremska y Marie Bouzkova.



Bronce para Ale Valencia en Copa del Mundo

Laura Galván es tercera en los mil 500 metros del *Grand Prix de Manchester*

DE LA REDACCIÓN

A dos meses del banderazo de salida de los Juegos Olímpicos París 2024, los integrantes de la delegación mexicana continúan en plan grande en su cierre de preparación. La subcampeona mundial Alejandra Valencia se consolidó como una de las mejores del orbe al lograr su segunda medalla en la Copa del Mundo de Tiro con Arco, que se lleva a cabo en Yecheon, Corea del Sur. Un día después de obtener el título en la modalidad mixta, la sonorenses se llevó ayer el bronce en la individual tras derrotar 6-4 a Deepika Kumari de India.

Valencia, quien es una de las cartas fuertes de la delegación mexicana para París 2024, tuvo una pelea demandante ante Kumari: primero se fue al frente 4-0, pero su rival no se rindió y empató el marcador. En el tiro final, la mexicana se impuso y subió al podio.

Valencia, medallista centroamericana y panamericana, es la probable abanderada de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos, luego de sus destacados resultados.

Laura Galván, clasificada a París en la prueba de los 5 mil metros, se quedó con el tercer sitio en la prueba de mil 500 metros del *Grand Prix de Manchester*.

La *Gacela de La Sauceda*, quien



logró su boleto olímpico en el Mundial de Budapest, cruzó la meta con tiempo de 4:12.94 minutos, superada por la británica Bethan Morley (4:11.84) e Izzy Fry (4:11.90).

París será la segunda experiencia olímpica para Galván, quien compitió en los Juegos de Tokio en la especialidad de mil 500 metros.

Tamayo se acerca a la marca olímpica

La velocista Cecilia Tamayo, quien está en búsqueda de la marca olímpica, logró dos medallas doradas en el *Meeting International de Forbach 2024*.

La atleta, quien entrena bajo la tutela del medallista olímpico Carl Lewis, cronometró 11.46 segundos

en los 100 metros y 23.55 en los 200.

En su gira europea, Tamayo logró la plata en Tenerife y el oro en Jaén, ambas en 200 metros planos; también consiguió un metal argento en los 100 metros en República Checa.

Oliver y Carrillo, quintos en copa del orbe de pentatlón

Los seleccionados nacionales Mayan Oliver y Duilio Carrillo concluyeron en el quinto sitio de la prueba de relevos mixtos, al cierre de la Final de Copas del Mundo de Pentatlón Moderno Ankara 2024, celebrado en Turquía.

El dúo sumó 246 unidades en esgrima, 279 en equitación, 293 en natación y 502 en la prueba combinada de tiro-carrera para totalizar

▲ La sonorenses Ale Valencia se impuso a la india Deepika Kumari en la prueba individual de tiro con arco en Corea del Sur. Foto @ WorldArchery

mil 320 puntos. El de Turquía fue el último evento en la programación de los seleccionados rumbo al Campeonato Mundial, del 9 al 16 de junio, en Zhengzhou, China.

También subió al podio Iván Veloz, quien ganó una presea de bronce en la Copa del Mundo de Gimnasia Aeróbica, que se disputa en Yokohama, Japón.

En trío con Mario Nava y María Fernanda González, ocuparon el cuarto puesto al conseguir 19.150 puntos.

Pogacar se confirma como el ciclista del siglo; triunfa en el Giro de Italia

AFP
ROMA

El prodigio esloveno Tadej Pogacar ganó su primer Giro de Italia, ayer en Roma, tras haber dominado de principio a fin la carrera en su primera participación, con seis victorias de etapa y casi 10 minutos de ventaja sobre el segundo, el colombiano Daniel Martínez.

Pogacar se dedicará ahora a preparar su gran desafío de la temporada: ser capaz de encadenar victorias en el Giro y en el Tour de Francia, lo que nadie ha logrado desde Marco Pantani en 1998.

“Me sentí muy fuerte, muy cómodo en la bicicleta durante las tres semanas. Puedo sacar buenas conclusiones”, señaló el ciclista en la rueda de prensa.

“Cortaré completamente durante algunos días, me relajare y voy a reanudar progresivamente intentando guardar las mismas piernas y mejorar si es posible”, añadió.

Las seis victorias de etapa lo igualan con el gran mito del ciclismo,

Eddy Merckx, quien logró idéntico botín en 1973, mientras su ventaja con Martínez, 9 minutos y 56 segundos, es la mayor desde 1965.

Estos datos, unidos a la facilidad desconcertante con la que ha pasado por encima de todos sus rivales, han provocado incluso aburrimiento en el aficionado: el esloveno se hizo con el *maillot* rosa en la segunda etapa y no se lo quitó hasta llegar ayer a los pies del Coliseo de Roma.

Fuera de serie a los 25 años

Este triunfo en su primer Giro añade una gran pieza a su impresionante colección de trofeos. Con sólo 25 años, el ciclista del equipo UAE tiene 77 victorias, entre ellas dos ediciones del Tour, seis Monumentos y una larga lista de clásicas y carreras por etapas.

Más que nunca sigue los pasos de Merckx, el ciclista más grande de la historia, con el que comparte el mismo apetito de glotón. Ambos se distinguen por querer ganar siempre, sin importar el lugar ni las condiciones.

En el Giro nadie le llegó ni al tobillo hasta la última etapa, ganada por el belga Tim Merlier al esprint ayer en la capital italiana.

Por detrás del prodigio, Daniel Martínez por fin confirmó en una gran vuelta que será un socio de lujo para Primoz Roglic en el equipo Bora para el Tour de Francia.

La tercera plaza fue para el veterano Geraint Thomas (Ineos), todavía competitivo a los 38 años.

“Pogacar es el mejor corredor contra el que he corrido, y he conocido buenos”, expresó el galés, ganador de un Tour de Francia y antiguo compañero de Chris Froome, que tiene cuatro en su palmarés.

Pogacar busca encadenar triunfos en la gran carrera italiana y en la francesa. Algunos se preguntan por el estado físico del esloveno de cara a un Tour de Francia, que anticipó sus fechas (29 junio-21 julio) debido a los Juegos Olímpicos de París (26 julio-11 agosto).

Ayer lucía fresco en las calles de Roma a tres semanas en las que confirmó que es el gran ciclista del siglo.



▲ Con 10 minutos de ventaja sobre el segundo lugar, el esloveno Tadej Pogacar se llevó otro trofeo en Roma. Foto Afp



El gris

LEÓN BENDESKY

El filósofo alemán Peter Sloterdijk publicó recientemente un atractivo texto titulado Gris y con el subtítulo de: el color de la contemporaneidad. Que las configuraciones sociales se miren en términos de su coloración es un asunto interesante. Lo es especialmente en el caso del gris. Esto lleva, primero, a pensar el gris en tanto que un color. El estudio se refiere a la filosofía, la cultura, la política. Y de ahí se deriva de modo natural a la cuestión de pensar en ese color; en esa combinación cromática tan extensa y rica en tonalidades y significados que exige el ejercicio crítico del pensamiento, que huye presuroso de la dualidad que representa pensar en blanco y negro.

Que el color forma parte relevante de las expresiones políticas es notorio. Los colores se asocian de manera directa con las ideologías, las identidades o los propósitos y los mensajes de quienes los exhiben y enarbolan. Los nacionalismos, las banderas o la indumentaria son coloreados, igualmente lo son los emblemas de los partidos políticos.

Pero el gris expresa otras nociones según expone Sloterdijk: el color da que pensar, ya sea que se conciba como un concepto o una metáfora. Se asigna a lo indeciso, representa lo medio o neutral, lo que no es especial;

apela a la cotidianidad, a lo obvio, configura un horizonte de la existencia con sus tendencias, incertidumbres y peligros. Esta es una cuestión descriptiva, que no peyorativa, y la diferenciación debe advertirse.

En términos de la actividad política lo gris se asocia con la oblicuidad como una forma de tratar las cuestiones, de presentar los hechos y de enfrentar las polémicas. Se trata, en materia de la coloración, de distinguir la cuestión de las intenciones, pero se asocia, también, con algún estado de la conciencia, aunque no necesariamente se encamine a la verdad. Tiene que ver con algo que resalta el argumento de Gris, y es que debe suponerse que

“

Es poco probable que la gente que siguió las campañas y los debates cambiara sus preferencias de voto definidas

la existencia humana se sumerge en los estados de ánimo y menciona: el miedo y la esperanza, pero no olvida la tristeza y hasta el aburrimiento y puede aún sumarse a esto también la satisfacción y la decepción.

El gris, a pesar de sí mismo suele ser en muy diversas situaciones sumamente expresivo respecto al ánimo popular, o bien, de la conciencia ciudadana.

Esto puede remitirse a la experiencia de las campañas electorales que se han desarrollado en el país con vistas a las ya muy próximas elecciones. El proceso en su conjunto se asentó, en esencia, en la intensa experiencia que ha dejado el actual gobierno en la persona del Presidente y derivada de una presencia continua de imagen, palabras, argumentos, señalamientos; de la expresión de filias y fobias; de una argumentación tenaz, concentrada, aguda y persistente de los temas y los asuntos que lo guían. Ha sido un notorio ejercicio de constancia y disciplina personal e ideológica que colmó el espacio político. No obstante, es claro que no podría abarcarlo todo, y que, por ello, tal modo de encaminar la acción política se expresa también en lo que se elude, se pospone, se esquiva o se trata de manera tangencial, como parte de una política de comunicación y de control tan concentrada y perseverante. Si esto ha significado estar expuesto a una luz directa y constante para atraer y conseguir centralizar la atención y legitimar la acción de

gobierno, inevitablemente implica proyectar sombras.

Los cuerpos “arrojan” sombra, o visto de otra manera, interrumpen el paso de la luz. Y, como advierte Sloterdijk, no puede cuestionarse dónde están las sombras cuando no aparecen, lo que tiene que ver con la superficie sobre la que se proyecta.

Las campañas electorales que llevan a las próximas elecciones fueron marcadas por la primacía de dicha presencia y forma de comunicación, de mando y de autoridad; al igual que por la gestión de los asuntos públicos. El balance en ese terreno es controvertido, condición que no puede soslayarse en varios campos de las políticas públicas y del discurso oficial.

Las campañas se definieron de un lado por la reiteración de la continuidad y la prácticamente total adherencia de Sheinbaum a las políticas impulsadas por el Presidente y a la agenda de reformas que ha dejado como herencia. Gálvez pudo haber centrado su estrategia en un señalamiento directo, consistente y crítico de las políticas oficiales y las alternativas posibles, arrinconando a su contrincante. No lo hizo y los ataques personales no llenan ese vacío. Todo careció de algún tipo de emoción. Es poco probable que la gente que siguió las campañas y los debates cambiara sus preferencias de voto definidas con anterioridad. La experiencia no fue notoria para los ciudadanos y en términos de coloración fue más bien gris.

¿Qué sueño CUMPLIRÁS?

¡Con cada \$1 puedes ganar hasta \$50,000!

¡Escoge tus números de la suerte!

¡5 sorteos al día!

Juega Tris más Súper Tris MULTIPLICADOR

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ

Juega en línea y en puntos de Venta

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



MÉXICO SA

PJF y delincuencia, de la mano // Jueces, magistrados y ministros // Norma Piña congela denuncias

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SI LA "JUSTICIA" no es expedita para los mortales, cuantimás si se trata de acusaciones en contra de los propios integrantes del Poder Judicial de la Federación, aunque las causas son distintas: con los primeros, el rezago de expedientes es histórico y supera medio millón (algunas fuentes hablan de más de un millón) y decenas de miles de mexicanos de a pie permanecen sin acceso a la justicia, lo que ni lejanamente causa agruras a la cúpula de ese poder del Estado; con los segundos, la lentitud tiene otros motivos: como perro no come perro, las denuncias en contra de jueces, magistrados y ministros permanecen "congeladas" en el propio aparato de "impartición" de justicia y ahí se mantendrán por orden de esa misma cúpula.

LA JORNADA (GUSTAVO Castillo) lo detalla así: "el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han recibido de parte de instituciones del Ejecutivo federal y de la Fiscalía General de la República (FGR) 61 denuncias que señalan a 50 jueces, 30 magistrados y dos ministros de haber incurrido en irregularidades en resoluciones que benefician a traficantes de drogas, armas, lavadores de dinero y extorsionadores, refieren documentos del Poder Judicial de la Federación (PJF)... todas fueron recibidas del 26 de enero de 2023 al pasado 6 de mayo, se encuentran pendientes de resolver y la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, órgano de la Judicatura encargado de indagar, no ha desahogado las quejas presentadas: nueve por la FGR, 42 por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), una por la Procuraduría Fiscal, una por la Secretaría de Energía y siete por la Consejería Jurídica del Ejecutivo".

TRANSCURRIDO UN AÑO y medio, esas denuncias permanecen en el limbo por los propios "impartidores" de justicia, es decir, lo contrario al "compromiso" de la ministra Norma Piña ("acceso a una impartición de justicia, pronta, expedita e imparcial" y desechar "inoperancias e impropiedades sistemáticas y artificiales que tienden a denegar el acceso a la justicia de las personas") al asumir la presidencia de la SCJN y del CJF el 2 de enero de 2023 (qué coincidencia: dichas denuncias permanecen en la congeladora desde el 26 de enero de ese mismo año), aunque en los hechos ni una ni otra, porque crece el rezago de expedientes, al tiempo que se fortalece la impunidad para los integrantes del PJF.

OCHENTA Y DOS integrantes de alto rango en el Poder Judicial pueden estar tranquilos, pues una cosa es el discurso y otra los hechos. Por ejemplo, la ministra Piña asegura que "la columna vertebral en la ejecución de mis funciones como presidenta será la independencia judicial (saludos, *Alito* y Creel), interna y externa, replanteada como un medio indispensable para garantizar una adecuada impartición de justicia". ¡Claro!, como en el caso de sus colegas denunciados.

LA JORNADA (GUSTAVO Castillo) detalla: "entre los impartidores de justicia contra quienes se interpusieron las quejas están el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna, y los ministros Luis María Aguilar Morales (dos procedimientos), por el caso Elektra (Ricardo Salinas Pliego y sus impuestos no pagados) y tener conflicto de intereses al resolver asuntos relacionados con la reforma eléctrica, y Alberto Pérez Dayán, también por la Ley Eléctrica".

TAMBIÉN, CONTRA EL juez Gregorio Salazar Hernández, por incurrir en anomalías jurídicas al absolver a Mario Alberto N, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del cártel del Golfo; juez Daniel Ramírez Peña, por exculpar a la líderesa del cártel de Cancún; jueza Yolanda Cecilia Chávez, por absolver a Ramón Ángel N, del cártel Jalisco Nueva Generación; jueces y magistrados por liberar o negar órdenes de capturar a miembros del CJNG; Rogelio León Díaz, por dictar la no vinculación a proceso para Abraham Oseguera, *Don Rodo*, hermano de Nemesio, líder de esa organización delictiva".

Y MUCHOS MÁS que permanecen impunes (por cortesía de Norma Piña) y se dedican a proteger al crimen organizado, delincuentes de cuello blanco, evasores fiscales, *huachicoleros*, extorsionadores, pederastas, narcotraficantes y homicidas, entre otros tantos. Entonces, ¿en manos de quién está la "impartición de justicia"?

Las rebanadas del pastel

ESO SÍ, NORMA Piña y sus guajiros se movieron a la velocidad de la luz para proteger "sus" fideicomisos (extinguidos por el Poder Legislativo), los cuales, hasta marzo, aumentaron sus haberes en más 2 mil 350 millones de pesos hasta redondear 23 mil millones.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La presidenta de la SCJN, Norma Piña, durante la presentación de la nueva dirección

de Justicia Tv el 23 de marzo pasado de 2023. Foto Roberto García Ortiz

Videovigilancia, respuesta rápida en China contra la inseguridad

Estiman que más de 700 millones de cámaras protegen las calles

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN

Una discusión a gritos entre taxistas que amenaza con volverse física es zanjada en menos de dos minutos por personal policiaco en la ciudad de Shenzhen. Las cámaras de videovigilancia, a la vista de cualquier transeúnte, son parte de la respuesta rápida que se tiene para evitar problemas de seguridad, explican residentes de la ciudad costera que atestiguan el hecho al lado de una comitiva latinoamericana.

Las ciudades de China encabezan los listados occidentales sobre urbes con mayor videovigilancia en el mundo —se estima que más de 700 millones de cámaras se encuentran apostadas en el territorio con más de mil 400 millones de habitantes. Sin embargo, dependiendo del compilador, también destacan Atlanta, Washington, Nueva York, Delhi, Seúl, Singapur, Londres, la Ciudad de México y Los Ángeles.

La tecnología de vigilancia es una industria que, de acuerdo con estimados publicados por Statista, superó 148 mil millones de dólares el año pasado y para 2028 se pronostica que escale a 235 mil millones de dólares. Esto incluye "el software necesario para monitorear el comportamiento y las actividades, así como para gestionar la información", añade la plataforma de datos.

En China, el negocio de los panópticos digitales es alimentado por las compañías locales. En Shanghái, el City Brain desarrollado por Alibaba utiliza inteligencia artificial para resolver problemas de transporte, seguridad y planificación urbana. Conectados al "cerebro" de Pudong, más de 290 mil cámaras con capacidad de hacer reconocimiento facial y miles de micrófonos con un alcance de hasta 90 metros alimentan los datos para que la inteligencia artificial se anticipe a ciertos acontecimientos.

"Las cámaras de reconocimiento facial biométrico, los drones y las imágenes satelitales ayudan a capturar millones de imágenes de los distritos. Luego, los sistemas de inteligencia artificial (IA) de aprendizaje profundo identifican problemas como estacionamiento ilegal, infracciones de tránsito, multitudes y vertederos de basura ilegales. El sistema también puede ajustar la sincronización del semáforo o alertar a los servicios de emergencia",

detalla un artículo de divulgación del Consumer Technology Association (CES).

En Shenzhen, el cerebro de la ciudad respalda su información en los servicios de nube de Huawei, la infraestructura física —cámaras, micrófonos y sensores— es suministrada por diversas compañías. En un recorrido por una de las salas de exposición del también gigante tecnológico, se muestran algunos de los casos concretos donde se dan servicios sobre la asistencia de datos, surgen los cuestionamientos acerca del tema de la vigilancia y si implica alguna invasión para los transeúntes.

Quejas no son recurrentes

"Los sistemas no se usan para vigilar a los ciudadanos, sino para gestionar los acontecimientos de la ciudad", rebate un empleado de Huawei, al preguntarle cómo conciliar la vigilancia permanente y la captación de datos con el tránsito de los ciudadanos. El trabajador enfatiza que no son recurrentes las quejas, al tiempo que dice desconocer el número de cámaras que respaldan su información en los servicios de nube que provee la compañía.

En general, ni en Shenzhen ni en Pekín hay un intento por ocultar las cámaras. Las torres de menos de tres metros de altura hacen manifiesta la vigilancia. Se encuentran lo mismo en medio de la Muralla China o en la Ciudad Prohibida, que cerca de las paradas de autobuses o en parques.

La inseguridad se ha reducido y la percepción de ésta también, asegura durante un recorrido por Pekín una ciudadana china, actualmente con residencia en México. Asegura que ninguna urbe del país asiático es tan segura como la capital, donde se encuentra la sede del poder político a cargo del Partido Comunista de China. "Puedes caminar por aquí (la avenida Chang'an) a las 3 de la mañana y no pasará nada".

La seguridad ha mejorado, pero la principal causa no es la videovigilancia, considera la joven. En su lectura la mejora del poder adquisitivo de la población, sobre todo en ciudades, ha ayudado al sistema de seguridad. "Hace 10, 15 años, no era igual. Ahora aquí (Pekín) hay mucha seguridad y tecnología, puedes pasear en la madrugada sin que pase nada, pero también es que la gente en general tiene más trabajo y mejor economía", considera.



ALEJANDRO ALEGRÍA

En abril, mayor volumen de gasolina expendida por Pemex

El volumen de ventas de gasolinas de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue de 670 mil barriles diarios en abril, avance de 8.24 por ciento frente a igual periodo de 2023, de acuerdo con estadísticas oficiales.

En abril la comercialización de combustibles automotrices fue mayor a los niveles mensuales observados en los tres meses anteriores.

Sólo en comparación con marzo, cuando la empresa estatal repor-

tó un volumen de ventas por 600 mil barriles diario, el dato de abril mostró un crecimiento de 1.63 por ciento.

De acuerdo con Pemex, 44.3 por ciento del carburante vendido en el lapso de referencia fue producido por la petrolera.

El valor de las ventas de gasolinas fue 41 mil 171 millones de pesos, monto que se tradujo en un incremento de 2.39 por ciento frente a los 40 mil 210 millones de pesos reportados en abril de 2023.

En comparación con los 41 mil

385 millones de pesos que Pemex registró en marzo, la cifra del cuarto mes del año mostró un ligero descenso de 0.51 por ciento.

Pemex reportó que al iniciar el primer trimestre del año los precios de las gasolinas fueron debilitados por la estacionalidad de la demanda —como es usual— y por los precios del petróleo.

No obstante, en marzo los precios aumentaron impulsados por por datos favorables de demanda y una acelerada caída en los inventarios.

Esta tendencia habría seguido en

el cuarto mes del año, pues tanto el volumen como los ingresos por ventas fueron mejores respecto a los tres primeros meses del año.

Por otra parte, el volumen de ventas de diésel, combustible para transporte pesado principalmente, fue de 289 mil barriles diarios en el periodo de referencia.

El dato de abril representó un avance de 23.70 por ciento respecto a los 234 mil barriles diarios vendidos en igual mes de 2023, mientras que ante los 261 mil barriles reportados en el tercer mes

de 2024 significó un crecimiento de 10.95 por ciento.

El valor de las ventas del combustible para vehículos pesados ascendió a 17 mil 94 millones de pesos en el lapso de referencia, dato que fue 7 por ciento mayor frente a los 15 mil 975 millones de pesos reportados en marzo pasado.

Los ingresos reportados por Pemex en abril observaron un aumento de 19.45 por ciento respecto a los 14 mil 310 millones de pesos del mismo periodo de 2023.

En el primer trimestre, Pemex indicó que los costos del diésel fueron inferiores debido a los precios del petróleo y a temperaturas más cálidas que limitaron la demanda. No obstante, al inicio del segundo cuarto del año la situación mostró una mejoría, según la empresa estatal.

Riad venderá acciones de Aramco

REUTERS
DUBÁI

Arabia Saudita planea una venta multimillonaria de acciones del gigante energético Aramco en junio, en lo que sería una de las mayores operaciones bursátiles de la región, dijeron dos personas familiarizadas con el asunto.

La oferta podría recaudar unos 10 mil millones de dólares, según una de las personas. Los preparativos están en curso y los detalles aún podrían cambiar, indicaron.

Las acciones cotizarán en Riad y será una oferta totalmente comercializada en lugar de una venta acelerada en unos días, añadieron.

Bancos como Citigroup, Goldman Sachs y HSBC se habían postulado anteriormente para gestionar la venta, informó Reuters.

Arabia Saudita se ha embarcado en una transición económica conocida como Visión 2030, que sitúa la expansión del sector privado y el crecimiento no petrolero en el centro de su desarrollo futuro.

El gobierno saudita sigue siendo el principal accionista de Aramco, con una participación de 90 por ciento, y depende en gran medida de sus pagos.

Aramco espera pagar 31 mil millones de dólares en dividendos, dijo la compañía a principios de mayo, pese a informar ganancias más bajas para el primer trimestre en medio de precios más bajos del petróleo y menores volúmenes vendidos.

Desde su oferta pública inicial en 2019, la mayor salida a bolsa del mundo, las acciones de Aramco han subido desde un precio de salida a bolsa de 32 riyales hasta un máximo de 38.64 hace un año. Sus acciones cerraron a 29.95 riyales el jueves.

Por su parte, Irán aprobó un plan para aumentar su producción de petróleo a 4 millones de barriles diarios, informó el domingo la agencia de noticias Tasnim, sin precisar el plazo.

“Un consejo económico encabezado por el presidente interino de Irán, Mohammad Mokhber, ha aprobado un plan para aumentar la producción de petróleo del país de 3.6 millones de barriles diarios a 4 millones de barriles diarios”, añadió Tasnim. Irán es uno de los principales productores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

LOTERÍA NACIONAL

En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida

PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes

PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes

PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes

PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo

PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes

PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año

JUEGA AQUÍ

Si juegas, gana México

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[loterianacional.gob.mx](https://www.loterianacional.gob.mx)

AFP
LONDRES

“Nadie tiene licencia para cometer crímenes de guerra o de lesa humanidad”, sostuvo el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, quien recientemente pidió emitir órdenes de captura contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y contra dirigentes de Hamas.

El pedido, formulado el lunes pasado ante la CPI, con sede en La Haya, por presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad en la franja de Gaza y en Israel, le valieron a Khan un aluvión de críticas.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, consideró “escandalosa” la solicitud y aseveró que Israel y Hamas “no son equiparables”.

“Nuestro trabajo no es hacer amigos”, respondió Khan en entrevista publicada ayer por el rotativo británico *Sunday Times*.

“Debemos destacar el valor similar de cada niño, cada mujer, cada civil en un mundo cada vez más polarizado”, argumentó.

“No podemos tener doble rasero”, subrayó, al añadir que “el mundo observa la situación” y que los países de América Latina, África y

“

¿Acaso no existe la intención de aplicar la ley por igual?”

AFP, REUTERS Y AP
RAMALLAH

Bombardeos y disparos de artillería israelíes golpearon ayer el norte y el centro del territorio palestino, así como Rafah, en el sur, ciudad donde campos de desplazados de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa) fueron blanco de misiles, con saldo de al menos 40 muertos y decenas de heridos, la mayoría mujeres y niños, informó Ashraf Qidra, portavoz del ministerio de Salud en Gaza.

El ejército israelí justificó el ataque con el argumento de que se trató de un campamento “donde un importante número de terroristas de Hamas estaba operando” y agregó que el operativo se llevó a cabo con “municiones precisas y sobre la base de información precisa”.

Sin embargo, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) reconocieron el daño causado a la población. “Las FDI tienen conocimiento de informes que indican que, como resultado del ataque y el fuego, varios civiles de la zona resultaron heridos. El incidente está bajo revisión”, de acuerdo con un comunicado.

Sami Abu Zuhri, alto funcionario de Hamas, describió el ataque en

LA CPI NO PUEDE TENER DOBLE RASERO: FISCAL KHAN

“Nadie tiene licencia para cometer crímenes de guerra”

“Nuestro trabajo en La Haya no es hacer amigos”, dice sobre las críticas que ha recibido tras solicitar órdenes de captura contra Netanyahu y Hamas

Asia sacarán sus conclusiones sobre la capacidad de las instituciones globales para defender el derecho internacional.

“¿Son sinceros los estados poderosos cuando afirman que existe un cuerpo de leyes, o bien ese sistema basado en reglas es un sinsentido, una mera herramienta de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y de un mundo poscolonial, sin ninguna intención real de aplicar la ley por igual?”, preguntó Khan.

El fiscal, de 54 años y nacionalidad británica, niega cualquier semejanza entre Israel y Hamas.

“No estoy diciendo que Israel, con su democracia y su tribunal supremo, sea similar a Hamas”, afirmó.

“Israel tiene todo el derecho a proteger a su población y a recuperar a los rehenes” capturados por Hamas. “Pero nadie tiene licencia para cometer crímenes de guerra o de lesa humanidad”, explicó.

Khan expuso una serie de situaciones en la franja de Gaza, como “que cortaron el agua, que personas que hacían fila para recibir alimentos fueron atacadas e incluso personas de las agencias de ayuda fueron abatidas”.



▲ Soldados israelíes publican fotos en redes sociales, en las que arden las viviendas de palestinos en Rafah. Foto de Quds News Network, tomada de X

Golpea Israel campamentos de palestinos desplazados en Rafah

Rafah de “masacre”, y responsabilizó a Estados Unidos de ayudar a Israel con armas y dinero.

“Los ataques aéreos quemaron las tiendas. El fuego las está destruyendo y los cuerpos de la gente también”, gritó alarmado uno de los residentes que llegó al hospital kuwaití en Rafah.

La presidencia palestina acusó a las fuerzas israelíes de “atacar deliberadamente” las carpas.

El Comité Internacional de la Cruz Roja aseveró que su hospital de campaña en Rafah estaba recibiendo gran afluencia de víctimas, al igual que otros centros de salud.

Las autoridades de Tel Aviv reportaron que sus fuerzas destruyeron más de 50 “objetivos terroristas” ayer en Gaza, y aseguraron haber eliminado al jefe de Hamas para Cisjordania reocupada y a otro alto líder “de atrás de ataques mortales contra israelíes”, Yassin Rabia y Khaled Nagar, respectivamente.

El bombardeo en Rafah fue en respuesta a ocho cohetes lanzados

por las brigadas Ezedin al Qasam, brazo armado de Hamas, contra la capital israelí, Tel Aviv, horas antes, en un ataque que no causó bajas ni daños importantes. “Algunos de los proyectiles fueron interceptados”, informó el ejército israelí.

Israel también dio cuenta de su número de bajas: 289 muertos desde el inicio del conflicto, mientras que en Palestina el saldo de la guerra se elevó a 35 mil 985 fallecidos.

Llamado a protestar

Hamas afirmó anoche que los palestinos deben “levantarse y marchar” contra la “masacre” del ejército israelí en Rafah.

“A la luz de la matanza sionista cometida por el ejército de ocupación criminal contra las carpas de los desplazados, llamamos a las masas de nuestro pueblo en Cisjordania, Jerusalén, los territorios ocupados y el exterior a levantarse y marchar furiosos contra esta masacre sionista en marcha”, manifestó el grupo islamita en un comunicado.

“Esta ofensiva atroz de las fuerzas de ocupación israelíes es un reto a todas las resoluciones internacionales”, añadió.

En tanto, varios camiones con ayuda humanitaria procedentes de Egipto comenzaron a entrar a la franja de Gaza por el paso fronterizo de Kerem Shalom, controlado por Israel, para atender una situación descrita por la ONU de “catastrófica”.

“Sufrimos hambre, sed y una falta cruel de ayuda”, contó a la agencia Afp Moaz Abu Taha, palestino de 29 años que vive en Rafah.

Por otra parte, un amplio grupo de países discutió en Bruselas con la Unión Europea y el primer ministro palestino, Mohamed Mustafa, el fortalecimiento de la Autoridad Nacional Palestina para que en algún momento recupere el control de Gaza.

Reconocer el Estado de Palestina es “hacer justicia” para su pueblo y “la mejor garantía de seguridad para Israel”, subrayó el canciller español, José Manuel Albares. Mustafa

agradeció la “valiente” posición de España.

Medios de comunicación israelíes publicaron que el jefe del Mossad —el servicio de inteligencia israelí—, David Barnea, acordó durante reuniones en París con su par estadounidense, William Burns, director de la CIA y el primer ministro catari, Mohamed bin Abdulrahman Thani, un nuevo marco para las conversaciones hacia un alto el fuego.

El presidente estadounidense, Joe Biden, reiteró estar “comprometido en una diplomacia de emergencia” para conseguir un alto el fuego y la liberación de los rehenes. En tanto, el premier israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó “con firmeza” el fin inmediato de la guerra en Gaza, e Itamar Ben Gvir, ministro de Seguridad Pública de línea dura, que no forma parte del gabinete de guerra de Israel, instó al ejército a golpear a Rafah con más fuerza.

En Alemania, manifestantes pro Palestina exigen a su gobierno detener las entregas de armas a Israel, demanda que los llevó a interceptar e increpar a la ministra del Exterior, Annalena Baerbock.



TENEMOS REGLAS CLARAS, AFIRMA SCHOLZ

Alemania se opone a que Ucrania use sus armas para atacar a Rusia

Macron llama a “equipar, entrenar y ayudar a Kiev a resistir hasta el final”

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS
MOSCÚ

El canciller alemán, Olaf Scholz, aseguró ayer que se opone a la revisión de las reglas sobre el uso de armas alemanas por parte de Ucrania y rechazó autorizar a Kiev los ataques contra el territorio de Rusia con armamento de su país, al tiempo que el mandatario francés, Emmanuel Macron, dijo al comenzar una visita por Alemania que Europa debe estar preparada “para cualquier guion” cuya finalidad sea lograr la paz en Ucrania.

Según el canciller Scholz, citado por el portal *Tagesschau*, “el obje-

tivo de la política alemana consiste en evitar que el conflicto en Ucrania se convierta en una gran guerra.

“Hay reglas claras en cuanto a las armas alemanas que se negociaron con Ucrania y que funcionan”, comentó Scholz durante una conversación con ciudadanos.

Mientras, en rueda de prensa conjunta con el mandatario alemán, Frank-Walter Steinmeier, el presidente francés señaló: “debemos ayudar a Ucrania a resistir hasta el final, armarla, entrenarla y también estar preparados”.

En la primera visita de una presidente de Francia a Alemania en casi 25 años, Macron destacó que

le gustaría ver un “ambicioso plan para la defensa de Ucrania”, así como la defensa y seguridad de Europa, con la construcción de un marco común y una visión conjunta del crecimiento, la innovación y la competitividad de la Unión Europea.

Zelensky pide apoyo a Biden y Xi

El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, instó desde Járkov a sus homólogos de Estados Unidos, Joe Biden, y China, Xi Jinping, a asistir en junio a una cumbre de paz en Suiza sobre la guerra en su país.

“Por favor, apoyen la cumbre

de paz con su liderazgo personal y su participación”, pidió Zelensky desde Járkov en un mensaje de video que difundió la presidencia ucraniana.

El mandatario ucranio informó que “más de 80 países han confirmado su asistencia” y manifestó frente a los restos de una editorial bombardeada: “no queremos que la Carta de la Organización de Naciones Unidas se quede igual que estos libros”.

La conferencia sobre la guerra de Ucrania, a la cual Rusia no fue invitada, se celebrará en la localidad suiza de Lucerna los días 15 y 16 de junio y se espera la asistencia de 160 delegaciones.

Casi 600 mil personas afectadas por las lluvias en Etiopía

PRENSA LATINA
ADDIS ABEBA

Más de 590 mil personas resultaron afectadas y 95 mil desplazadas debido a las fuertes lluvias caídas de abril y principios de mayo en Etiopía, informó ayer la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastre.

Las precipitaciones provocaron inundaciones en varios distritos de todo el país, sobre todo en las regiones de Afar, Amhara, Oromia, Sidama, Somali, Tigray y Naciones, Nacionalidades y Pueblos del Sur, así como daños importantes a viviendas, infraestructura y tierras de cultivo.

Según el informe de la comisión local, esta situación limita el acceso de la población a los servicios y profundiza las vulnerabilidades, particularmente en áreas ya afectadas por conflictos y violencia, sequías prolongadas, además de una infraestructura vial deficiente.

Sobre esta última mencionó la de Qubi, en la zona de Erer de la región de Somali, donde las carreteras se cortan habitualmente durante casi dos meses.

La crisis se produce en medio de brotes de enfermedades como el cólera y la malaria. De los 93 distritos que reportan brotes activos de cólera, la mayoría se localizan en las regiones de Oromia con 30 casos, Somali con 24 y Afar con 12.

De acuerdo con el Grupo de Salud, es motivo de preocupación el resurgimiento de casos positivos de la enfermedad infecciosa intestinal aguda o crónica en zonas afectadas por las hostilidades en la región norteña de Amhara que luchan contra nuevos desplazamientos.

En el caso de la malaria se reporta un elevado número de diagnósticos positivos con brotes activos en mil 397 Woredas en todo el territorio nacional, la mayoría de Oromia y Amhara. Todas las regiones están notificando casos muy por encima del umbral de emergencia, alertó el informe.

La magnitud del impacto de las inundaciones, incluidos el desplazamiento y los daños a la infraestructura y las tierras de cultivo, serán más precisos una vez completadas las evaluaciones en curso.

Deslaves en Papúa Nueva Guinea dejan 670 muertos



AP, REUTERS,
EUROPA PRESS Y AFP
MELBOURNE

Los equipos de emergencia de Papúa Nueva Guinea proseguían ayer las labores de rescate para encontrar sobrevivientes, después de que un deslizamiento de tierra arrasó la madrugada del viernes pasado seis aldeas en la región septentrional del país del Pacífico y se teme que habría dejado más de 670 muertos.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) informó ayer que unas mil 250 personas habían sido desplazadas por

el deslizamiento en la provincia de Enga. Más de 150 casas quedaron sepultadas y unas 250 fueron abandonadas.

El secretario de general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, envió un mensaje de solidaridad al pueblo y gobierno de Papúa Nueva Guinea en el que dijo estar “profundamente triste por la pérdida de cientos de vidas”.

Al menos 670 personas habrían muerto en la devastadora avalancha de tierra, informó ayer Serhan Aktoprak, jefe en el país de la OIM.

“La situación es terrible, la tierra sigue deslizándose. El agua corre y esto supone un gran riesgo para todos”, alertó Aktoprak.

“Las casas están enterradas bajo unos ocho metros de tierra. Así que hay muchos escombros que atravesar”, detalló Justine McMahon, directora de Care International en el país, a la cadena de televisión ABC.

Las imágenes que se difunden en las redes sociales por los aldeanos y los equipos de medios de comunicación locales muestran a la gente trepando por rocas, árboles arrancados y montones de tierra en busca de sobrevivientes, indicó la agencia de noticias Reuters.

Las cuadrillas de rescate perdieron la esperanza de encontrar personas con vida.

En tanto, la violencia tribal com-

▲ Labores de rescate de sobrevivientes ayer, en el pueblo de Yambali. Foto Afp

plica los esfuerzos de ayuda en el sitio, subrayaron ayer rescatistas, en medio de las labores de búsqueda.

En este contexto, Aktoprak indicó que los combates tribales estallaron a lo largo de la única ruta que conduce a la zona de desastre.

Aclaró también que la violencia “no está relacionada con el deslizamiento” y comentó que las fuerzas armadas del país brindan “escortas de seguridad” para permitir el paso seguro de las caravanas de ayuda.

“

Preocupan nuevos brotes de cólera y malaria en el país



COLAPSAN MILES EL CENTRO DE MADRID

Marcha el PP contra la Ley de Amnistía y el gobierno de Sánchez

La derecha española exige la dimisión del gobernante

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Con la mira puesta en los comicios europeos del próximo 9 de junio, el derechista Partido Popular (PP) congregó ayer en el centro de Madrid a decenas de miles de personas que exigieron el fin de la legislatura, elecciones anticipadas y repudiaron al presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez.

Según el PP a la manifestación acudieron alrededor de 80 mil personas, mientras el gobierno de Madrid la rebajó a 20 mil. En cualquier caso, fue una protesta que colapsó buena parte del día el centro de la capital española.

El PP, que parte como favorito para revalidarse como el partido político con más votos en el país, después de las elecciones generales del 23 de julio, convocó a su militancia a expresar el respaldo a sus candidatos, pero sobre todo a manifestar su "repulsa" al actual gobierno, al que sitúan en un punto crítico.

El gobierno de coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar, presidido por Sánchez, en las últimas semanas ha vivido momentos convulsos; desde el rechazo a su propuesta de ley para prohibir la prostitución, la retirada

de la anunciada ley del suelo, hasta los conflictos diplomáticos abiertos con Argentina e Israel.

El PP, liderado por Alberto Núñez Feijóo, decidió convertir Madrid en el punto de partida para su campaña europea, en la que su cabeza de lista, la actual euro-parlamentaria Dolors Montserrat, se ha convertido en ariete del PP contra el gobierno de Sánchez en el seno de la Unión Europea (UE), donde ha expresado en foros y debates públicos un frontal rechazo a sus políticas, sobre todo la ley general de amnistía con la que se beneficiarán los independentistas catalanes.

En la Puerta de Alcalá, en Madrid, reconvertida en el centro de la "resistencia sanchista", se escucharon consignas contra el gobier-

“

Núñez Feijóo, dirigente del Partido Popular, con la mira en los comicios europeos

▲ **Manifestantes en Madrid repudiaron ayer al gobierno del socialista Pedro Sánchez. Foto Europa Press**

no y miles exigieron su "dimisión" e incluso lo acusaron de "corrupción" por las investigaciones abiertas en su entorno próximo, desde su anterior ministro de Transportes, José Luis Ábalos, hasta su esposa, Begoña Gómez, asunto que además fue el origen de la crisis con el presidente argentino, Javier Milei.

Al acto acudieron dirigentes del PP y los ex presidentes del gobierno, José María Aznar y Mariano Rajoy, además del filósofo Fernando Savater.

En su discurso, Núñez Feijóo pidió a Sánchez que "retire la Ley de Amnistía, disuelva las cortes, convoque a elecciones y vayamos con la verdad por delante, con la libertad y con la democracia. Que lo haga porque nos ha engañado, a todos, a los suyos también. ¡Sánchez dimisión!" La candidata Montserrat añadió: "estamos hartos de la arrogancia, de la mentira, del egoísmo. ¿Y por qué? Porque nos han vendido a todos los españoles por siete votos. Porque tenemos un país que está parado. Y porque queremos que Europa mire hacia acá".

Insultos a Trump en Washington durante acto con los libertarios

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El ex presidente estadounidense Donald Trump fue abucheado la noche del sábado durante su comparecencia en la convención del Partido Libertario en Washington, donde asistió en busca de votos para los comicios de noviembre en los que pretende otro mandato. Y al no poder acallar los gritos de "embustero" e "hipócrita", el republicano pasó al ataque y reviró: "parece que no quieren ganar".

Los libertarios, que creen en un gobierno limitado y en la libertad individual, culpan al magnate de apresurar la creación de una vacuna contra el covid-19 y de no hacer más para evitar las restricciones a los no vacunados.

Cuando Trump subió al escenario en Washington, le gritaron "mierda" y "que te jodan", entre otras frases. Un sector más reducido de la multitud, los partidarios de Trump, lo vitorearon.

Poco antes de que apareciera, un miembro del Partido Libertario gritó: "¡Donald Trump debería haber recibido un balazo!"

El aspirante intentó ganarse a sus anfitriones llamándolos "fieros campeones de la libertad" y calificando a su contrincante, el presidente Joe Biden, de "tirano", que con sus compañeros demócratas forma parte del "auge del

fascismo de izquierda.

"No deberíamos pelear entre nosotros. Si Biden vuelve, no habrá más libertad para nadie en nuestro país. Únanse a nosotros. Se lo pedimos a los libertarios. Debemos trabajar juntos", clamó en medio de los insultos.

Pero al ver que los abucheos no cesaban decidió atacar: "nómineme, o al menos voten por mí, pero sólo si quieren ganar. Si no, entonces quédense con su 3 por ciento", se burló, en alusión al porcentaje que obtuvieron en las elecciones de 2016.

Prometió poner a un libertario en su gabinete si llega a la Casa Blanca, lo que fue respondido con gritos de "¡mentira!"

Una persona sostenía un cartel en el cual se leía: "¡no se permiten aspirantes a dictador!" Finalmente fue sacado del acto por el equipo de seguridad, reportó *The Guardian*.

La campaña de Trump no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre la hostil recepción.

Sin embargo, Trump logró aplausos con la promesa de liberar a Ross Ulbricht si gana la elección. Esta persona cumple cadena perpetua por crear y gestionar un sitio web de compra y venta de drogas y otros productos ilegales, causa por la que pelearon los libertarios al considerar que la justicia se extralimitó en sus atribuciones.

Fallecieron 18 personas por tornados y tormentas en EU

AFP Y REUTERS
HOUSTON

Al menos 18 personas murieron en las zonas sur y sureste de Estados Unidos por tornados y tormentas que azotaron la noche del sábado y la madrugada del domingo los estados de Texas, Arkansas, Oklahoma y Kentucky, informaron las autoridades.

Las labores de rescate y remoción de escombros continuaban y cientos de miles de personas quedaron sin electricidad después del impacto de las tormentas en parte de las Grandes Llanuras. El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos contabilizó 25 tornados el sábado.

En Texas, el *sheriff* del condado de Cooke, Ray Sappington, dijo en conferencia de prensa que siete personas, entre ellos dos niños de cinco y siete años, murieron en un área del norte de Dallas que fue arrasada por un tornado.

Agregó que algunas casas de remodelación en la zona más afectada estaban "desaparecidas".

El gobernador de Texas, Greg

Abbott, firmó una declaración de desastre para cuatro condados, lo que permite agilizar los presupuestos y personal para ayudar a los damnificados y recurrir a fondos federales.

Hasta ahora, más de 40 por ciento del territorio de Texas se encuentra bajo declaratoria de desastre, luego de que tormentas y clima severo golpearon parte del estado en las últimas semanas.

En Arkansas, cinco personas fallecieron, según reporte de las autoridades en los condados de Benton, Baxter, Boone y Marion.

Al menos dos personas perecieron en Oklahoma por un tornado en el condado de Mayes, dijo el jefe local de manejo de emergencias, Johnny Janzen, a la filial de Fox News en Tulsa.

En Kentucky, una persona falleció a causa de las tormentas, publicó en su cuenta de X el alcalde de Louisville, Craig Greenberg.

Debido al mal clima se retrasó cuatro horas el arranque de las 500 Millas de Indianápolis.

A medida que el sistema de tormentas avanzaba, más de 450 mil personas seguían sin electricidad.



EUROPA PRESS Y XINHUA
MADRID

USÓ RECURSOS PÚBLICOS PARA UN VIAJE PERSONAL

Diputados denuncian a Milei por malversación

Si la gente no llegara a fin de mes estaría pereciendo en la calle, y eso es falso, señala el presidente argentino

Tres diputados argentinos denunciaron al presidente Javier Milei y al responsable de las relaciones con el Vaticano, Francisco Sánchez, por el uso de fondos públicos para realizar el viaje "de carácter estrictamente personal" que el político emprendió la semana pasada a España.

La denuncia, interpuesta este fin de semana de manera conjunta por los miembros de la opositora Unión Cívica Radical (UCR) Fernando Carbajal, Pedro Jorge Galimberti y Manuel Ignacio Aguirre, apunta a los delitos de malversación, estafa y defraudación contra la administración pública, que los parlamentarios calificaron de "golpe a la confianza y a la transparencia que deben primar en la administración pública."

"Es inadmisibles que se utilicen recursos del Estado para financiar viajes privados y actividades personales, desviando fondos que deberían destinarse al beneficio de la ciudadanía", sostuvo Aguirre en alusión al viaje de Milei la semana pasada a Madrid, adonde acudió a un acto organizado por el ultraderechista partido español Vox y se reunió con empresarios de ese país.

Está implicada la hermana del mandatario

La denuncia fue presentada después de que el día 17 el diputado Gabriel Solano, del Partido Obrero de Buenos Aires, demandó por los mismos cargos al presidente ultraderechista, así como a la secretaria general de Presidencia y hermana del mandatario, Karina Milei.

El gobierno admitió que la visita de Milei a España sí puede considerarse "privada" en términos diplomáticos. Al mismo tiempo, reconoció, el Ejecutivo no recurre a este tipo de términos porque puede conllevar malentendidos "en el lenguaje coloquial", ya que la agenda incluyó una reunión con empresarios que sí sería de interés nacional.

En cuanto al secretario de Culto, Francisco Sánchez, la denuncia sostiene que "se pagó un pasaje en primera clase con fondos públicos y se otorgaron las correspondientes generosas dietas" para seis días de "misión", según informó *Página/12*.

En este contexto, el mandatario abrió otra polémica cuando al reiterar sus críticas a los comedores populares, a los que ha quitado recursos, dijo que "si la gente no llega

ra a fin de mes se estaría muriendo en la calle, y eso es falso", a lo que la titular del comedor San Cayetano, Irma Pedrozo, replicó: "nosotros no llegamos a la mitad del mes",

al externar la falta de ayuda y recursos para atender a las personas necesitadas, resaltando la creciente demanda de alimentos.

Añadió: "lo de Milei da impo-

tencia. No tiene sentimientos. Lo primero que hizo fue ir a llorar al Muro de los Lamentos, que es lo que él quería hacer. Ahora se volvió cantante, tiene un libro. ¿Y nosotros qué? ¿De dónde sale toda esa plata que está gastando? Ya se aumentó el sueldo dos veces", informó el canal C5N, citado por RT.

A las declaraciones del mandatario se suma que el ministerio de Capital Humano retiene más de 5 millones de kilos de alimentos destinados a comedores, al considerar que éstos presentan muchas irregularidades.

La asociación civil El Amanecer de los Cartoneros solicitó inspeccionar los cobertizos donde se encuentran los víveres, ampliando la denuncia contra la ministra Sandra Pettovello por abuso y mal desempeño de la función pública.

ASCENDENTE CIFRA DE MUERTOS POR LLUVIAS EN BRASIL



▲ Ascendió a 169 la cifra de fallecidos por las lluvias y las inundaciones que desde finales de abril pasado afectan el estado de Río Grande do Sul, en la región sur de Brasil, informó ayer la Defensa Civil. Según los reportes más recientes, 56 personas están desaparecidas, mientras en toda la entidad más de 2 millones 300 mil

resultaron afectadas por la crecida de ríos. En este contexto, Eduardo Leite, gobernador del estado fronterizo con Argentina y Uruguay, calculó que la reconstrucción de la capital, Porto Alegre (en la imagen), y de la infraestructura en los 469 municipios demorará por lo menos un año. Foto Afp

AFP Y EUROPA PRESS
BOGOTÁ

Colombia se opone al cierre del paso fronterizo en el Darién, dice canciller

Colombia "no estaría de acuerdo" con el cierre del paso de la selva del Darién en la frontera con Panamá, como lo propuso en campaña el presidente electo de ese país, José Raúl Mulino, aseguró este fin de semana el canciller colombiano.

"Es una conversación que se debe continuar, pero Colombia obviamente no estaría de acuerdo porque vemos que, al contrario, lo que tenemos que ofrecer son salidas más humanitarias para quienes cruzan por esa zona", aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo, en entrevista con la agencia Afp en Bogotá.

El "cierre" de la peligrosa ruta que une a ambos países fue una de

las principales promesas de campaña de Mulino, quien ganó la presidencia de Panamá en los comicios del pasado día 5.

Murillo añadió que el gobierno del presidente colombiano, Gustavo Petro, busca concretar una reunión con Mulino antes de su investidura, el 1º de julio, para discutir diferentes asuntos que se centran en los flujos migratorios.

"La gente se va a mover y lo que tenemos que garantizar es que lo haga de manera segura", comentó.

En 2023, por lo menos 520 mil personas, incluidos niños, cruzaron el Darién arriesgándose a los

múltiples peligros de la jungla como animales salvajes, ríos caudalosos y bandas que asaltan, violan y matan.

El 16 de mayo, después de la elección de Mulino, su futuro ministro de Seguridad, Frank Ábrego, aseguró que el nuevo gobierno no piensa levantar un muro en la frontera, pero sí deportará a los migrantes que crucen hacia su país.

El gobierno colombiano no había fijado postura luego de estas declaraciones. Murillo agregó que confía en que las promesas de Mulino "se hayan dado al calor de la campaña" electoral.

La mayoría de los migrantes son venezolanos, además de haitianos, ecuatorianos y colombianos que tienen como destino Estados Unidos. También hay asiáticos, principalmente chinos, y africanos.

Murillo asumió el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de Colombia la semana pasada, tras la inhabilitación de su antecesor, Álvaro Leyva.

La unión de los fascistas

El presidente colombiano, Gustavo Petro, criticó la convención de líderes de la extrema derecha que

se llevó a cabo la semana pasada en Madrid y advirtió que su consigna es: "fascistas del mundo, uníos".

"Si no, ver la reunión de Vox en Madrid. Donde se unan y tengan el poder, la humanidad se acaba", advirtió Petro, de acuerdo con la emisora W Radio.

Uno de los momentos más destacados en el cónclave del ultraderechista partido Vox fue la intervención del presidente argentino, Javier Milei, quien calificó de "corrupta" a Begoña Gómez, la esposa del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, lo que provocó la retirada de la embajadora española en Buenos Aires.

"No hablo del presidente latino que fue allá porque prometí no hablar más de él, pero es la reunión de todos los fascistas del mundo", comentó el mandatario colombiano.

VIENTOS PROVOCAN PERCANCE EN IXTLAHUACA

Cae lona en mitin de abanderado de Morena en Xonacatlán: 58 heridos

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Cincuenta y ocho personas resultaron lesionadas, ninguna de gravedad, luego de que ráfagas de viento provocaron la caída de una enorme lona sobre más de 500 asistentes, la cual fue colocada para el acto de cierre de campaña de Alfredo González González, candidato de Morena a la alcaldía de Xonacatlán, informaron autoridades estatales.

También, en la comunidad de Concepción de los Baños, en Ixtlahuaca, a 30 kilómetros de la capital mexiquense, durante el cierre de campaña de Lupita Díaz, abanderada de Morena a esa presidencia municipal, un ventarrón tiró una lona, con saldo de una decena de personas con heridas leves.

Ayer, alrededor del mediodía en Xonacatlán, municipio conurbado a Toluca, mientras el aspirante morenista se aprestaba a tomar la palabra, comenzaron las ráfagas de viento que terminaron por echar abajo el enorme tendido dispuesto en el recinto ferial donde se realizaba el mitin.

Decenas de simpatizantes quedaron atrapados y pasaron varios minutos para que pudieran ser rescatados. Las más afectadas fueron personas de la tercera edad, aunque ninguna sufrió heridas graves.

Se informó que 55 de los 58 lesionados fueron atendidos en el lugar por los Servicios de Urgencia del Estado de México, la Cruz Roja y unidades de protección civil de municipios aledaños. Sólo tres fueron trasladados al hospital municipal, pero no tienen heridas que pongan en riesgo su vida.



En un mensaje que difundió en redes sociales, el morenista Alfredo González expresó su pesar por lo sucedido y manifestó que él y su equipo estarán al pendiente de apoyar a toda la gente que resultó perjudicada por este suceso.

Agradeció el inmediato apoyo que recibió de las autoridades estatales, pues al lugar llegó un helicóptero del grupo de rescate Relámpagos, por si era necesario trasladar a algún herido de gravedad a un hospital, pero al final no fue necesaria su intervención.

“Lamento mucho lo acontecido, fue algo que sucedió de manera natural, no lo esperábamos, me siento

consternado por lo que pasó, pero les quiero decir que no los vamos a dejar solos, estaremos al tanto de todas las personas que sufrieron algún perjuicio y los vamos a acompañar”, aseguró el abanderado guinda.

Un paramédico que llegó al lugar del percance y aparece en el video del candidato morenista informó que en el lugar fueron valoradas 32 personas por lesiones leves, “ninguna de las cuales está en riesgo hasta este momento”. Más tarde, la administración estatal actualizó la cifra de lesionados a 58.

“Nosotros clasificamos a los heridos como ‘prioridad verde’, que

▲ Personal de Servicios de Urgencias del estado de México, de la Cruz Roja y unidades de protección civil atendieron ayer a decenas de personas que resultaron lesionadas luego de que una lona se desplomó a consecuencia de los fuertes vientos, durante el cierre de campaña de Alfredo González, abanderado de Morena a la alcaldía de Xonacatlán. Foto La Jornada

quiere decir que no es necesario trasladarlos a un hospital, sino que pueden ser atendidos aquí”, precisó.

Alfredo González mencionó que fueron reportados varios asistentes con crisis nerviosa y de ansiedad, quienes también recibieron atención de los servicios de urgencia de la entidad.

Sobre la situación en Ixtlahuaca,

luego de que un ventarrón tiró la lona colocada en un campo donde Lupita Díaz, abanderada de Morena a esa alcaldía durante su cierre de campaña en la comunidad de Concepción de los Baños, los servicios de emergencia reportaron que sólo hubo crisis nerviosas y en el lugar atendieron a una decena de seguidores.

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Candidatos tienen miedo; piden que la Iglesia intervenga: obispo de Guerrero

A una semana de que se celebren elecciones, en el estado de Guerrero hay temor entre la ciudadanía, aseguró el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González.

Durante la firma del Compromiso por la paz de Guerrero, encuentro con los candidatos a elección popular, el jerarca católico sostuvo que algunos candidatos “han pedido que la Iglesia levante la voz, que los dejen participar libremente, porque sí existe miedo”.

Unas horas después de la firma del acuerdo, realizada en la rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero, el presbítero José Filiberto Velázquez, director del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello, dio a conocer que ayer, alrededor de las 10 de la

mañana, cuando iba a oficiar una misa, fue intimidado por soldados que llegaron a la Casa del Peregrino, al sur de esta capital.

El clérigo, quien organizó y promovió la firma del pacto, reprochó: “¿Se ocupan (requieren) 20 soldados para intimidar a un sacerdote? Esperando que dieran las 10 (de la mañana) para la misa en la colonia El Huajal, en Chilpancingo, llegaron al vehículo en que me encontraba con actitud prepotente, y sin razón, una veintena de soldados pidiendo identificación”.

En un escrito en Facebook, Velázquez cuestionó: “¿Para eso está el Ejército en las calles? Si saben dónde están los delincuentes, ¿por qué no van a sus casas? ¡Con el pueblo, no!”

Mientras, en entrevista, el obispo González manifestó: “Somos más los que queremos un Guerrero en paz, libre, y que podamos ejercer bien el voto. Hay una pequeña tensión, pero hay esperanza de que (las elecciones) corran pacíficamente; no he escuchado muchos conflictos o agresiones en general en Guerrero, donde me he movido”.

El clero católico reza “para que se dé un voto libre”

El prelado González agregó que el clero católico reza “para que se dé un voto libre, y razonado; y también pedimos que nadie vaya a coaccionar, que dejen a los candidatos participar bien, y a los votantes también que les den libertad y

tengamos una bonita experiencia democrática”.

Firman compromiso

Sobre los asesinatos perpetrados durante la última semana, mencionó: “hay tensión (...) pero la llamada sigue, para que esta semana sigamos esperanzados y nosotros rezando, para que no vaya a haber más violencia. De eso se trata esta firma (del convenio), que no haya más violencia y de que todos participemos en mejorar Guerrero”.

Se le preguntó si en su diócesis, en poblados de los municipios de Chilapa de Álvarez y José Joaquín de Herrera, en la Montaña Baja, se considera probable que se impida instalar casillas. Respondió que

“son de los detalles que hay todavía y ojalá los superemos con ayuda del gobierno”.

El obispo González señaló: “Al gobierno hay que animarlo a resolver los problemas, porque de otra manera es peor. Hay delincuencia, no hay quién los persiga; hay apatía, indiferencia, vemos muertos, y pues nos duele”.

Añadió: “No nos sintamos indiferentes, hay muchas víctimas inocentes, son nuestros hermanos, debemos ayudarlos y protegerlos; y claro, quienes tienen el deber de animarlos más son el Ejército y la policía, tienen con qué; hacen falta agallas, valentía, amor a la camiseta del gobierno, amor a la ley, a los valores, a la humanidad, al pueblo, entregar la vida por los demás”.

A la firma del acuerdo asistieron Jorge Salgado, candidato a la alcaldía de Chilpancingo por la alianza Morena-PT y PVEM, además de Víctor Manuel Martínez, de Movimiento Ciudadano, entre otros.



Delgadillo acusa a Lemus de corrupción inmobiliaria, en último debate en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

En el cuarto y último debate de los candidatos al gobierno de Jalisco, la aspirante de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Delgadillo, dijo ayer al aspirante de MC, Pablo Lemus, que se le terminó el negocio inmobiliario que ha hecho como edil de Zapopan y Guadalajara en los últimos nueve años. El emecista le respondió que esas falsedades anticipan que Morena será derrotado en las urnas, y pretenderá judicializar el resultado del 2 de junio.

Delgadillo sostuvo que su oponente "tiene más de 60 propiedades a nombre de su esposa. En Jalisco ya se te acabó el negocio, Pablo, también a tu familia que se metió en los negocios y está documentado, no es un tema que inventó Morena, donde (sic) hiciste torres por más de 200 millones de pesos en una empresa fantasma, y además, según dices, tu mamá compró el terreno. Eres muy mentiroso".

Adelantó que hoy, Morena presentará en la Ciudad de México una

denuncia contra Lemus por encabezar un cártel inmobiliario, a través de una presunta red de corrupción que beneficia a sus familiares, amigos y socios.

Lemus, en su turno, contestó: "No tenemos absolutamente ninguna preocupación por eso. Ya una guerra sucia interminable ha querido acusar a mi papá, que tiene 90 años, por favor, déjenlo en paz. Ahora ya salió que hasta mi esposa. Esta guerra sucia es la desesperación de Morena".

En tanto, Laura Haro, candidata de PRI, PAN y PRD, volvió a jugar ayer un papel testimonial al estar en tercer lugar en las encuestas. Durante el debate mostró un frasco con agua sucia del río Santiago que, supuestamente, resultó altamente contaminada luego de que la sometieron a estudios bioquímicos.

Los temas, esta vez, fueron desarrollo humano, educación e innovación, movilidad y medio ambiente, con tres bloques de cinco minutos para la presentación, 15 de diálogo libre y dos minutos de despedida.

Delgadillo, primera por sorteo en presentar sus propuestas, dijo que Guadalajara es una ciudad colapsada y por ello ofreció que su eventual

gobierno dará prioridad a peatones y ciclistas, facilitará las conexiones de transporte público con énfasis en la compra de camiones eléctricos, además de poner en operación semáforos "inteligentes" y regresar a las calles a la policía vial.

Haro, candidata de Fuerza y Corazón por Jalisco, segunda en el turno, dijo que de ganar los comicios aplicará 50 estrategias enfocadas en terminar con la contaminación del río Santiago, innovación tecnológica, respeto al ambiente, además de dedicar más recursos a educación, salud mental, obesidad infantil y la puesta en marcha de nuevas líneas de transporte público "sin deuda".

Lemus ofreció la renovación de 6 mil escuelas de nivel básico, también propuso un gobierno con innovación en todas las áreas, desarrollo humano, respeto al medio ambiente e impulso al campo, ampliación de la línea 3 del Tren Ligero y otras propuestas ya en marcha por el actual gobierno encabezado por su correligionario Enrique Alfaro, como un nuevo hospital civil en Tonalá, ampliación del "peribús" hasta Tonalá y, como novedad, la construcción de la línea 5 del Tren Ligero.

Asesinan a coordinador de Morena en Cochoapa; desaparece candidato

SERGIO OCAMPO
Y JAVIER SALINAS
CORRESPONSALES

Felipe Chávez González, coordinador de campaña de Albino Gómez Vázquez, candidato de Morena a la alcaldía de Cochoapa el Grande —uno de los municipios más pobres del país— fue asesinado en la cabecera de esa localidad de la Montaña. Los sicarios habrían secuestrado a Gómez Vázquez, pues al cierre de esta edición se encontraba desaparecido, aunque también circuló la versión que después del atentado se habría ocultado para ponerse a salvo.

Según reportes policíacos, ayer por la tarde, sujetos armados atacaron el domicilio de Gómez Vázquez, candidato de Morena a la alcaldía; mataron a Chávez González y dejaron heridas a por lo menos dos personas.

En tanto, a través de las redes sociales, Norma Otilia Hernández Martínez, edil de Chilpancingo, confirmó el secuestro de Gómez Vázquez "hace unos momentos me enteré de que privaron de la libertad a nuestro compañero de lucha, Albino Gómez".

Jacinto González, líder de Morena en Guerrero, declaró a medios locales que a pesar de recibir varias amenazas en su contra, Gómez Vázquez decidió realizar ayer el cierre de campaña; al término del acto proselitista se dirigió a su vivienda, donde se cometió el atentado.

Matan a colaborador de abanderado en Edomex

En el estado de México, César Alejandro Martínez Pacheco, integrante del equipo de campaña del abanderado de Morena a alcalde de Temamatla, Antonio Vallejo Gama, fue asesinado el sábado. El partido reprobó cualquier acto de violencia y refrendó "su firme convicción de que el camino para lograr la transformación del municipio inicia por el respeto a los procesos democráticos y la voluntad de los ciudadanos".

La fiscalía mexicana confirmó que Martínez Pacheco murió en el hospital cuando era atendido por las lesiones de arma de fuego.

Puntualizó que la víctima pertenecía al equipo de campaña de Vallejo Gama, quien busca reelegirse en el cargo, y durante el ataque no estaba en campaña y había salido de su casa al parecer para ir a la escuela, ya que estudiaba enfermería.

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

Seguridad y educación, ejes prioritarios para Tlalnepantla: Rodríguez Hurtado

Marco Antonio Rodríguez Hurtado, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México a la presidencia municipal de Tlalnepantla, prioriza la seguridad y educación como ejes de su gobierno. Destacó que seguirá la inversión en materia de seguridad pública, reforzará la vigilancia en el exterior de todos los planteles educativos, en paradas de transporte público y se creará la academia de seguridad pública municipal.

Rodríguez Hurtado cerró campaña ayer, con una caminata y posterior concentración en la plaza principal de este municipio, Doctor Gustavo Baz, donde reunió a más de 20 mil personas, ante las cuales, dijo: "quiero continuar trabajando para blindar todas las escuelas públicas del municipio y la propuesta es clara, es contundente: no puede haber ningún plantel educativo sin cámaras de seguridad, pero conectadas al C4, para cuidar a los que más queremos".

Planteó que quiere para Tlalnepantla una academia de seguridad pública municipal, para que todos los policías tengan mejor capacitación y elevar el número de elementos, "para seguir fortaleciendo a la corporación".

Rodríguez Hurtado destacó que, en pláticas con concesionarios y trabajadores del transporte público, asumió el compromiso de brindar mejor seguridad, "que ninguna ba-



▲ Marco Antonio Rodríguez Hurtado, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México a la alcaldía de Tlalnepantla, cerró ayer cam-

paña con una caminata y posterior concentración en la plaza principal de la localidad, Doctor Gustavo Baz, donde reunió a más de 20 mil personas.

se de microbús, taxi o paradero, ya sea del Tren Suburbano, Mexicable o del Mexibús, puedan estar sin cámaras de seguridad, tenemos que proteger a nuestras familias".

„El abanderado de la coalición de PRI, PAN, PRD, quien busca reelegirse en el cargo, destacó que reconoce los problemas que existen en Tlalnepantla y sabe que a

las familias del municipio les urge mayor seguridad, y dijo que en el municipio no habrá impunidad ni tolerancia, y quiere trabajar en ello. En materia de educación, el

abanderado planteó que es su deseo que Tlalnepantla, municipio industrializado, de servicios y vecino a la Ciudad de México, sea vanguardia en el aprendizaje del idioma inglés, becas municipales, el programa de la escuela de arte, en el de salud, de prevención de embarazos tempranos y adicciones. Además, continuará la inversión en infraestructura educativa, colocando arcotechos en cada escuela.

Arropado por la clase política de PRI, PAN, PRD, como los representantes de cada partido en el municipio, Cristián Quintana, Juanita Flores, Giovanni Rivera y Cecilio Vera, respectivamente, que le acompañaron en la caminata hacia la cabecera municipal.

Dijo que Tlalnepantla contará con la Clínica de las Emociones para atender problemas de ansiedad, angustia y depresión, enfermedades que padecen seis de cada 10 habitantes.

Rodríguez Hurtado planteó que la calumnia y la mentira no frenarán su proyecto de gobierno, y destacó que seguirá trabajando para que el agua no falte a ninguna familia de Tlalnepantla, por lo que trabajará en su proyecto de captación de agua de lluvia para mejorar el abasto del vital líquido, así como la perforación y rehabilitación de más pozos.

Al concluir su mensaje Rodríguez exhortó a los ciudadanos y ciudadanas de Tlalnepantla a salir a votar este 2 de junio, y pidió que el voto sea 5 de 5 por todos los candidatos de la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva.



Martín Vásquez: la “alternancia” en Oaxaca es inminente y voy a ganar

La elección del 2 de junio es un llamado a evitar el colapso de la ciudad y la única manera es sacar a los ineptos, afirma el candidato de PRI y PAN a edil

ENRIQUE MÉNDEZ

En un escenario donde la capital de Oaxaca vive su peor momento de inseguridad, una crisis por falta de agua incluso en los hospitales y una acentuada gentrificación, el doctor Martín Vásquez Villanueva, candidato de PRI y PAN a la presidencia municipal, anticipa: “la elección del 2 de junio es un llamado a tiempo para evitar el colapso de la ciudad y la única manera es sacar a los ineptos. La alternancia en Oaxaca es inminente, y voy a ganar”.

En entrevista con *La Jornada*, el ex secretario de Salud del estado evalúa que la disputa por la alcaldía sólo está entre él y el munícipe de Morena, Francisco Martínez Neri, quien busca la reelección, a pesar del estatus en que mantiene a la ciudad y de su abierto conflicto con el gobernador morenista Salomón Jara Cruz.

Morena logró su primer gobierno en la capital oaxaqueña con Oswaldo García Jarquín (2019-2021), quien no logró su registro para un segundo periodo por los escándalos de presunta corrupción que Martínez Neri prometió investigar, pero no cumplió.

A García Jarquín le reventó la crisis de la basura e incluso el sindicato de limpia 3 de Marzo arrojó desechos frente a su casa. Hoy el problema con el manejo de los residuos sigue sin resolverse por el alcalde en campaña.

Vásquez Villanueva resalta: “El cambio en la ciudad de Oaxaca está a la vista, por las malas administraciones de Morena. La ciudadanía se hartó de su forma de gobernar en la capital del estado”.

“Juego de vencidas” entre las facciones de Morena

Durante la conversación, el ex diputado federal y ex director de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, cuenta el juego de vencidas entre las facciones de Morena en la entidad:

“Desde la sucesión para el gobierno del estado (en 2018) se dio la confrontación entre Martínez Neri, quien quiso competir, y Salomón Jara, quien tiene dos hermanos con poder en la entidad, porque aquí gobierna la familia. Noé, el hermano incómodo, con el que hay que negociar obras y apoyos financieros; y Amador Jara, que juega con el alcalde.

“El candidato de Noé y del gobernador para la alcaldía era el diputado local Luis Alfonso Silva, pero Martínez Neri le tumbó la candidatura en un cabildeo con las autoridades electorales y se impuso a Salomón. Es conocida la ruptura por ese motivo y con ese antecedente de juegos y alianzas, que no son



gratas para el gobernador, no van a dejar pasar su reelección.

En el tercer lugar en los sondeos se ubica el candidato por el PVEM, Raymundo Chagoya—hijo de Patricia Villanueva, ex procuradora con Ulises Ruiz Ortiz—, “a quien tratan de apuntalar desde el gobierno del estado, vía Noé Jara”. Por MC, en el sótano, compite Pablo Ramírez, hijo del ex vocero de Ulises Ruiz, Héctor Pablo Ramírez.

“En todas las encuestas ya no levantaron, realmente le van a quitar votos a Martínez Neri, porque tienen la estructura y ya no obtendrá los 60 mil sufragios que logró hace tres años, porque está reprobado: ocho de cada 10 no lo quieren”, agrega.

La reelección de Martínez Neri “es un peligro”

Incluso considera que la reelección del alcalde “es un peligro, porque si una persona que no dio resultados continúa en el cargo, llevaría a la ciudad al colapso. No hay agua, si llega, está sucia, la inseguridad está en sus niveles más altos y de la basura se hizo un negocio.

“Los migrantes duermen como animales en los parques. Los asaltos ya no sólo se cometen con pistola, también con cuchillo y hasta tijeras, y aumentó la desaparición de personas.”

—¿De qué tamaño es la crisis por falta de agua?

—No hay ni en los hospitales, ¿y

qué autoridad en su sano juicio no enviaría una pipa?

“El problema del agua es tan grave que sólo 30 por ciento del suministro lo maneja el sistema de agua potable público y 40 el mercado cada vez más creciente de las pipas, que la traen desde donde se pueda, incluso de Tlacolula, distante 34 kilómetros. A principios de año, una pipa costaba 800 pesos, ahora está en más de 3 mil 500.

—El saneamiento del río Atoyac, ¿a quién le corresponde?

—Al presidente municipal ¿Cómo pueden vivir las familias con la contaminación, el olor de las aguas putrefactas? Oaxaca está entre los primeros lugares de casos de dengue y chikungunya. No le puede tirar la bolita al gobierno federal.

“Una solución implicaría hablar con el gobernador, pero si está peleado con él, ¿cómo? Hay que hablar con los alcaldes de los municipios desde donde inicia el río en Tlaxiahuaca, y por donde pasa, Xoxocotlán y Zaachila”.

El problema de la basura

En el caso de la basura, que se ha vuelto crónico, Vásquez Villanueva señala que el gobierno del estado avanza en la gestión de un modelo sostenible de los residuos, mientras la alcaldía trata de aliviar el problema con el envío de contenedores para combustión a la cementera Cruz Azul y “a un municipio cercano”, sin que se sepa en realidad adónde.

▲ Mi lema es “Sanar Oaxaca”, porque hasta cirugía mayor necesita, afirmó Martín Vásquez Villanueva, candidato de PRI y PAN a la presidencia municipal de la ciudad de Oaxaca, en entrevista con *La Jornada*. Foto Cristina Rodríguez

—Los habitantes de Oaxaca, ¿resistirían otro gobierno municipal así?

—Lo peor que puede pasar a una sociedad es acostumbrarse a vivir en malas condiciones. Tendría que existir ya una declaración de emergencia por la falta de agua. Todo es un problemón, por eso mi lema es “Sanar Oaxaca”. Hasta cirugía mayor necesita.

—¿Eso qué implica?

—Meterme a fondo desde el 3 de junio, con una propuesta integral en materia de basura, agua limpia, seguridad, preservar Monte Albán, cuidar el centro histórico, una regulación para los alimentos... Si no, vamos a ahuyentar al turismo. Hace dos años, cuando le planteé al prior de Santo Domingo, el cura Alejandro Latapí, mi intención de ser alcalde, me dijo: “Martín, piensa en el agua. Yo lo escucho todos los días”.

Vásquez Villanueva concluye: “La renta de espacios mediante plataformas creció de manera desmesurada. Miles de extranjeros eligen Oaxaca, porque les gusta, pero si no hay agua, ya no van a venir”.

Acusan a militares y a agentes de la GN de matar a un menor en Pantelhó

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SANCRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Habitantes del municipio de Pantelhó denunciaron que elementos del Ejército Mexicano y agentes de la Guardia Nacional (GN) asesinaron a un joven de 16 años.

Explicaron que “alrededor de las 9 de la mañana los militares de la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) y de la GN llegaron a disparar en la entrada de la cabecera donde lamentablemente una bala impactó en el adolescente Esteban Pérez Pérez”.

“Las 70 comunidades indígenas lamentan el fallecimiento del joven y a través de este escrito dan a conocer que todos los indígenas se sienten indignados por estos hechos”, expusieron en un documento difundido la tarde del domingo.

Se preguntaron: “¿cómo es posible que las autoridades gubernamentales hagan este tipo de atrocidades ante la gente inocente, mientras que en el otro lado siguen protegiendo a la familia Herrera que ha cometido crímenes por entre 10 y 20 años”.

Advirtieron que “mientras no sean capturados los integrantes de los Herrera, la lucha de los indígenas seguirá, y si la Sedena o los guardias nacionales se involucran el pueblo decidirá qué actos seguirá”.

Ya se investigan los hechos: FGE

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que a través de la Fiscalía de Justicia Indígena inició las investigaciones correspondientes contra quien o quienes resulten responsables del homicidio del muchacho.

En un comunicado, indicó que “la Fiscalía de Justicia Indígena dio a conocer que el juez de Paz y Conciliación Indígena de Pantelhó informó del deceso de una persona del sexo masculino, quien presentaba lesiones producidas por arma de fuego, y el cuerpo se encontraba tirado en un terreno ubicado en el barrio San Antonio de la cabecera de Pantelhó”.

Señaló que las policías de Investigación, Servicios Periciales y Estatal Preventiva se trasladaron al lugar para realizar las primeras diligencias, el levantamiento del cadáver y los actos de investigación correspondientes con el propósito de fincar responsabilidades.



LAS CANDIDATAS COMPITEN POR MORENA Y PRI-PAN-PRD

Contienda por Morelos se cierra entre Margarita González y Lucía Meza

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

A una semana de que los morelenses elijan a una mujer como gobernadora, por primera vez en su historia, la batalla se libra entre la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Margarita González Saravia, y Lucía Meza Guzmán, quien en noviembre pasado renunció a Morena, al no lograr la postulación, y ahora contiende por las siglas de PRI, PAN y PRD.

La abanderada de MC, Jessica Ortega, ha quedado muy rezagada, y la pelea por el primer lugar es entre la ex directora de la Lotería Nacional y la senadora con licencia, Lucy Meza, como se dio a conocer en muchos anuncios espectaculares colocados en toda la entidad para promoverla.

De hecho, la ahora aspirante de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, comenzó sus recorridos en la entidad por lo menos dos años antes, ya que como senadora podía acercarse a sus electores. Daba por hecho que sería la candidata de Morena y sus aliados, pero ni siquiera se le permitió participar en la encuesta.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, argumentó que quedaba fuera “por su cercanía con el fiscal de Morelos, Uriel Carmona”, a quien se responsabiliza de proteger al ex gobernador perredista Graco Ramírez, de ser juzgado por las

muchas denuncias de corrupción y malversación de recursos públicos que ascienden a 2 mil 287 millones de pesos.

En ese momento, Meza Guzmán respondió que detrás de tal decisión estaba el entonces gobernador de la entidad, Cuauhtémoc Blanco, “quien instrumenta una guerra sucia y de amenazas en mi contra”.

La coalición opositora de priístas y panistas le hizo de inmediato su abanderada y desde entonces Lucy Meza se enfrentó a González Saravia, cuya campaña se ha caracterizado por actos multitudinarios en las plazas públicas de los municipios de Morelos.

Prácticamente todas las encuestas la ponen en primer lugar: De las Heras ubica a la morenista con 68 por ciento de las preferencias de los morelenses y con 22 por ciento a Meza Guzmán; Parametría, con 64 por ciento y 23 por ciento para la candidata de PRI y PAN. En esa tónica están los resultados de otras al menos seis casas encuestadoras.

Massive Caller es la única empresa que da ventaja a Meza, con 43 por ciento de las preferencias, y 37 por ciento para González Saravia.

Una parte del electorado relaciona a González Saravia como cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador, y a Lucy Meza la ubican como “gente” del fiscal Uriel Carmona, pero también con el ex gobernador Graco Ramírez.

Incluso ambos fueron denunciados el 13 de mayo ante la Fiscalía

Especializada de Combate a la Corrupción por ejercicio abusivo de funciones y peculado.

Los cargos son por un crédito de 4 mil millones de pesos que los diputados del Congreso local, que en 2013 presidía Lucy Meza, aprobaron a Graco Ramírez, una deuda a pagarse en 18 años, que a la fecha se sigue realizando con recursos públicos.

El factor Graco Ramírez puede incidir en los resultados del 2 de junio, incluso en abril pasado, legisladores de Morena denunciaron en el Senado que el perredista, quien gobernó la entidad de 2012 a 2018 y se había mantenido casi escondido estos últimos cinco años, regresó a la vida pública en Morelos.

Incluso, el 23 de mayo Jessica Ortega de la Cruz, candidata de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Morelos, denunció que Graco Ramírez busca que las aspirantes del partido naranja declinen por Lucía Meza.

Otro factor, según especialistas en la materia, es Cuauhtémoc Blanco, ahora de licencia para contender por un cargo legislativo. En 2018 logró ganar el estado por el factor López Obrador y su fama de futbolista. Su triunfo fue contundente, al grado de que el PRD de Graco Ramírez, junto con su hijastro, Rodrigo Gayosso, al que impuso como candidato, fueron borrados del mapa.

En la actualidad, Cuauhtémoc Blanco está catalogado como el peor gobernador del país y los morelenses están molestos con su gestión. En



▲ Lucía Meza, candidata de Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos (PRI, PAN, PRD y el partido local Redes Sociales Progresistas), y abajo, su contrincante Margarita González Saravia, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM, PES, Panal y el local Movimiento Alternativa Social). Fotos La Jornada

ese contexto, este 2 de junio, millón 677 mil 500 electores que conforman el padrón elegirán a una gobernadora, 12 diputados locales de mayoría relativa, 33 alcaldías, así

como 33 sindicaturas de mayoría relativa, y 153 regidurías.

Además, a nivel federal, se votará por la Presidencia, dos senadurías y cinco diputaciones federales.

La entidad ocupa el primer lugar en impunidad

Es una de las 5 más peligrosas y violentas del país

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El grave problema de inseguridad que enfrenta Morelos, considerada una de las cinco entidades más peligrosas y violentas del país, con el primer lugar nacional en impunidad y un incremento de 30 por ciento en homicidios en lo que va del año, es uno de los elementos que estarán presentes el 2 de junio, cuando los morelenses acudan a las urnas.

El titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortíz Guarneros, ha reconocido esa

realidad, resultado de la “disputa por el territorio de las bandas criminales que operan en el estado, y de un fiscal, Uriel Carmona Gándara, que no persigue a los delincuentes”, según ha dicho.

A su vez, el obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro, y secretario de la Conferencia del Episcopado México, se ha encargado también de hacer notar a sus feligreses dicho problema y de responsabilizar de ello a las autoridades.

“Yo debo de decir, a voz en cuello, que sigo viendo un Morelos herido, con sed de justicia, con miedo, un estado descuidado por aquellos que deberían encargarse de su seguridad y de la impartición de justicia”, recalcó el prelado en la Marcha por la Paz, celebrada el 18 mayo pasado.

“Sigue habiendo mucha desilusión de nuestro gobierno estatal; de hecho aparecen en los últimos lugares en las estadísticas en la aceptación de parte del pueblo”, advirtió el prelado, después de citar que Mo-

relos ocupa el primer lugar en feminicidios, despojo y robo a bancos; el segundo sitio en secuestro, homicidio doloso y robo de vehículo; tercer lugar en hurto de autopartes y cuarto en robo en transporte público.

“Es uno de los cinco estados más peligrosos de México, ocupa por desgracia, el segundo lugar”, alertó el jerarca de la Iglesia católica.

Por su parte, Ortiz Guarneros declaró que además del actuar de bandas criminales rivales —que son 14 según cifras oficiales— la inseguridad y violencia son consecuencia de la ubicación geográfica de Morelos y de la impunidad.

“Somos el estado número uno en impunidad”, es decir, aquí “no hay persecución del delito” por la Fiscalía General del Estado, que encabeza Carmona Gándara, a quien Graco Ramírez nombró antes de dejar la gubernatura, en 2018, por un periodo que termina en 2027.

El responsable de la seguridad en el estado expuso que las bandas

criminales “han encontrado en este territorio un lugar en el cual delinquir sin ser perseguidos ni detenidos y menos castigados “y, lo que es peor aún”, algunos de estos grupos delincuenciales pretenden financiar y apoyar “a algún candidato y eso ha generado muchos homicidios”, sostuvo.

Respecto a la impunidad, que es de 99.8 por ciento, destacan seis casos: el homicidio doloso del activista y opositor del Proyecto Integral Morelos Samir Flores Soberanes, el 20 de febrero de 2019; el feminicidio de la diputada local Gabriela Marín Sánchez, en Cuernavaca, el 5 de octubre de 2022; el asesinato del comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Marco Alvear, el 21 de marzo de 2024.

Asimismo, el feminicidio en enero de 2021 de Ana Luisa Garduño Juárez —activista social y madre de Ana Karen Huicochea Garduño, menor asesinada en diciembre de

2012— en el municipio de Temixco; y el homicidio doloso de Rodrigo Morales, activista social y opositor a la reapertura del basurero de Loma de Mejía (a cargo de las empresas Trideza y KS, encargadas actualmente de la recolección de la basura en Cuernavaca), el 2 de septiembre de 2021 en la capital del estado.

La desaparición y asesinato de los jóvenes Noemí Guadalupe Arias, Luis Enrique García Díaz y Luis Javier García —hermanos, los dos últimos— en abril de 2023, en Huitzilac, uno de los municipios más violentos hoy día, para robarles el automóvil en el que viajaban de la Ciudad de México a Cuernavaca.

“Las ejecuciones casi todos los días, la desfachatez de los criminales que andan asesinando a plena luz del día, es el resultado de la enorme impunidad que hay en esta entidad. Parece que ya no hay ningún respeto para ninguna de las autoridades que integran los tres poderes del estado, porque quienes cometen delitos saben que no pasa nada”, consideró Roberto Salinas, director de la organización Morelos Rinde Cuentas.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	125	14	pm-10	máximo	hora	Centro	74	11
Noroeste	116	12	Suroeste	126	14	Noroeste	76	19	Suroeste	49	12
Noreste	109	17	Sureste	130	14	Noreste	84	16	Sureste	67	08

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AMARILLO**
terminación de placa **5 y 6**
y holograma de verificación **1 y 2**

SON 2.6 MILLONES: CONSEJERO MAURICIO HUESCA

El voto joven podría definir comicios en la CDMX; representa 33% del padrón

Especialista en temas electorales prevé que una parte de sufragios sería para MC // Su desencanto por la política lo asocian a corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De votar el domingo 2 de junio, los jóvenes podrían definir la elección en la Ciudad de México, ya que representan la tercera parte de la lista nominal local, coincidieron en señalar expertos en materia electoral.

De acuerdo con el consejero

Mauricio Huesca, las personas de 18 a 30 años de edad representan 33 por ciento de la población votante de la capital, es decir, unos 2.6 millones de jóvenes, de los cuales en la última elección presidencial y de jefatura de Gobierno en 2018 sólo votaron 53 por ciento.

Tanto Huesca como Gisela Rubach, especialista del Instituto

Tecnológico Autónomo de México (ITAM), coincidieron en que la falta de participación es porque en este grupo poblacional se detecta una pérdida de identidad política, falta de representatividad en las candidaturas y desencanto con la política porque la asocian con corrupción; además, los partidos políticos no logran conectar efec-

tivamente con este sector.

“Los partidos siguen haciendo política bajo los estándares de personas que les tocó vivir en los 70 u 80, y no han entendido la nueva forma de comunicación, por ejemplo, la propaganda en las calles. A los jóvenes no les encanta ese tipo de mensajes porque estamos ensuciando su ambiente, estamos

dejando una huella de carbono que les va a tocar enfrentar; estas personas buscan mecanismos más orgánicos de comunicación, menos agresivos y menos violentos con el medio ambiente”.

De acuerdo con datos históricos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 70 por ciento de los primovotantes –que este año suman unos 223 mil– ejercen su voto por la emoción de cumplir su mayoría de edad; sin embargo, “luego se desencantan con la política” y dejan de participar en aproximadamente tres procesos electorales y regresan al cuarto proceso electoral, cuando son económicamente activos.

Para Rubach, parte del voto de los jóvenes en la capital lo absorberán los candidatos de Movimiento Ciudadano Jorge Máynez y Salomón Chertorivski.

“Recordemos que los jóvenes tampoco son grandes participantes en los procesos electorales, habrá que ver si una canción los llama a votar o si siguen apáticos como la mayoría de las veces han sido en las elecciones.

“Yo no diría que con su sector complicado de llegar, sino que los políticos simples y sencillamente no han entendido cómo hacerlo; los jóvenes están en redes sociales, en Tiktok, en los videojuegos, en el gaming y demás; ahí es donde hay que llegarles, de otra manera no hay forma que los candidatos hagan clic con ellos.”



◀ Imagen del simulacro electoral universitario 2024 realizado en días pasados. En esta imagen, alumnos depositan su voto en Ciudad Universitaria. Foto Luis Castillo

Debates en la capital atrajeron a 10 millones de personas; se rebasaron expectativas: IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la poca difusión, los debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fueron seguidos por más de 10 millones de personas, por lo que fueron los encuentros más vistos en la historia de los procesos electorales locales.

Con un costo de 13.6 millones de pesos, el IECM organizó 55 debates, de los cuales dos no se celebraron, en los distritos electorales 1 y 23, porque no llegaron

los candidatos; destaca que Morena tuvo más inasistencias a estos encuentros.

Si bien no se tiene contabilizado el porcentaje de audiencia vía televisión, se tiene identificado que en redes sociales –donde también se transmitieron los debates–, alcanzaron “altos” números de reproducciones, entre ellos destacó el encuentro entre las candidatas a la alcaldía Cuauhtémoc, que registró más de 31 mil reproducciones en YouTube, seguido de Coyoacán y Miguel Hidalgo, con lo que fueron los debates para alcaldías más vis-

tos en estas plataformas.

“Para nosotros este incremento de vistas representa un mayor interés de la ciudadanía, mayores ganas de la gente de conocer las propuestas. Lo hicimos con mucho menos difusión que en otros momentos, un tanto por falta de presupuesto y otro tanto por algo que yo he dicho adentro y afuera: un desafortunado cambio en la organización del instituto en materia de comunicación social a la mitad del proceso electoral sin duda afectó muchas circunstancias, y a pesar de eso subimos los números.

“El interés está allá afuera, que la ciudadanía sí está buscando a las candidaturas, si está buscando las propuestas y si está buscando un voto informado a partir de la oferta política que ponen en la mesa y que no necesariamente la vemos en los papeles, en las plataformas, en los discursos de campaña; no es lo mismo que el tú a tú, candidatura frente a candidatura. Entonces, a la gente le ha gustado esa faceta de quienes piden su voto”, explicó la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Debates del IECM.

Niegan explanada a Morena

Aún con la tutela preventiva que envió la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México a las 16 alcaldías para privar los actos políticos durante los últimos días de campaña, la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por el panismo, negó el uso de la explanada para el cierre del candidato morenista Miguel Torruco Garza.

Ante esa situación, la representación de Morena presentó un nuevo escrito de queja ante la comisión, pues la alcaldía adujo que “quedaron agendadas actividades de las áreas de la propia alcaldía durante el periodo del 25 al 28 del presente mes”.

Torruco había solicitado hacer su cierre de campaña este domingo, pero le fue negado.



La ciudad seguirá siendo de izquierda, con una jefa de Gobierno feminista, sostiene Brugada

El 2 de junio ganaremos con contundencia a Va por la CDMX, dice // Será el fin de los partidos corruptos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A una semana de la elección, Clara Brugada aseguró que la Ciudad de México seguirá siendo gobernada por la izquierda y tendrá una jefa de Gobierno feminista.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia afirmó que el 2 de junio será derrotada, con fuerza y contundencia, la alianza Va por la Ciudad de México, con lo que terminará el ciclo de vida de los tres partidos corruptos que la integran.

“Estamos a ocho días de jubilar a los representantes de la corrupción, que acabarán en el museo de la infamia”, expresó en el Centro Cultural Estación Indianilla, donde fue arropada por escritores, artistas, académicos, activistas, periodistas y luchadores sociales, entre ellos Fabrizio Mejía, María Novaro, Marta Lamas, quienes le manifestaron su respaldo.

La abanderada de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecológico señaló que ha costado vidas enteras de lucha para lograr que haya derechos y libertades, por lo que se comprometió a la construcción de una ciudad que combata las

desigualdades sociales, territoriales, económicas y de género.

Dijo que su prioridad será la erradicación de la pobreza y el establecimiento de un sistema de cuidados que haga justicia a las mujeres. “Seguiremos trabajando para que la ciudad siga siendo libertaria y emancipadora, abierta y fraterna”, sostuvo.

Afirmó que la capital es una construcción histórica, un espacio de resistencia donde conviven múltiples ciudades que se complementan, y su riqueza reside en su diversidad. “Por ello, no queremos una ciudad dividida, sino unida, fuerte, diversa, democrática y plural”.

La morenista señaló que es en la ciudad donde nació la transformación que hoy se expande a todo México. “Es aquí donde siempre se ha disputado la nación; la historia de México es la historia de la ciudad. Esta ciudad y este país son lo que hoy son gracias a los movimientos sociales, y en especial el de 1968.”

Apuntó que no pudieron detener el triunfo cultural de ese movimiento que luchó por las libertades públicas y la democracia. “Aquí estamos los herederos de esas grandes luchas. Aquí nació la esperanza”, sostuvo, para después trasladarse a las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.

Por otra parte, ayer calles de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco amanecieron con decenas de volantes contra Clara Brugada en el asfalto, camellones y en vías primarias, como el Eje 6 Sur y Plutarco Elías Calles, en los que se le acusa de corrupción y de privatizar el agua.

Con información de Nayelli Ramírez Bautista



▲ Clara Brugada Molina, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, estuvo acompañada por Armando Bartra, Paco Ignacio Taibo II, Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard y Ernestina

Godoy, entre otros políticos, escritores, artistas, académicos, activistas y periodistas, quienes le expresaron su respaldo en una reunión en el Centro Cultural Estación Indianilla. Foto Marco Peláez

Votar por AN es votar por subir el pasaje del Metro, coinciden voceros de la candidata

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un voto al PAN es un voto al “tarifazo” en el Metro, lo que significa un “impuesto a la pobreza” que profundizaría las desigualdades, afirmaron integrantes del equipo de vocerías de la candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

En conferencia de prensa, Gabriela Cuevas, Pablo Yanez y Julia Álvarez de Icaza, entre otros, señalaron que la iniciativa presentada por los panistas no busca reducir las tarifas, como pretenden engañar a la población, sino de incrementarlas y diferenciarlas, con lo que pagarían más los que hagan trayectos más largos, como ocurre en los gobiernos encabezados por el PAN.

Cuevas consideró que la pro-

puesta panista de cobrar el pasaje del Metro según las estaciones recorridas y la permanente revisión de tarifas significaría un “impuesto a la pobreza”, lo que impactaría directamente a la población que vive en las periferias de la ciudad y del estado de México.

Proyectos disímboles

A su vez, Pablo Yanes, integrante del consejo asesor, indicó que este planteamiento deja al descubierto las dos concepciones que existen de la política social para gobernar la capital del país, por un lado la de Clara Brugada, que busca ser universalista, progresista y de derechos, y por otro, la del candidato del PAN, Santiago Taboada, enfocada en la regresión y en el castigo a quienes menos tienen.

Por su parte, el actor y voce-

ro Damián Alcazar dijo que los panistas no se suben al Metro ni saben lo que cuesta pagar el pasaje, pues para ellos gobernar “sólo es un gran negocio”. “Ellos siempre están viendo de dónde es posible sacar más dinero, por eso también proponen la privatización del agua”, expresó.

Julia Álvarez Icaza, integrante de la coordinación de vocerías, señaló que ahora los panistas han tratado de negar la intención de subir las tarifas, pero, añadió, “por qué no lo dijieron cuando presentaron la iniciativa, si era una propuesta tan favorecedora”.

Comentó que en una entrevista radiofónica de Roberto Remes, asesor de transporte de Taboada, confirma las intenciones del panismo de establecer las tarifas en 15 pesos y quitar el subsidio que aporta el gobierno.



▲ Un visitante del Zócalo de la Ciudad de México hizo un alto en su paseo dominical debido al intenso calor tras disfrutar de los sitios emblemáticos del Centro Histórico. Foto Luis Castillo

Ante la dispersión del ozono, Came suspende la contingencia; vuelve el No circula normal

Fue la décima del año por este contaminante // Prevé condiciones favorable este lunes

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) suspendió ayer la décima contingencia ambiental por ozono del año, luego de que mejoraron las condiciones para su dispersión y disminuyeran las concentraciones del contaminante. En un comunicado, informó que

con base en los programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Zona Metropolitana del valle de México, publicados por los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, se suspendieron las medidas de la fase 1, que incluye la ampliación del *Hoy no circula*, entre otras medidas.

La contingencia se puso en marcha el sábado y a las 17 horas de ayer concluyó. Hasta ahora se iguala el número de contingencias ambientales por ozono que se presentaron en 2016, cuando hubo 10. Sin embargo, por año, 1993 tiene el récord con 12 contingencias.

La Came explicó que el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México reportó que por la tarde el sistema de alta presión que ha estado afectando al centro de México se desplazó hacia el norte del país, situación que favoreció el incremento de la ventilación en la región.

Esto permitió que la mayoría de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire de la zona metropolitana se encuentren dentro de la norma. Los modelos de pronóstico meteorológico indican que para este lunes las condiciones serán más favorables para la dispersión de contaminantes.

CIUDAD PERDIDA

El día después: cambios urgentes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL TERCER DÍA de junio de 2024 no ha terminado. Aunque para muchos los datos proporcionados no cuentan una historia de muerte, los opositores han sufrido una derrota que arde más en lo más recóndito del orgullo prepotente que en las urnas.

NADIE PODÍA ESPERAR otra cosa. El Instituto Nacional Electoral levantó la alerta: la oposición, los partidos que la conforman, no lograron colocar representantes en las alrededor de 170 mil casillas instaladas en todo el país.

ESA SITUACIÓN, LA falta de representantes, puede tener varias lecturas, pero una de ellas, manifiesta, es el poco interés que mostró la ciudadanía en cuidar los colores de la alianza de la derecha, y esa historia nos da cuenta de los resultados, sin duda.

PERO TAMPOCO SE puede pasar por alto algo que siempre estuvo ahí: los partidos se dieron por derrotados desde hace un buen rato. Su preocupación no era consolidar la fuerza partidista, sino menoscabar la fuerza del gobierno con base en una considerable cantidad de mentiras que terminaron destruyéndolos. Como se sabe, mucho veneno mata.

EL DESCUIDO FUE mayor, o mejor dicho: ni ellos buscaban apoyar a su candidata, a la que siempre despreciaron, así que para este tercer día de junio la reflexión nada tiene que ver con la derrota que ya estaba anunciada, sino con la reorganización de las fuerzas de derecha que han sido dañadas muy profundamente.

LA PREGUNTA AHORA salta: ¿qué hacer ahora? El desprestigio de quienes encabezaron la lucha en contra de la 4T parece no tener remedio, pero por lo pronto no hay sustitutos, no se ven por ningún lado, aunque hay quien asegura que está por surgir una nueva camada.

EN ESTE RENGLÓN no hay que olvidar que la reorganización de los grupos políticos de

derecha no son sólo una preocupación en estas tierras. El asunto es de orden internacional: desde Madrid en España o desde Miami en EU la búsqueda de personajes desquiciados, como el actual mandatario argentino Javier Milei, representa la estrategia.

YES QUE rehacer lo político, lo social y lo que a las leyes corresponde en países tan dañados por la corrupción como México, no es cosa de unos días, de unos años. El daño fue profundo y las resistencias se blindaron con escudos legales que retrasan la transformación y que llevan a la desesperación a muchos sectores afectados que optan por ir en contra de ellos mismos en los momentos de elección.

ASÍ, AL TERCER día del mes de junio se empezarán a operar cambios urgentes en la vida política del país; el mapa que dejó la elección habrá de poner las agujas de la brújula en la dirección que cada uno de los organismos requiera.

SEGURAMENTE HABREMOS DE vivir la redefinición de Morena, que posiblemente abandone la idea de ser sólo un movimiento pleno en contradicciones para convertirse en un partido de izquierda donde no quepan elementos altamente tóxicos como Javier Corral, por ejemplo.

ASÍ PUES, A partir de hoy, 3 de junio, tendremos que estar pendientes de todo lo que pase en nuestro entorno. Seguramente habrá sorpresas, algunas muy esperanzadoras que nos harán ver nuevos y mejores horizontes. Ya veremos.

De pasadita

DE LAS MUCHAS cosas importantes que habrá que ver luego de los comicios, la reconstrucción de los inmuebles destruidos por el sismo de 2017 deberá tener una importancia mayor y no sólo por lo necesario que resulta para las familias afectadas, sino porque hay muchos nombres involucrados en ello y no sólo de la oposición. Morena también tiene su historia. cd_perdida@jornada.com.mx

DOMINGO DE LLUVIA, GRANIZO Y VIENTO



▲ Las fuertes lluvias acompañadas de granizo y rachas de viento de hasta 50 kilómetros por hora registradas la tarde de ayer ocasionaron encharcamientos y caídas de árboles en al menos cuatro alcaldías, de

las cuales las más afectadas por anegaciones fueron Xochimilco y Tlalpan, donde bomberos desazolvaron varias vialidades, como en avenida México-Xochimilco, colonia Ex Ejido de Huipulco (esta imagen). Foto La Jornada

Reubican a 60 familias indígenas en viviendas del Centro Histórico

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

SeSENTA familias mazahuas y triquis que habitaban en dos campamentos, uno alrededor del Monumento a la Revolución y otro más en la plaza de Santo Domingo, fueron reubicadas en viviendas del Centro Histórico.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, señaló que esta acción forma parte de la estrategia de otorgar vivienda digna a las comunidades indígenas, pero además se responde a las solicitudes vecinales para liberar las vialidades donde se encontraban.

Se trata de 15 familias de la comunidad mazahua que habitaban en el camellón de Gómez Farías, cerca del Monumento a la Revolución, así como dos grupos, uno de 20 mujeres mazahuas y 25 triquis, en la plaza de Santo Domingo, las cuales se suman a los 44 integrantes otomíes que fueron retirados de la calle Roma, en la colonia Juárez.

En conferencia de prensa, Ruiz Suárez aseguró que la reubicación se logró mediante el diálogo y sin uso de la fuerza pública.

En otro tema, el gobierno capitalino aseguró que concluyó

el retiro de mil 298 anuncios espectaculares irregulares que se ubicaban en azoteas de edificios y viviendas de la Ciudad de México, a un año de que venciera el plazo para bajarlos.

Desmontaje voluntario

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, detalló que tras varios recursos legales, suspensiones y amparos, se logró que 90.5 por ciento de los espectaculares fueran quitados de manera voluntaria, 6.2 por ciento por la dependencia a su cargo y el Instituto de Verificación Administrativa, y el resto por medio de exhortos.

Comentó que el retiro voluntario de los anuncios representó un ahorro de 268 millones 400 mil pesos al erario, pero se espera una recaudación de 100 millones de pesos al concluir este año por obtener una licencia y el pago de derechos por medio publicitario.

Advirtió que ahora van a hacer cumplir la aplicación de la Ley de Publicidad Exterior para ordenar los 900 anuncios espectaculares autosoportados —estructuras tubulares que van al piso— y de vallas publicitarias.

Uso de suelo en Anzures es habitacional: vecinos; arribo de Comar, inviable

LAURA GÓMEZ FLORES

El cambio de sede de la Comisión de Ayuda a Refugiados (Comar) de la colonia Juárez a la Verónica Anzures no debe proceder porque el certificado único de zonificación de uso de suelo es habitacional, afirmaron vecinos, quienes apremiaron a los gobiernos local y federal a habilitar albergues para los migrantes en inmuebles de su propiedad.

Habitantes de la colonia Verónica Anzures señalaron que un cambio de oficina no modificará la realidad que viven cientos de migrantes en calles de la Ciudad de México y sólo agravará su situación.

El inmueble que albergará a la nueva sede de la Comar, en la calle Bahía de Santa Bárbara 193, cuenta con uso de suelo habitacional, con un máximo de tres niveles y 19 viviendas y comercio en planta baja, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

De acuerdo con el documento que expidió en 2015, dijeron, aplica a dicho predio una zonificación HC/3/30/M, donde pueden instalarse negocios como carnicerías, pollerías, recauderías, tiendas de equipos electrónicos, farmacias o zapaterías, entre otros.

Ana González, integrante de la

Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Juárez, por su parte informó que enviará un oficio al Instituto Nacional de Migración para que “rescate” a más de 500 migrantes que permanecen en la plaza Giordano Bruno.

Mientras, a los gobiernos de la Ciudad de México y federal enviará otros oficios para que utilicen alguno de 14 inmuebles de su propiedad en desuso que se han identificado para adecuarlos como albergues temporales y reubicar a los migrantes.

Vecinos de las colonias Juárez, Vallejo, Cuauhtémoc y San Pablo Iztapalapa reiteraron su llamado al jefe de Gobierno, Martí Batres, a crear un sistema metropolitano de albergues y recuperar las calles y espacios públicos.

Con la consigna “#La Calle- NoEsAlbergue” propusieron ocho inmuebles, como los ubicados en la calle Salina Cruz 119, colonia Ampliación Casas Alemán; el ocupado por una tienda del Issste en la avenida Doctor Vértiz; Jardineros 37, colonia Morelos; Luis Moya 122 y 124, colonia Centro, y avenida Coyoacán 523. Asimismo, consideraron que el gobierno federal podría disponer de dos predios en el estado de Puebla y cuatro en el estado de México.



AFP
LONDRES

SEXTORSIÓN, ENTRE DELITOS MÁS FRECUENTES

Sufren abuso sexual en Internet 300 millones de niños al año

Más de 300 millones de niños son víctimas de explotación y abuso sexual en Internet al año, de acuerdo con la primera estimación mundial sobre la magnitud del problema publicada ayer.

Según los investigadores de la Universidad de Edimburgo, uno de cada ocho niños en el mundo ha sido víctima de la toma, intercambio y exposición no consentidos de imágenes sexuales y videos en los últimos 12 meses.

Esto supone unos 302 millones de menores, indicó el Childlight Golbal Child Safety Institute de la universidad, que realizó el estudio.

De acuerdo con el informe, hubo un número similar de casos de solicitudes, como sexo por Internet no deseado y peticiones de actos sexuales por parte de adultos y otros jóvenes.

Los delitos van desde la llamada sextorsión, un tipo de chantaje sexual en el que los depredadores exigen dinero a las víctimas a cambio de no publicar imágenes íntimas suyas, hasta el abuso de la inteligencia artificial para crear videos y fotos manipuladas.

El problema es de alcance internacional, pero de acuerdo con la investigación, Estados Unidos es una zona particularmente de riesgo, con uno de cada nueve hombres que admite haber cometido en algún momento un delito en

Internet contra menores de edad.

“El material sobre abuso a menores es tan predominante que cada segundo se denuncian archivos a la policía y organizaciones”, declaró Paul Stanfield, director ejecutivo de Childlight.

“Se trata de una pandemia sanitaria mundial que se mantuvo en secreto demasiado tiempo. Ocurre en todos los países, está creciendo exponencialmente y requiere de una respuesta global”, subrayó.

El informe se publica después de que la policía británica advirtiera

el mes pasado de que adolescentes británicos son el blanco de estafas de sextorsión en Internet de bandas criminales en África Occidental y en el Sudeste Asiático.

Estos casos, en particular contra chicos adolescentes, se están disparando en todo el mundo, según organizaciones no gubernamentales y la policía.

La Agencia Nacional británica contra el Crimen (NCA, por sus siglas en inglés) emitió una alerta a cientos de miles de profesores en la que les advertía que fueran

conscientes de la amenaza a la que podrían enfrentarse sus alumnos.

Los estafadores suelen hacerse pasar por otro adolescente, estableciendo contacto en las redes sociales antes de pasar a una aplicación de mensajería cifrada y animar a la víctima a compartir imágenes íntimas.

Normalmente realizan el chantaje al cabo de una hora de haber establecido contacto y su motivación principal es sacar el máximo dinero posible, más que una recompensa sexual, recaló la NCA.

AL CIERRE

Mavericks aventajan 3-0 a Timberwolves

AFP
LOS ÁNGELES

Con otra actuación estelar de Luka Doncic y Kyrie Irving, los Mavericks de Dallas derrotaron 116-107 a los Timberwolves de Minnesota y aventajan 3-0 en la serie final de la Conferencia Oeste de la NBA.

Los Mavericks ponen así pie y medio en las Finales de la NBA por primera vez desde 2011, ya que ninguna franquicia ha dejado escapar una ventaja de 3-0 en la historia de los playoffs.

Los Celtics de Boston, el mejor equipo de la fase regular, también dominan por 3-0 a los Pacers de Indiana en la final del Este.

Doncic e Irving, ambos con 33 puntos, marcaron la diferencia en la recta final de un partido hasta ese momento igualado en el American Airlines Center de Dallas.

El astro esloveno, que ya había decidido el triunfo del viernes con un triple ganador, sumó también siete rebotes y cinco asistencias, así como cinco robos, que reflejan el esfuerzo defensivo que aplica en la búsqueda de sus primeras Finales.

“Necesitamos uno más”, expresó Doncic en un llamado a evitar excesos de confianza. “Ellos tienen un equipo increíble, así que nada está hecho”.



A su lado, Irving logró canastas imposibles que minaron la confianza de Minnesota en un último cuarto en el que explotó con 14 puntos.

Anthony Edwards, la joven figura de Minnesota, tuvo su mejor noche de la eliminatoria con 26 puntos y nueve asistencias pero, con todos los focos encima a sus 22 años, se apagó en el cuarto decisivo al anotar con sólo cuatro unidades.

Los Mavericks tendrán su primera oportunidad de clasificar en el cuarto partido, el martes, de nuevo en Dallas, donde este domingo se dieron cita las figuras de la NFL Patrick Mahomes y Travis Kelce, pareja de la cantante Taylor Swift.

Tras ceder los dos primeros juegos en casa, las figuras de los Wolves se comprometieron a mostrar una versión más intensa en Dallas.

▲ Luka Doncic (77) encestó 33 puntos, consiguió siete rebotes y dio cinco asistencias. Foto Ap

Edwards, futuro miembro de la selección de Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de París, advirtió que serían más agresivos, pero su voluntad chocó contra una sólida defensa de los Mavericks.



YASIEL PUIG, CAMPEÓN DEL HOME RUN DERBY

Yasiel Puig se impuso ayer en la tarde más explosiva del año y se coronó campeón del Home Run Derby 2024 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), celebrado en el estadio Beto Ávila, de Veracruz. En la gran final, protagonizada por dos cañoneros de la zona sur, Puig desplegó una memorable exhibición de poder: se voló la barda en 16 ocasiones para desatar la locura de los aficionados jarochos. Kyle Marin conectó siete jonrones, insuficientes para alcanzar al cubano de El Águila, quien durante siete años de carrera en Grandes Ligas pegó 132 jonrones y ayer consiguió el triunfo en la casa de su equipo. Así llegó a su fin la semana de las estrellas de la LMB. La cita para la siguiente edición es en la Ciudad de México, en el estadio Alfredo Harp Helú, para el Juego del Siglo en el año del centenario de la liga. Foto LMB, con información De la Redacción

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

DISEÑOS CHARME, S.A. DE C.V.

Notifica a todo el personal que prestó sus servicios en esta Compañía por más de 60 días en el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

Pueden pasar a cobrar su REPARTO DE UTILIDADES

Previa cita a partir del 17 de Junio de 2024.

De 12:00 a 16:00 Hrs. De Martes a Jueves

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 578/2009. AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en audiencia de dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de GARCÍA CASTILLO ADRIÁN, con número de expediente 578/2009, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble identificado en EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO, DEL EDIFICIO DOS "P", PERTENECIENTE AL CONDOMINIO "P" DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL CINCUENTA Y CINCO, DE LA CALLE DE HUITZILIN SECCIÓN I (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN, EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE UBICADO EN DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: PENÓN VIEJO, COND. P. EDIF. 2P, DEPARTAMENTO 2P-304, PROT. VD-5 MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 55 DE LA CALLE DE HUITZILIN SECC. I ANTES (266 DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN), COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, con la precisión que el inmueble a subastarse ahora tiene el precio de \$454,400.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que incluye la rebaja del ley del veinte por ciento, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, igualmente para participar en la almoneda el público interesado deberá consignar el diez por ciento de la cantidad referida mediante billete depósito correspondiente

ATENCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE ABRIL DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" RUBRICA
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA.



JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA. EXPEDIENTE NO. 23-0132-121M

EDICTO.

AXE CAPITAL FX INVESTMENT CENTER S.A.P.I. DE C.V. PRESENTE. Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, se radico el expediente 23-0132-121M, con motivo de la demanda presentada por Jose Virginio Figueroa Chavira, reclamando de Usted, por la VIA ORAL MERCANTIL, ejercitando la ACCION DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, respecto contrato de aportacion de capital a fondo de inversion bursatil y demas prestaciones que hace alusion en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 12 doce de junio del 2023 dos mil veintitres y 20 veinte de marzo del dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el termino de TREINTA DIAS contados a partir de la ultima publicacion, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda y ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, ya que de lo contrario se tendra por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el articulo 1078 del Código antes mencionado.- Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaria de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERIA, COL. A 20 VEINTE DE MARZO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES AVALOS. SECRETARIA DE ACUERDOS

NOTARIA 196 ESTADO DE MEXICO AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Calimaya, Estado de Mexico, mayo de 2024. El suscrito notario FRANCISCO ARCE ARELLANO, titular de la Notaria Publica 196 del Estado de Mexico, con residencia en Calimaya, con fundamento en los articulos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Mexico, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de Mexico, 66, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de Mexico, hago saber:

Que mediante escritura 938 (novecientos treinta y ocho), volumen número 028 (veintiocho), de fecha veintuno de mayo de dos mil veinticuatro, se hizo constar la RADICACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de la señora MA LENA ROJAS también conocida como MA. LENA ROJAS, MARIA ELENA HERNANDEZ, MA ELENA ROJAS DE GARCIA, MARIA ELENA HDZ, ELENA ROJAS DE G, MARIA ELENA ROJAS, a petición de los señores JOSÉ ALFREDO GARCÍA ROJAS, MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, IRENE GARCÍA ROJAS, NANCY GARCÍA ROJAS y DEYSY GARCÍA ROJAS, como descendientes en primer grado de la de cujus, quienes manifestaron en dicho acto su consentimiento para llevar a cabo la referida sucesión ante el suscrito Notario, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna.

Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles

FRANCISCO ARCE ARELLANO

NOTARIA PÚBLICA 196 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por escritura número 45,869 de fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, firmada el día de su fecha, otorgada ante la Fe del suscrito Notario, se hizo constar LA RADICACION E INICIO DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar los nombres de ALICIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ, ALICIA SIXTOS CISNEROS Y ALICIA CISNEROS), a solicitud de los señores MARCELA MARTINEZ CISNEROS, JUAN MANUEL MARTINEZ CISNEROS y JOSÉ EDUARDO MARTINEZ CISNEROS, en su carácter de hijos de la autora de la presente sucesión y de los señores DIEGO DANIEL MARTINEZ RUEDA, LUIS DAVID MARTINEZ RUEDA y ENRIQUE GAEL MARTINEZ RUEDA, en su carácter de causahabientes del señor ENRIQUE MARTINEZ CISNEROS. Los comparecientes expresaron su consentimiento para que la sucesión se tramitara notarialmente, quienes bajo protesta de decir verdad manifestaron que no existe persona alguna con igual o mejor derecho para heredar que ellos.

Los comparecientes exhibieron la copia certificada del Acta de Defunción de la señora MARIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar los nombres de ALICIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ, ALICIA SIXTOS CISNEROS Y ALICIA CISNEROS), el Acta del Matrimonio celebrado entre los señores EDUARDO MARTINEZ VALERA (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar el nombre de EDUARDO MARTINEZ) y MARIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar los nombres de ALICIA SIXTOS CISNEROS Y ALICIA CISNEROS), así como sus respectivas Actas de Nacimiento. Lo anterior para su publicación en dos ocasiones con intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE LIC. ALFREDO CASO VELÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17 DEL ESTADO DE MEXICO.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 36,547 de fecha 8 de marzo del 2024, a solicitud del señor Isidro Victoria Sánchez en su carácter de albacea y único y universal heredero, se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea a favor del señor Isidro Victoria Sánchez, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor APOLONIO VICTORIA NAVA.

ATENAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 8 de marzo del 2024.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 36,548 de fecha 8 de marzo del 2024, a solicitud del señor Isidro Victoria Sánchez en su carácter de albacea y único y universal heredero, se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea a favor del señor Isidro Victoria Sánchez, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANTONIA SANCHEZ SANCHEZ.

ATENAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario Público 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 8 de marzo del 2024.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS CODEMANDADOS SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA EN los autos dictados en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL promovido por ALF RECUIROSOS, S.A.P.I. DE C.V. en contra de INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., ERNESTO PEÑA LEDESMA, ADRIÁN PEÑA LEDESMA Y RODRIGO PEÑA LEDESMA expediente 94/2021, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó diversos autos, que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a nueve de abril de dos mil veintuno.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, quien se ostenta como apoderado legal del actor ALF RECUIROSOS, S.A.P.I., C.V. (...) se le tiene demandado en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de: 1.- SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., 2.- INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., 3.- ERNESTO PEÑA LEDESMA, 4.- ADRIÁN PEÑA LEDESMA, 5.- RODRIGO PEÑA LEDESMA, el pago de la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) (...) se dicta auto con efectos de mandamiento en forma para que (...) se requiera a los demandados (...) el (...) pago a la actora o a quien sus derechos represente la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás accesorios que se demandan (...) Acto seguido (...) córrase traslado (...) para que dentro del término de OCHO DIAS siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, y al emplazamiento, conteste la demanda, refiriéndose a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1390 Bis 20, 1399 y 1400 (...) NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ELOY CANTERA MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe. - Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veintitres.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, Apoderado de la Parte Actora, visto su contenido, como lo solicita; tomando en consideración el estado procesal que guardan los autos, respecto a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDESMA, donde ya se agotaron los oficios de búsqueda de personas en términos de lo ordenado por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de aplicación supletoria a la legislación mercantil. Con fundamento en el señalado precepto legal, se ordena emplazar a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDESMA mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y que a saber son: "DIARIO DE MEXICO" Y "LA JORNADA". Haciéndole del conocimiento al demandado que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos señalado, para que comparezca al local del Juzgado a recoger las copias de traslado para que produzca su contestación en términos de lo dictaminado en el auto admisorio de demanda de fecha nueve de abril del año dos mil veintuno. Quedan a disposición del interesado los edictos respectivos para su pronta publicación. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ELOY CANTERA MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe. - Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veintitres.

Dada nueva cuenta, con fundamento en los artículos 1390 Bis y 1390 Tr 3 del Código de Comercio, se aclara el auto que antecede de fecha trece de octubre del año en curso, toda vez que se asentó como nombre de la codemandada Ernesto Peña Ledezma, debiendo ser el correcto ERNESTO PEÑA LEDESMA, aclaración que se realiza para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, con quien actúa, autoriza y da fe.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. CARLA SIMÓN VÁZQUEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ

EDICTO

DEMANDADO: JOSÉ ALONSO LOPEZ PEREZ. En el expediente civil número 113/2015, relativo al JUICIO "ORDINARIO CIVIL" TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, promovido el Ciudadano GUSTAVO ADOLFO FLORES ALFARO en contra de JOSÉ ALONSO LOPEZ PEREZ; El Juez Segundo de lo Civil, mediante auto de fecha 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena realizar el emplazamiento por medio de EDICTOS, en atención al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, se concede el término de TREINTA DIAS HÁBILES al ciudadano JOSÉ ALONSO LOPEZ PEREZ para dar contestación a la demanda de tercería excluyente de dominio, por medio de EDICTOS que deberá publicarse por 03 TRES VECES CONSECUTIVAS, en un Periódico local del Estado y en un PERIÓDICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, mismos que serán en DIAS NATURALES; así como, en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO en DIAS HÁBILES al demandado JOSÉ ALONSO LOPEZ PEREZ; en el entendido que el término concedido a los demandados para producir su contestación, comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación; se le hace conocimiento que mediante proveído de 17 diecisiete de octubre de 2023 dos mil veintitres, se admitió a trámite en la vía LA TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, demandándole las prestaciones consistentes en:

- A) - Se declare judicialmente que el suscrito soy propietario de los siguientes bienes inmuebles: a) Lote de terreno marcado con el número 2 dos, ubicado entre las calles de Privada Central y Privada Oriente, en la Colonia Sector número 4 cuatro en Antiguo San Agustín, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 1,200.00 m2 mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes colindancias: al Noroeste con el Lote 1 del Plano de subdivisión; al Noreste con Privada Oriente; al Sureste con el Lote 3 del Plano de subdivisión; y al Suroeste con Privada Central. Dicho inmueble tiene los siguientes lados, rumbos, distancias y coordenadas: Del lado C al lado A con rumbo N11°53'35"W, distancia de 21.971 metros y coordenadas en Y de 946.423 metros y en X de 1,011.316 metros; Del lado A al lado B con rumbo S69°19'30"W, distancia de 54.505 metros y coordenadas en Y de 967.922 metros y en X de 1,006.788 metros; Del lado B al lado 12 con rumbo S08°04'09"E, distancia de 18.103 metros y coordenadas en Y de 948.678 metros y en X de 955.794 metros; Del lado 12 al lado D con rumbo S06°27'59"E, distancia de 4.174 metros y coordenadas en Y de 930.754 metros y en X de 958.335 metros; y del lado D al C para cerrar el Polígono con rumbo N69°19'30"E distancia 56.126 metros y coordenadas en Y 926.607 metros y en X de 958.805 metros. b) Lote de terreno marcado con el número 3 tres, ubicado entre las calles de Privada Central y Privada Oriente, en la Colonia Sector número 4 cuatro en Antiguo San Agustín, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 1,200.00 m2 mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes colindancias: al Noroeste con el Lote 2 del Plano de subdivisión; al Noreste con Privada Oriente; al Sureste con el Lote 4 del Plano de Subdivisión; y al Suroeste con Privada Central. Dicho inmueble tiene los siguientes lados, rumbos, distancias y coordenadas: Del lado E al lado C con rumbo N11°53'35"W, distancia de 21.242 metros y coordenadas en Y de 925.637 metros y en X de 1,015.694 metros; Del lado C al lado D con rumbo S69°19'30"W, distancia de 56.126 metros y coordenadas en Y de 946.423 metros y en X de 1,011.316 metros; Del lado D al lado F con rumbo S06°27'59"E, distancia de 21.656 metros y coordenadas en Y de 926.607 metros y en X de 958.805 metros; y del lado F al lado E para cerrar el Polígono con rumbo N69°19'30"E distancia de 58.198 metros y coordenadas en Y de 905.089 metros y en X de 961.244 metros. Ambos inmuebles inscritos a favor del suscrito, Gustavo Adolfo Flores Alfaro, en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el número 1523, Volumen 96, Libro 61, Sección Propiedad, Unidad Garza García, de fecha 03 de octubre de 2005; a los cuales a lo largo de esta demanda para una agil lectura me referiré conjuntamente como "LOS INMUEBLES". II.- Que LOS INMUEBLES de mi propiedad descritos en la prestación anterior, se excluyan del embargo trabado por este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del distrito judicial de Tuxtla, en el juicio ordinario mercantil 113/2015, a favor del señor José Alonso López Pérez, por la cantidad de \$1'576,800.00 (un millón quinientos setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). III.- En consecuencia, de lo anterior, su Señoría ordene levantar el embargo trabado sobre LOS INMUEBLES de mi propiedad por este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del distrito judicial de Tuxtla, en el juicio ordinario mercantil 113/2015, a favor del señor José Alonso López Pérez, por la cantidad de \$1'576,800.00 (un millón quinientos setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). IV.- Se ordene y se gire oficio al Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León para que cancele y/o deje sin efectos la inscripción del embargo trabado sobre LOS INMUEBLES de mi propiedad por este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del distrito judicial de Tuxtla, en el juicio ordinario mercantil 113/2015, a favor del señor José Alonso López Pérez, por la cantidad de \$1'576,800.00 (un millón quinientos setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.); y que para comprobarlo, dicha autoridad remita copia certificada del documento público que así lo haga constar. V.- Los gastos y costas que deriven por la tramitación de la presente tercería excluyente de dominio. Para que dentro del término de 30 días hábiles conteste ante el JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE TUXTLA GUTIÉRREZ lo que a su derecho convenga, ofrezca sus pruebas, oponga sus excepciones apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos propios que deje de contestar y se declarara en rebeldía; asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos por ESTRADOS de este juzgado.- quedan en la secretaria las copias de traslado para que se allegue de ella y documentos base de la acción.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 03 TRES DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. JULVIA GONZÁLEZ MONTOYA

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial del Estado de Baja California Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California. EDICTO

SE EMPLAZA: OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA. En el expediente número 1119/2022, radicado ante el Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Mercantil, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CASTRO, en contra de OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA, ROSA ELGA SANCHEZ ACOSTA y NABOR JAIME ROSAS GONZALEZ también conocido como NABOR ROSAS GONZALEZ, se dicto el auto de fecha quince de Abril de dos mil veinticuatro, que a la letra dice lo siguiente:

- ... A. Sus autos el escrito de cuenta presentado por la LICENCIADA PAMELIA ITZEL SALAZAR RAMIREZ, en su calidad de abogada procuradora de la parte actora, agréguese a sus autos para que obren como correspondan. - Como lo solicite, lo vez que han sido debidamente agotados los diversos domicilios proporcionados para emplazar al codemandado OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA como consta mediante diversos razonamientos actuariales y los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio procédase a EMPLAZAR a la persona física codemandada OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA, por medio de edictos, por las siguientes prestaciones: ... A) Por el pago de la cantidad de \$524,000.00 dólares (quinientos veinticuatro mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), por concepto de la suerte principal. B) Por el pago de los intereses ordinarios a razón del 3% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, los cuales se generaron a partir de la firma del pagaré objeto del debate, más los que se sign generano hasta la total conclusión del presente negocio judicial. C) Por el pago de los intereses moratorios a razón del 2% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, los cuales se generaron a partir de los demandados incurrieron en mora, hasta la total conclusión del presente negocio judicial. D) El pago de la cantidad de \$200,000.00 dólares (doscientos mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), por concepto de la suerte principal. E) El pago de los intereses ordinarios a razón del 5% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, generándose a partir de la firma del pagaré objeto del debate, más los que se sign generando hasta la total conclusión del presente negocio judicial. F) Por el pago de los gastos y costas que con motivo del presente juicio de origen, hasta la conclusión del mismo, en la parte proporcionada que les correspondía a cada uno de ellos...

Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; para que dentro de los TREINTA DIAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezca por escrito ante este Juzgado con domicilio en: VIA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, NUMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.- De igual forma, provéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1068 fracción II del Código de Comercio.- Asimismo, hágasele saber al codemandado OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERAS, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.- Por último, dentro de los edictos ordenados deberá indicarse el nombre de quien promueve en su contra, el tipo de Juicio, a los que se sigue, el número de expediente que corresponda, el Tribunal del conocimiento y las prestaciones que se le reclaman de manera breve y concisa, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó electrónicamente LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL EVANGELINA ZAVALA FRANCO, ante su Secretaría de Acuerdos LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11., 12., 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL.

EDICTO.

Exp. 120/2019. Juzgado 64 Civil Secretaría: "B" En el Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de VAZQUEZ BERNAL ODDORICO y MUÑOZ ESCARCEGA FRANCISCA IVONNE, expediente número 120/2019, la C. Juez Interina Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro como lo pide elaborándose de nueva cuenta el exhorto y los edictos en los términos ordenados en el proveído de ocho de junio del dos mil veintitres y con la corrección que solicita el promovente en el curso de cuenta, por lo cual gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CHIHHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA.--- otro auto --- Dada de fecha veintiseis de octubre de dos mil veintitres; Dada cuenta en el expediente número 120/2019, y toda vez que a la fecha no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en el auto de ocho de junio de los corrientes, elabórese exhorto y edictos ordenados. --- otro auto --- de fecha ocho de junio del dos mil veintitres, mismo que en su parte conducente dice: "--- toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar a los codemandados CC. ODDORICO VÁZQUEZ BERNAL y FRANCISCA IVONNE MUÑOZ ESCARCEGA, como se pide con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazamientos mediante edictos, mismos que serán publicados TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos El Universal y La Jornada, debiéndose insertar un extracto, tanto de las prestaciones reclamadas, como del auto inicial, haciéndose saber que quedan a su disposición en la secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado, y asimismo que cuenta con un término de TREINTA DIAS HÁBILES, para dar contestación a la demanda, visto que el último domicilio conocido de los codemandados se encontraba en Chihuahua, Estado de Chihuahua, deberá de girarse atento exhorto al Juez Competente en dicha localidad a efecto de que realice la publicación de los edictos ordenados en este auto, en un periódico de circulación local, puesto que el de circulación nacional ya fue señalado en este auto. Notifíquese...--- otro auto --- de fecha trece de febrero de dos mil diecinueve; Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 120/2019, se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377 a 1390 y demás relativos del Código de Comercio, emplácese a los codemandados para que en un plazo de QUINCE DIAS más SIETE, produzcan su contestación a la demanda, por lo que deberán turnarse los presentes autos al C. Actuario Adscrito a efecto que emplace a los codemandados. Toda vez que el domicilio de uno de los codemandados se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN CHIHHUAHUA, ESTADO DE CHIHHUAHUA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, el C. Notificador y Ejecutor del Juzgado dictado que se constituya en el domicilio de la demandada y de cumplimiento al presente proveído y la prevenga para que señalen domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que de que en caso de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, de acuerdo con lo que disponen los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio; derivado de lo anterior se transcribe un extracto de las prestaciones A) La declaración judicial de que los señores de los enjuiciados en su carácter fideicomitentes y fideicomisarios, por el incumplimiento en el pago de las contraprestaciones vencidas y exigibles por el uso del inmueble a partir de la fecha 16 (dieciséis) de septiembre del 2009 (dos mil nueve). B) Como consecuencia del incumplimiento sobre la pérdida del derecho de uso que tenían los Señores sobre el bien inmueble ubicado en Avenida San Carlos número 4704 (cuatro mil setecientos cuatro), y sobre el lote en el cual está construida, del Fraccionamiento San Carlos en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al haberse abstenido de realizar el pago de 3 (tres) mensualidades vencidas y exigibles por concepto del uso del inmueble. C) han perdido el derecho de reasquisición conforme a la CLASULA OCTAVA DEL contrato de fideicomiso base de la acción al haberse abstenido de ejercer el derecho a readquirir Dentro del tercer mes después incumplimiento en el pago de la mensualidad por concepto del USO del inmueble. D) Como consecuencia del incumplimiento a lo establecido en el contrato basal de la desocupación forzosa y entrega inmediata a favor de la institución bancaria. E) se reclama el pago de dicha contraprestación que se encuentra vencida y es exigible a partir del día 16 (dieciséis) de septiembre del 2009 (dos mil nueve), y las que se sign causando hasta la entrega definitiva del inmueble. F) se reclama la pena convencional a que se han hecho acreedores los hoy codemandados en términos del inciso h) de la cláusula. Séptimo del contrato basal y las que se sign causando hasta la entrega definitiva del inmueble.

CIUDAD DE MEXICO, A DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2024 EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ

EDICTO

En los autos relativos al juicio Ordinario Civil, promovido por RICARDO MAYA SANCHEZ, JUJ SUCESION, en contra de ALBERTO RAMIREZ MAYA, exp. No. 583/2022, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MEXICO, A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO... ".... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se aclara el proveído del primero de febrero del año en curso, por cuanto hace a la finalidad de concederle el término de quince días al demandado posteriores al término que tiene para recibir las copias de traslado, ya que por un error involuntario se asentó "... haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de mensualidades o amortizaciones del crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "siendo lo correcto" "... haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición en el local de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para contestar la demanda, apercibido que para en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda..." Salvo dicha aclaración subsistente en todos sus términos el proveído antes dictado. - NOTIFIQUESE...---OTRO AUTO: CIUDAD DE MEXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO... ".... atento a las constancias de autos desde se advierte que se ha otorgado la búsqueda del demandado ALBERTO RAMIREZ MAYA en los diversos domicilios proporcionados por la parte actora, sin que se haya llevado a cabo su emplazamiento, como lo solicita, EMPLÁCESE AL DEMANDADO ALBERTO RAMIREZ MAYA POR EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de mensualidades o amortizaciones del crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "... NOTIFIQUESE..."---OTRO AUTO: Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintidós--- Con el escrito de cuenta, y copia simple del mismo, se le tiene por desahogada la prevención ordenada en autos por lo que se pasa a proveer el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a RICARDO MAYA SANCHEZ, su sucesión, por conducto de su Albacea la C. Patricia Maya Cortes, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas de Reposición de Autos ventilado ante el Juzgado Undécimo de lo Familiar de este Tribunal mismas que se agrega en autos; se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, con excepción de valores; autorizando a los profesionistas que menciona en términos del artículo 112, párrafo cuarto del código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. "... Demandando en la Vía Ordinaria Civil (reivindicatoria) de ALBERTO RAMIREZ MAYA, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256, 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México se admite a trámite la presente demanda en la vía y forma propuestas..." "PRESTACIONES A) La declaración de que soy copropietario de la casa ubicada en la calle de Auhlohahua número 32 de la colonia la preciosas de la Altiplana Azaapatzotzo, código postal 02460 en la Ciudad de México; B) La entrega que deberá hacer el demandado de la casa y terreno antes mencionado con sus frutos y accesorios. C) La desocupación y entrega al suscrito del inmueble mencionado en el inciso anterior con sus frutos, accesorios, y los frutos de los frutos y del cual más adelante se señalarán especificaciones. D) El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio..." "... NOTIFIQUESE: Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado Eustorgio Marín Bartolomé, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy Fe--- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A". LIC. NELLY ANGELICA TOLEDA ALVAREZ



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDMEX

TARIFA MAS COMPETITIVA

EJEMPLO 4.6 cm X 3.7 cm BASE ALTA

PRECIO \$630.00 +IVA

55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

laJornada

COTIZACIONES:

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 1297/2023, promovido por Reyes Juárez Flores, contra actos del Juez Mercantil y de Calidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y otra autoridad; se ordenó emplazar por edictos a José Andrés Juárez Paredes, y Pedro Jesús Juárez Romero y se les concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

ATENCIÓN

Apizaco, Tlaxcala, veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.
Lic. Laure Pérez López.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla.
DISPOSICIÓN JUEZA NOVENA ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 78/2024 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ; autos de fecha veintiseis de enero de dos mil veinticuatro, veinte de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la demandada VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ y se le requiera de pronto y ejecutivo pago la cantidad de \$4,250,911.52 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), por concepto de total de adeudo y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguese bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, gastos y costas de este juicio, haciéndose saber que en el término de OCHO DIAS que la Ley concede para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento en el sentido de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las siguientes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva.
Ciudad Judicial Puebla a, veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.
EL C. DILIGENCIARIO
RUBRICA
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por escritura número 45,868 de fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, firmada el día de su fecha, otorgada ante la Fe del suscrito Notario, se hizo constar LA RESTAURACION E INICIO DE LA SUCESION INSTAURATORIA A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO MARTINEZ VALERA (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar el nombre de EDUARDO MARTINEZ), a solicitud de los señores MARICELA MARTINEZ CISNEROS, JOAN MANUEL MARTINEZ CISNEROS Y JOSÉ EDUARDO MARTINEZ CISNEROS, en su carácter de hijos del autor de la presente sucesión y de los señores DIEGO DANIEL MARTINEZ RUEDA, LUIS DAVID MARTINEZ RUEDA Y ENRIQUE GAEL MARTINEZ RUEDA, en su carácter de causahabientes del señor ENRIQUE MARTINEZ CISNEROS.
Los comparecientes expresaron su consentimiento para que la sucesión se tramitara notarialmente, quienes bajo protesta de decir verdad manifestaron que no existe persona alguna con igual o mejor derecho para heredar que ellos.
Los comparecientes exhibieron la copia certificada del Acta de Defunción del señor EDUARDO MARTINEZ VALERA (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar el nombre de EDUARDO MARTINEZ), el Acta del Matrimonio celebrado entre los señores EDUARDO MARTINEZ VALERA (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar el nombre de EDUARDO MARTINEZ) y MARÍA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ (quien manifiestan los comparecientes también acostumbró usar los nombres de ALICIA SIXTOS CISNEROS MARTINEZ, ALICIA SIXTOS CISNEROS Y ALICIA CISNEROS), así como sus respectivas Actas de Nacimiento.
Lo anterior para su publicación en dos ocasiones con intervalo de siete días hábiles.
ATENCIÓN
LIC. ALFREDO CASO VELÁZQUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17 DEL ESTADO DE MÉXICO.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 36,530 de fecha 4 de marzo del 2024 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor SEVERO ALVAREZ FRIAS también conocido como SEVERO ALVAREZ a solicitud de la señora María Esperanza Alvarez Ojeda en su carácter de descendiente en primer grado del "de cujus"; instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora María Esperanza Alvarez Ojeda, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENCIÓN

Lic. Yunuen Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 4 de marzo del 2024.

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarámbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 25,298, de fecha 11 once de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ANICETO RAMIREZ AYALA, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. GUADALUPE CITLALY RAMIREZ CHAVEZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

EDICTOS

DOMICILIO DEL JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL UBICADO EN AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 11, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03800 CIUDAD DE MÉXICO
En cumplimiento a lo ordenado mediante proveído de fecha ocho de abril de 2024, dictado en los autos del expediente 347/2023 del Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por BE BAG, S.A. DE C.V. en contra de GLOBAL MERCANCIAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., Secretaría "A", el C. Juez Vigésimo Quinto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó lo siguiente: [...] Ciudad de México a 6 de julio del 2023. [...] Se tiene por presentada a la parte actora BE BAG, S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado José Farca Buzali, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL DE GLOBAL SERVICIOS Y MERCANCIAS, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$555,310.09 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 09/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas en el escrito inicial. [...] Ciudad de México, a 8 de abril del 2024. [...] Ciudad de México, a 8 de abril del 2024. [...] con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1070 y 1390 Bis 8 del Código de Comercio, procédase al emplazamiento de GLOBAL MERCANCIAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. por medio de edictos, que deberán publicarse por TRES VECES, en forma consecutiva tanto en el periódico "La Jornada" que es de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en el periódico "Diario de México" de esta Ciudad, haciendo del conocimiento de dicha enjuiciada que deberá presentarse en el local de este Juzgado ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 11, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03800 CIUDAD DE MÉXICO, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes; y dentro del término de NUEVE DIAS, posteriores a los señalados con anterioridad, de contestación a la demanda instaurada en su contra, oponga excepciones y defensas, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, como está ordenado en auto de 06 de julio del 2023; apercibida que en caso de no producir su contestación a la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía, se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. [...] LIC. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A". LIC. NORMA ANGELICA ARZALUZ RUIZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 103/2007. Que el Ciudadano Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE RODRIGUEZ GARCÍA y CAROLINA DÁVILA GONZÁLEZ DE RODRÍGUEZ, con número de expediente 103/2007, dictó un auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, en los que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como CASA TIPO CUADRUPEX EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN NÚMERO QUINCE, PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO HORIZONTAL, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL NOVENTA Y CUATRO DE LA AVENIDA JUÁREZ NORTE, COLONIA ECATEPEC, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, teniendo como monto del precio del bien inmueble a subastar, el contenido en lo avalúo que obra en autos, mismos que es el de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, debiéndose de convocar postores mediante edictos los cuales serán publicados por DOS VECES EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, en los tableros de avisos de este juzgado y en la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de audiencia igual plazo de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Cíviles. Asimismo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este H. Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento al valor del bien inmueble, materia del presente juicio, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE ABRIL DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
RUBRICA
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

EDICTO

Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; expediente 772/2023, juicio ordinario mercantil de nulidad de acta de asamblea; promueve Héctor Padilla Gutiérrez a través de su apoderado legal, en contra de Obras y Proyectos Elements, S.A. C.V., Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes, Federico Vallejo Ramirez, Corredor Público Número Siete del Distrito Judicial de Puebla, Registro Público del Comercio del Distrito Judicial de Cholula, Puebla; admitido por auto de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés; auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar a Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes y Obras y Proyectos Elements, S.A. de C.V. a través de quien legalmente la represente, mediante la publicación de tres edictos consecutivos en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en esta ciudad, así como en el diario "La Jornada" de cobertura nacional, en términos del proveído de diez de octubre de dos mil veintitrés. Se les requiere para que, en el término de quince días, produzcan su contestación de demanda y opongan las excepciones que tuvieran para ello. Debiendo señalar domicilio en esta jurisdicción para recibir notificaciones personales; se les apercibe que en caso de no hacerlo se les tendrán por perdidos sus derechos y las notificaciones subsiguientes se les serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales; queda a disposición del secretario por copia de la demanda en nueve fojas útiles, documentos fundatorios y la acción consistientes en ciento cincuenta y tres fojas útiles, así como así como de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés y dos de mayo de dos mil veinticuatro. Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a seis de mayo de dos mil veinticuatro.
Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil
Diligenciario Adscrito a los Expedientes Pares Del Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla.

EDICTO

En los autos de las diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX A TEOFILO PEÑA SALAZAR Y MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA QUIEN TAMBIÉN UTILIZA EL NOMBRE DE MARTHA ALICIA PÉREZ REYES, exp. No. 293/21, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, "...", notifíquese a TEOFILO PEÑA SALAZAR Y MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA QUIEN TAMBIÉN UTILIZÓ EL NOMBRE DE MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA por medio de edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA y mediando entre cada publicación dos días hábiles. Asimismo, hágase saber a TEOFILO PEÑA SALAZAR Y MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA QUIEN TAMBIÉN UTILIZA EL NOMBRE DE MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto. "...", NOTIFIQUESE, "...", OTRO AUTO: Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, "...", Se tienen por presentada a PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, "...", se admiten a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que promueve PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, únicamente a efecto de que sean notificados TEOFILO PEÑA SALAZAR Y MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA QUIEN TAMBIÉN UTILIZA EL NOMBRE DE MARTHA ALICIA PÉREZ REYES de los siguientes peticiones, con efectos de interpelación judicial. PRIMERO: Que mi mandante PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., es la actual cesionaria de los derechos de Fideicomisario en Primer Lugar, respecto del contrato de fideicomiso irrevocable celebrado en fecha 18 (dieciocho) de agosto de 1997 (mil novecientos noventa y siete), entre las siguientes partes: los señores TEOFILO PEÑA SALAZAR Y MARTHA ALICIA PÉREZ REYES DE PEÑA QUIEN TAMBIÉN SE IDENTIFICARON CON SU NOMBRE DE SOLTERA COMO MARTHA ALICIA PÉREZ REYES, con el carácter de fideicomisarios y fideicomisarios en segundo lugar, la institución financiera BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO "GBM ATLANTICO", en su carácter de acreedor y fideicomisario en primer lugar, y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, ahora BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su calidad de institución fiduciaria; celebrado sobre el inmueble fideicomitido consistente en la Calle Hacienda de Juárez, número 222 (doscientos veintidós), Fraccionamiento Hacienda de Juárez, Lote 24 (veinticuatro), Manzana 85 (ochenta y cinco), en el Municipio de Benito Juárez, Estado de Nuevo León. "...", SEGUNDO: Que cuentan con el plazo de 30 (treinta) días naturales, siguientes a la interpelación que se le practique en términos del presente escrito, a efecto de que realice el pago de las contraprestaciones por el uso del inmueble fideicomitido, "...", a partir del día 16 (dieciséis) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis), a la fecha en que sea legalmente notificada, las cuales se encuentran vencidas y son exigibles a la fecha, por la cantidad de \$350,000 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mensuales, más el incremento semestral, y las que se continúan generando hasta la entrega de dicho inmueble. - TERCERO: Que se señala como domicilio para el pago de las contraprestaciones a que se refiere el punto anterior, el de los promoventes, ubicado en la calle de Córdoba número 42 (cuarenta y dos), despacho 801 (ochocientos uno), en la colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la ahora Ciudad de México o en su defecto, en el plazo indicado, mediante depósito en la cuenta de cheques número 477945277 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México S.A., que mantiene mi mandante PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V., en su calidad de cesionario de los derechos fideicomisarios en primer lugar en el contrato de fideicomiso irrevocable base de las presentes diligencias. - CUARTO: Que se les concede el plazo de 30 (treinta) días naturales, siguientes a la interpelación que se le realice en términos del presente escrito para que readquieran el inmueble fideicomitido, "...", QUINTO: Que para el caso de que decidan ejercer el derecho a la readquisición del inmueble fideicomitido, dentro del plazo adicional a que se refiere el apartado anterior, deberá realizar el pago por la cantidad de \$473,006.38 (cuatrocientos setenta y tres mil seis pesos 38/100 Moneda Nacional). "...", SEXTO: Que para el caso de que se abstengan de realizar el pago de las contraprestaciones vencidas a partir del día 16 (dieciséis) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis) a la fecha en que sea legalmente notificada, sobre el inmueble fideicomitido. "...", SEPTIMO: Que para el caso de que decidan no pagar en los términos señalados en el presente escrito el precio de readquisición dentro del plazo adicional que se le concede en el presente escrito, sin perjuicio de haber caducado dicho derecho conforme a los términos pactados en el contrato de fideicomiso irrevocable base de las presentes diligencias, descupen y entreguen el inmueble fideicomitido de manera indistinta a la fiduciaria BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, o a la sociedad denominada PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., en su calidad de cesionaria de los derechos fideicomisarios en primer lugar, en el plazo de 30 (treinta) días naturales, siguientes a la notificación que se les efectúe en términos del presente escrito. "...", OCTAVO: Que para el caso de que dejen de realizar el pago de las contraprestaciones vencidas a partir del día 16 (dieciséis) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis) a la fecha en que sea legalmente notificada, por el uso del inmueble fideicomitido, "...", se actualizará la pérdida definitiva al derecho de readquisición observada en la Cláusula Octava del Contrato de fideicomiso base de las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria, y en consecuencia hacerse exigible la entrega de dicho inmueble por falta de pago del precio de readquisición dentro del tercer mes, después del tercer incumplimiento por el pago del uso del inmueble cotizado a partir 16 (dieciséis) de mayo del 2016 (dos mil dieciséis), por lo que, en tal supuesto deberá de realizar la entrega de dicho inmueble a la institución fiduciaria BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, o en de manera indistinta a la sociedad denominada PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., en su calidad de cesionaria de los derechos de fideicomisario en primer lugar, dentro del plazo de 30 (treinta) días siguientes a la notificación que se le realice. "...", NOVENO: Que la vigencia del contrato de fideicomiso irrevocable de fecha 18 (dieciocho) de agosto de 1997 (mil novecientos noventa y siete), contenido en la Escritura Pública número 12,355 (doce mil trescientos cincuenta y cinco), expedida ante la fe del Licenciado Juan José Flores Rodríguez, Notario Público número 28 (veintiocho), con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León se encuentra prorrogada en términos de la cláusula Octava del contrato en comento, así como el Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda, establecido en el acuerdo suscrito el 16 (dieciséis) de mayo de 1996 (mil novecientos noventa y seis) por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, en particular en su parte final que observa en forma textual "...", en caso de no readquirirse la vivienda, los pagos mínimos equivalentes a rentas no tendrán más efecto que cubrir el uso de la vivienda. "...", así como lo establecido en el artículo 359 fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente a la fecha de celebración del contrato. - - - LIC. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A". LIC. NELLY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 701/2021. GRUAS, ESTRUCTURAS Y TANQUES, S. DE R.L., por conducto de su Representante o Apoderado Legal e ISIDRO RICO SABANERO, también conocido como ISIDRO RICO ZAVANERO. En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. en contra de GRUAS, ESTRUCTURAS Y TANQUES, S. DE R.L. e ISIDRO RICO SABANERO, también conocido como ISIDRO RICO ZAVANERO, Expediente número 701/2021, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por autos de fechas ocho de septiembre de dos mil veintitrés; once y diecinueve de marzo y dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, ordenó requerir a GRUAS, ESTRUCTURAS Y TANQUES, S. DE R.L., por conducto de su Representante o Apoderado Legal e ISIDRO RICO SABANERO, también conocido como ISIDRO RICO ZAVANERO, por medio de edictos, para que, dentro del término de CINCO DIAS, contados a partir de la última publicación, hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente, de la cantidad de \$11'921,233.09 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL), a que fueron condenados en sentencia definitiva de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés, apercibidos que de no hacerlo, se ordenará sacar a remate el inmueble hipotecado, haciendo pago con su producto a la actora.
LIC. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A". RUBRICA LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO
HMK ISM, S.A. DE C.V.
En los autos dictados en el juicio ORAL MERCANTIL promovido por UNINET, S.A. DE C.V., en contra de HJK ISM, S.A. DE C.V., expediente 410/2023, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó un auto el trece de julio de dos mil veintitrés y doce de marzo de dos mil veinticuatro, que dicen: - - - Ciudad de México a trece de julio de dos mil veintitrés. - - - Se tiene a UNINET, S.A. DE C.V., por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas ALEJANDRO COCA SÁNCHEZ [...]. Demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de HMK ISM, S.A. DE C.V., la rescisión del contrato de prestación de servicios telecomunicaciones de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho el pago de la cantidad de \$293,008.70 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHO PESOS 70/100 M.N.) por concepto de suerte principal, más otras prestaciones accesorias. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del Código de Comercio y 105 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda y con las copias simples exhibidas, córrase traslado y empléase a la Parte Demandada, a fin de que dentro del plazo de NUEVE DIAS ocurra a producir su contestación por escrito, apercibido que, de no llevarlo a cabo, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Se requiere a la demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se tendrán por notificadas en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 ambos del Código de Comercio. [...] Se exhiba a la Parte Demandada para que en un plazo de tres días proporcione a este Juzgado un correo electrónico donde puedan practicarse notificaciones electrónicas de igual manera, para que observen de manera detallada lo establecido por el PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTE TRIBUNAL, en el ACUERDO 05-19/2020 (CIRCULAR CJC-DM-18/2020), donde se autorizó la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Cíviles Familiares del Poder Judicial de esta Urbe, ello con el efecto de respetar las medidas sanitarias establecidas por el gobierno federal y esta autoridad. [...] Con fundamento en el Artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente asunto, se procederá a la DESTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA Y EN SU HIBIDO, DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HAYAN EXHIBIDO, razón por la cual deberá acudir a este Juzgado a solicitar la devolución de los respectivos documentos que hayan exhibido dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la respectiva notificación. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Código postal 06500, con el teléfono 5134-1100 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjcdm.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-28-60 y 5514-58-22 mediación.familiar@tsjcdm.gob.mx. "Lo anterior en cumplimiento a la Circular 50/2018 emitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.-NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaria de acuerdos Licencia MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. Doz fe. - - - Ciudad de México, a doce de marzo de dos mil veinticuatro. - - - Se ordena emplazar a la Parte Demandada HMK ISM, S.A. DE C.V., mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, entre los que se encuentran EL UNIVERSAL, EL REFORMA, LA JORNADA, EL FINANCIERO, EL SOL DE MÉXICO, EL ECONOMISTA, EL EXCELSIOR, LA CRÓNICA DE HOY, MILENIO DIARIO y en periódico local de la Ciudad de México entre los cuales se encuentran EL DIARIO DE MÉXICO, DIARIO IMAGEN, EL METRO, LA PRENSA, EL GRÁFICO, UNO MAS UNO, OVACIONES, EL HERALDO DE MÉXICO, haciendo del conocimiento que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos para que se emplace, quedando en la Secretaría de Acuerdos "A" a disposición de la demandada las copias simples exhibidas para correr traslado y disponga de ellas y posterior a ello, cuenta con el término de NUEVE DIAS para dar contestación a la demanda. [...] NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licencia MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ, con quien actúa, autoriza y da fe. Doz fe. - - - LIC. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A". LIC. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ORDOÑEZ.

Rayuela

¿Dónde está el mundo?, pregunta el padre palestino ante el cuerpo de su hija quemada y desmembrada en el último ataque israelí.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE MAYO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Lev M. Velázquez Barriga	12
José Murat	14
Alonso Romero	15
Carlos Fazio	15
Álvaro Arreola	16
Iván Restrepo	16
León Bendesky	19
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	10
Reporte Económico David Márquez Ayala	18
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la jornada Marlene Santos Alejo	Deportes



América, bicampeón; obtiene su corona 15



▲ Gran noche vivieron las Águilas en la cancha del estadio Azteca al derrotar 1-0 a Cruz Azul (2-1, marcador global) en el duelo de vuelta de la final del torneo Clausura 2024, de la Liga Mx. El triunfo se dio gracias a un polémico penal que fue concretado por Henry

Martín cuando faltaban 20 minutos para finalizar. La Máquina dominó gran parte del juego, pero el portero Luis Ángel Malagón tuvo cinco espectaculares atajadas que definieron el partido. Foto Víctor Camacho. ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Se disparó 20% la importación de granos básicos en enero-abril

- Grupo consultor: crecen compras por la baja producción debido a la sequía
- Pasó de 13 millones 700 mil toneladas a 16 millones 500 mil
- Las cosechas de maíz, y sobre todo de frijol, se han visto mermadas
- La zafra actual es la más reducida de los últimos 10 años, reporta experto

BRAULIO CARBAJAL Y ANGÉLICA ENCISO / P 17

Utiliza China sofisticados esquemas de videovigilancia

- Están desplegadas en sus principales ciudades más de 700 millones de cámaras
- Usa IA para resolver problemas de transporte, seguridad y planificación

D. VILLANUEVA, ENVIADA / P 20



Suspendió ayer la CAME la contingencia ambiental

◀ Debido a que las concentraciones de ozono disminuyeron y mejoraron las condiciones para su dispersión, el organismo suspendió las medidas de la fase 1 a las 17 horas. No obstante, las altas temperaturas agobiaron a los capitalinos en gran parte del día. Foto Luis Castillo. REDACCIÓN / P 31